



Estados financieros al 31 de diciembre
de 2024 junto con los Informes de los
Auditores Independientes y de la
Comisión Fiscalizadora

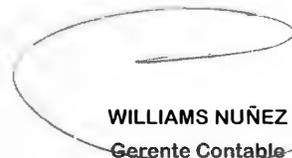
BANCO DE FORMOSA S.A.	
Domicilio Legal Av. 25 de Mayo 102 – Formosa	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de identificación Tributaria (C.U.I.T.) 30-67137590-0	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094	
Nombre del auditor firmante:	Alejandro De Navarrete
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	1 – Favorable sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094
 Nombre del Auditor firmante: Alejandro De Navarrete
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 - Tipo de Informe: 1

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos		80.073.039	192.633.264
Efectivo		31.425.888	18.161.231
Entidades Financieras y corresponsales		48.647.151	174.472.033
BCRA		48.626.279	174.448.467
Otras del país y del exterior		20.872	23.566
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	147.295	-
Instrumentos Derivados		-	37.148
Operaciones de pase y cauciones	3.	3.563.428	144.384.047
Otros activos financieros	4.	30.026.987	6.589.275
Préstamos y otras financiaciones	B y C	105.116.164	85.195.588
Sector Público no Financiero		91	2.289
Otras Entidades financieras		2.004.356	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		103.111.717	85.193.299
Otros Títulos de Deuda	A	377.434.780	98.494.223
Activos financieros entregados en garantía	5.	16.309.115	15.802.307
Activos por impuestos a las ganancias corriente	20.	4.719.042	2.337.163
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	1.343.712	1.088.968
Propiedad, planta y equipo	F	18.390.725	24.253.650
Activos intangibles	G	10.390.372	8.442.696
Activos por impuesto a las ganancias diferido	20.	-	74.660
Otros activos no financieros	12.	4.013.941	4.241.079
TOTAL ACTIVO		651.528.600	583.574.068

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ

Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular



**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

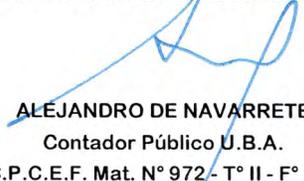
PASIVO	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos	H	456.430.131	406.886.832
Sector Público no Financiero		336.773.130	268.198.280
Sector Financiero		556.012	258.930
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		119.100.989	138.429.622
Otros pasivos financieros	14.	15.257.696	13.668.796
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	15.	9.610	16.520
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	20.	12.098.072	13.776.731
Provisiones	16.y J	346.821	456.382
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	20.	8.979.444	12.460.931
Otros pasivos no financieros	17.	18.554.100	15.618.316
TOTAL PASIVOS		511.675.874	462.884.508

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Capital social		19.047	19.047
Ajustes al capital		18.568.772	18.568.772
Ganancias reservadas		101.782.504	93.889.241
Resultado del ejercicio		19.474.526	7.893.263
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		139.844.849	120.370.323
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras		7.877	319.237
TOTAL PATRIMONIO NETO		139.852.726	120.689.560

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a J, L, N y P a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
 Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por intereses	Q	273.411.207	283.914.891
Egresos por intereses	Q	(28.474.382)	(80.669.874)
Resultado neto por intereses		244.936.825	203.245.017
Ingresos por comisiones	Q y 21.	12.961.580	11.420.542
Egresos por comisiones	Q	(93.900)	(1.038.044)
Resultado neto por comisiones		12.867.680	10.382.498
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	(287.124)	42.161
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(25.410.137)	7.580.594
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	22.	(5.585.019)	16.835.992
Otros ingresos operativos	23.	12.487.699	24.945.444
Cargo por incobrabilidad	R	(3.109.455)	(5.770.264)
Ingreso operativo neto		235.900.469	257.261.442
Beneficios al personal	24.	(44.185.504)	(51.280.022)
Gastos de administración	25.	(54.758.337)	(59.427.461)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(9.128.641)	(11.364.866)
Otros gastos operativos	26.	(16.891.017)	(11.046.315)
Resultado operativo		110.936.970	124.142.778
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		(229.500)	(237.073)
Resultado por la posición monetaria		(79.513.919)	(99.249.812)
Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan		31.193.551	24.655.893
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	20.	(12.030.385)	(16.866.677)
Resultado neto de las actividades que continúan		19.163.166	7.789.216
Resultado neto del ejercicio		19.163.166	7.789.216
Resultado neto del ejercicio atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		19.474.526	7.893.263
Las participaciones no controladoras		(311.360)	(104.047)

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a J, L, N y P a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular



**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Resultado neto del ejercicio		19.163.166	7.789.216
Total Otro Resultado Integral		-	-
Resultado integral total		19.163.166	7.789.216
Atribuible a los propietarios de la controladora		19.474.526	7.893.263
Atribuible a las participaciones no controladoras		(311.360)	(104.047)

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a J, L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no asignados (RNA)	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2024	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2024	Total PN al 31/12/2024
	En circulación		Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio	19.047	18.568.772	22.903.152	70.986.089	7.893.263	120.370.323	319.237	120.689.560
Resultado total integral del ejercicio								
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	19.474.526	19.474.526	(311.360)	19.163.166
Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 25 de abril de 2024								
Reservas	-	-	1.578.656	-	(1.578.656)	-	-	-
Otras	-	-	-	6.314.607	(6.314.607)	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	19.047	18.568.772	24.481.808	77.300.696	19.474.526	139.844.849	7.877	139.852.726

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no asignados (RNA)	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2023	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2023	Total PN al 31/12/2023
	En circulación		Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio	19.047	18.568.772	18.965.348	55.234.871	19.689.016	112.477.054	316.577	112.793.631
Resultado total integral del ejercicio								
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	7.893.269	7.893.269	(104.047)	7.789.222
Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 27 de abril de 2023								
Reservas	-	-	3.937.804	-	(3.937.804)	-	-	-
Dividendos en efectivo	-	-	-	15.751.218	(15.751.218)	-	-	-
Otros movimientos							106.707	106.707
Saldos al cierre del ejercicio	19.047	18.568.772	22.903.152	70.986.089	7.893.263	120.370.323	319.237	120.689.560

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a J, L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ

Gerente-Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		31.193.551	24.655.893
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		79.513.919	99.249.813
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		59.237.171	22.761.942
Amortizaciones y desvalorizaciones		18.831.135	11.364.866
Cargo por incobrabilidad		3.855.298	6.106.974
Otros ajustes		36.550.738	5.290.102
Disminuciones / Aumentos netos provenientes de activos operativos:		(208.838.788)	405.224.378
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(147.295)	7.625.429
Instrumentos derivados		37.148	(37.148)
Operaciones de pase y cauciones		140.820.619	(88.181.928)
Préstamos y otras financiaciones			
Sector Público no Financiero		2.198	15.389
Otras Entidades financieras		(2.004.356)	23.353
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(20.954.755)	155.067.332
Otros Títulos de Deuda		(302.479.599)	322.353.560
Activos financieros entregados en garantía		(506.807)	3.476.189
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(254.744)	(792.657)
Otros activos		(23.351.197)	5.674.859
Aumentos / Disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:		53.527.733	(273.472.882)
Depósitos			
Sector Público no Financiero		68.574.851	(34.230.060)
Otras Entidades financieras		297.082	136.723
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(19.328.037)	(134.965.417)
Operaciones de pase y cauciones		-	(262.436)
Otros pasivos		3.983.837	(104.151.692)
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(17.115.871)	(5.420.291)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(2.482.285)	272.998.853



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972- T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

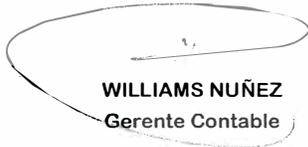
	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:			
Compra de Propiedad, Planta y Equipo, Activos intangibles y otros activos		(14.915.899)	(4.407.627)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(924.998)	(237.073)
Cobros:			
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		-	11.655
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		695.498	358.156
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(15.145.399)	(4.274.889)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:			
Banco Central de la República Argentina		(6.994)	(22.965)
Financiaciones de entidades financieras locales		--	(882.901)
Pagos:			
Financiaciones de entidades financieras locales		84	
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(6.910)	(905.866)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		(5.585.019)	16.835.992
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(110.974.327)	(246.048.000)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		(116.559.346)	(229.212.008)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(134.193.940)	38.606.090
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	27.	240.752.531	202.146.441
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	27.	106.558.591	240.752.531

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a J, L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
 Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

1. Información corporativa

Banco de Formosa S.A. es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Formosa.

Con fecha 21 de julio de 1995 se constituye la Entidad con el objeto social de operar como Entidad Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 (L.E.F.), con un capital inicial de 5.460, el que fuera suscripto e integrado en su totalidad el mismo día de la constitución.

Con fecha 30 de enero de 1996, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas decidió el aumento de su capital a 15.000, constituido por 15.000.000 de acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción.

Posteriormente, la Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de diciembre de 2003 aprobó el incremento de capital por la suma de 5.405. La Entidad llamó a los accionistas conforme las condiciones y plazos establecidos por ley, a ejercer el derecho de preferencia a la suscripción. Habiéndose vencido el plazo de ejercicio del mismo, el capital social de la Entidad quedó fijado en 19.047, importe que se encuentra vigente al 31 de diciembre de 2024.

Finalmente, con fecha 2 de agosto de 2022, la Entidad fue notificada de la transferencia de la totalidad de las acciones de titularidad de Comafi Fiduciario Financiero S.A. -en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero Mayo 2- a favor del Gobierno de la Provincia de Formosa, representativa del 44,29% del capital social y votos de la Entidad. Esta modificación de la composición accionaria de la Entidad fue aprobada por el Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) mediante la Resolución N° 278 sancionada el 28 de julio de 2022.

Luego de las modificaciones detalladas precedentemente, la tenencia accionaria y el capital social de Banco de Formosa S.A. se encuentra conformada de la siguiente manera:

- 10.885.076 acciones clase "A" (57,15%) pertenecientes a: (i) 44,29% Gobierno de la Provincia de Formosa, (ii) 8,00% Sr. Claudio Fernando Belocopitt y (iii) 4,86% Sr. Martín José Cortés;
- 6.121.489 acciones clase "B" (32,14%) pertenecientes a: (i) 31,08% Gobierno de la Provincia de Formosa y (ii) 1,06% inversores privados; y
- 2.040.497 acciones clase "C" (10,71%) que integran en su totalidad la Compañía Inversora de Trabajadores del Banco de Formosa S.A.

Con fecha 1 de octubre de 2021, Banco de Formosa SA abonó 24.000 (importe sin reexpresar) para adquirir acciones representativas del 51% del capital social y votos de la sociedad Movilcash S.A. Esta sociedad posee el dominio de la aplicación "Onda", la cual desde su conformación funciona como una billetera digital que permite realizar compras, transferencias, pago de servicios y por su intermedio la obtención de préstamos que otorga el banco, todo desde un aparato celular. El objetivo que la Entidad persigue con esta inversión es



Revisado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

potenciar esta billetera digital para convertirla en uno de sus principales canales para sus productos y así reducir los costos de actividades manuales y el uso de efectivo físico.

Con fecha 16 de enero de 2024 en Asamblea General Extraordinaria Movilcash S.A. resuelve el aumento del capital social en la suma de \$ 100.000.000 debido al aporte efectuado por el Banco de Formosa S.A. y la emisión de 100.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Banco de Formosa S.A. suscribe e integra la totalidad de las acciones, y como consecuencia de lo resuelto, pasa a ser titular de 101.224.000 acciones representativos del 99% del capital social y los votos de Movilcash S.A.

Con fecha 27 de diciembre de 2024, en Asamblea General Extraordinaria se resolvió:

- El aumento de capital social en la suma de 56.878.189 debido a la capitalización del Ajuste de Capital al 31 de diciembre de 2023.
- El aumento de capital social en la suma de 150.000.000 debido a la capitalización de parte de los aportes irrevocables existentes a la fecha. Adicionalmente, con los aportes irrevocables restantes a la fecha por la suma de 350.000.000, se aprobó la fijación de una prima de emisión.
- El aumento de capital social en la suma de 420.000.000 debido a la capitalización de parte de los aportes realizados durante el mes de diciembre de 2024. Adicionalmente, con los aportes restantes a la fecha por la suma de 980.000.000, se aprobó la fijación de una prima de emisión.

Como consecuencia de las resoluciones enunciadas precedentemente, el Banco de Formosa S.A. pasa a ser titular de 727.448.090 acciones representativos del 99,75% del capital social y los votos de Movilcash S.A.

Con fecha 1 de junio de 2022, fue inscripta en la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Formosa la sociedad Formosa Fiduciaria S.A.U. por un capital inicial de 100 conformado por 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto, cuyo único accionista es Banco de Formosa S.A. Posteriormente, con fecha 31 de agosto de 2022, la Entidad realizó un aporte irrevocable de capital a cuenta de futura suscripción de acciones por 10.000 (importe sin reexpresar). Esta sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios fiduciarios, realizando las siguientes actividades: adquirir, administrar y disponer en carácter de fiduciario los derechos y/o bienes que compongan los fondos o patrimonios fiduciarios a crearse para los distintos objetos y finalidades de acuerdo con las normas de creación de cada fideicomiso, así como actuar en carácter de fiduciario en toda clase de fideicomisos.

Con fecha 25 de agosto de 2022 en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Formosa Fiduciaria S.A.U. resuelve el aumento del capital social en la suma de \$ 10.000.000, emitiendo diez millones de acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, integrándose el mismo con el aporte irrevocable del accionista Banco Formosa S.A. En consecuencia, el capital social queda conformado por un monto de \$ \$10.100.000.

Con fecha 20 de diciembre de 2024 en Asamblea Extraordinaria, Formosa Fiduciaria S.A.U. y en función de aportes realizados por el Banco de Formosa S.A. en letras del estado nacional (LECAP S17E5), se resuelve el aumento del capital social en la suma de \$ 100.000.000, emitiendo cien millones de acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, integrándose el mismo con el aporte irrevocable del accionista Banco Formosa S.A. En función a la resolución enunciada anteriormente, el capital social queda conformado por un monto de \$ 110.000.000, dividido en 110.100.000 acciones nominativas, no endosables, por un valor de \$ 1 y con derecho a un voto por acción.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Con fecha 5 de marzo de 2025, el Directorio de Banco de Formosa S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por la disposición regulatoria establecida por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB vigentes, la siguiente afecta a la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

En el marco del proceso de convergencia hacia las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB dispuesto por la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió a través de las Comunicaciones “A” 7181, 7427, 7659 y 7928 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a los “Grupos B y C” según las regulaciones del propio organismo, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, 2023, 2024 o 2025 la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847. La Entidad optó por comenzar a aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2025.

De haberse aplicado en forma plena la sección 5.5. “Deterioro de valor” mencionada precedentemente, conforme a una estimación global realizada por la Entidad, al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto hubiera aumentado en 372.988.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 7899. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.2. Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

2.3. Transcripción al libro inventario y Balances y Diario

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Libro Inventario y Balances y Diario se encuentran en proceso de transcripción.

2.4. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros consolidados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite “Unidad de medida” de la presente Nota).

2.5. Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 19.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, que fueron valuados a valor razonable con cambios en resultados, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

2.6. Información comparativa

El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se presentan en forma comparativa con datos del cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

2.7. Unidad de medida

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025



ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 117,76% y 211,41%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849, modificatorias y complementarias del BCRA:

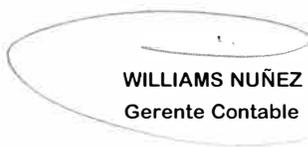
(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera,

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:

- (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

- (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - (d) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.
- (d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:**
- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
 - (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

2.8. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Entidad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Entidad tiene el control. La Entidad controla a otra cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación continuada en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la participada, para influir sobre estos rendimientos.

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad aún puede ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada.

Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad puede dirigir esas actividades.
- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Entidad está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

La Entidad no posee participaciones en entidades estructuradas que deban ser consolidadas.

Las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas a la Entidad y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control. Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y cada componente de otros resultados integrales de la Entidad y sus subsidiarias. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de capital, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Los estados financieros de las subsidiarias han sido elaborados a las mismas fechas y por los mismos períodos contables que los de la Entidad, utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por la Entidad. En caso que sea necesario, se realizan los ajustes necesarios a los estados financieros de la subsidiarias para que las políticas contables utilizadas por el grupo sean uniformes.

La Entidad ha consolidado sus estados financieros con los estados financieros de las siguientes sociedades:

Subsidiarias	Domicilio principal	País	Actividad principal
Movilcash S.A.	25 de mayo 454 Subsuelo – Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Argentina	Servicios de entidades de tarjetas de crédito y/o compra
Formosa Fiduciaria SAU (1)	Av. 25 de Mayo Primer Piso – Formosa	Argentina	Administración de fideicomisos

(1) La Entidad comenzó a consolidar esta subsidiaria a partir del 1 de enero del 2023. Si bien al 31 de diciembre de 2022 esta participación se circunscribía en la definición de "control" descrita en la NIIF 10, la Entidad había optado por no consolidar a esta entidad, debido a la poca significatividad de esta inversión y su efecto en los estados financieros consolidados a esa fecha y en el entendimiento de que no aportarían información adicional significativa para los usuarios de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

La participación de la Entidad en las sociedades que consolida es la siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2024:

Subsidiarias	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Movilcash S.A.	Ordinarias	727.448.090	99,75%	99,75%	0,25%	0,25%
Formosa Fiduciaria S.A.U.	Ordinarias	110.100.000	100%	100%	0%	0%

Los totales de activo, pasivo y patrimonio neto de la Entidad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se exponen a continuación:

Saldos al 31/12/2024	Banco de Formosa S.A.	Movilcash S.A.	Formosa Fiduciaria S.A.U.	Eliminaciones	Consolidado
Activo	648.600.325	6.476.806	161.260	(3.709.791)	651.528.600
Pasivo	508.755.475	3.353.350	17.900	(450.852)	511.675.873
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	139.844.850	3.123.456	143.360	(3.266.816)	139.844.850
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	7.877	7.877
Saldos al 31/12/2023	Banco de Formosa S.A.	Movilcash S.A.	Formosa Fiduciaria S.A.U.	Eliminaciones	Consolidado
Activo	583.281.066	1.939.882	91.186	(1.738.066)	583.574.068
Pasivo	462.910.742	1.398.515	18.288	(1.443.038)	462.884.507
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	120.370.324	541.367	72.899	(614.266)	120.370.324
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	319.237	319.237

2.9. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2.9.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.



Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


 DANIEL PADIN

Gerente General



WILLIAMS NUÑEZ

Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES

Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”.

2.9.2. Instrumentos financieros:

2.9.2.1. Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del “día 1”). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

2.9.2.2. Medición posterior:

Modelo de negocio:

La Entidad establece tres categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros, de acuerdo al modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta.

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente-Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus instrumentos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del activo financiero, por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados”, “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio. Dichos cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados” de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. El mercado principal en el que opera la Entidad es el Mercado Abierto Electrónico. En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

▪ Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando (i) el instrumento se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de los flujos de fondos contractuales y la venta del mismo y (ii) los términos contractuales del mismo cumplen con la evaluación de que los flujos de efectivo son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales en el rubro “Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI”. Los ingresos por intereses (calculados por el “método de interés efectivo” que se explica en el siguiente acápite), las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio y el deterioro se reconocen en resultados de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizado y se imputan en los rubros “Ingresos por intereses”, “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente.

Cuando la Entidad tiene más de una inversión en un mismo título, se considera que ellos serán dispuestos usando como método de costeo primero entrado primero salido.

En la baja en cuentas, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado- método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultado en los rubros “ingresos por intereses” y “cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el anexo R “Corrección de valor por pérdidas – previsión por riesgo de incobrabilidad”.



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

El “método del interés efectivo” utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción, directos e incrementales, como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

2.9.3. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses”.

2.9.4. Operaciones de pase y cauciones (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases y cauciones) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase y cauciones”.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”.

2.9.5. Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

2.9.6. Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación “A” 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de previsionamiento de la Entidad.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente período, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de provisión es reversado con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad”.

2.9.7. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

2.9.8. Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultado:

Representan una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable.

Los dividendos se reconocen en el Estado de Resultado cuando se ha establecido el derecho a recibir el pago.

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

La Entidad da de baja un préstamo cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo préstamo, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un préstamo la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del préstamo, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro “Otros ingresos operativos”.

2.9.9. Arrendamientos:

A partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2019 inclusive, la NIIF 16 “Arrendamientos” sustituyó a la NIC 17 de mismo nombre, la CINIIF 4 “Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”, la interpretación N° 15 del Comité de Interpretación de Normas (SIC 15, por sus siglas en inglés) “Arrendamientos Operativos – Incentivos” y la SIC 27 “Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento”. Para mayor información, ver adicionalmente la sección “Nuevas normas adoptadas por la Entidad” de la presente Nota.

A continuación, se detallan las políticas contables de la Entidad anteriores a la NIIF 16 y las aplicadas a partir del 1 de enero de 2019:

A la fecha de inicio, la Entidad evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Esto es, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

- La Entidad como arrendataria:

La Entidad aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y los de bajo valor del activo subyacente, cuyos pagos son reconocidos como gastos en forma lineal. La Entidad reconoce un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de efectuar pagos futuros por el arrendamiento y un activo por derecho de uso que representa el derecho de uso del activo subyacente.

Reconocimiento de un activo por derecho de uso

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos al test de desvalorización.

Pasivos por arrendamientos

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual. A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad

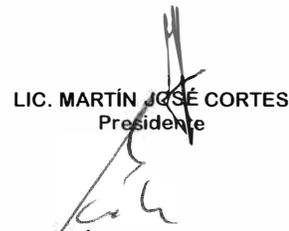


Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
 Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad utilizó una única tasa de descuento para cada contrato de arrendamiento, determinada en función de la vida promedio de los pagos futuros del mismo (Duration) y el tipo de moneda pactada.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

- La Entidad como arrendadora:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales se registran en el Estado de situación financiera en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en el Estado de resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad".

2.9.10. Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro, teniendo en cuenta lo mencionado en el apartado "Adopción por primera vez de las NIIF de acuerdo con la Comunicación 6114 del BCRA" de la presente nota para los inmuebles de propiedad de la Entidad. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.9.11. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. La vida útil indefinida de un activo intangible se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se contabiliza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad:



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

	<u>Licencias</u>
Vidas útiles	60 meses
Método de amortización utilizado	Lineal
Generado internamente o adquirido	Adquirido

2.9.12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se registran en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Otros activos no financieros" miden inicialmente por su costo de adquisición, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el período en el que ocurren, netas del correspondiente efecto impositivo en el rubro "Otros ingresos operativos". Los valores razonables se determinan anualmente por un valuador externo independiente reconocido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja, en el rubro "Otros ingresos operativos".

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.9.13. Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad ha evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

2.9.14. Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio, según corresponda, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

Estas consideraciones se explican con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

2.9.15. Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.9.15.1. Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

2.9.15.2. Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.9.15.3. Comisiones por servicios:

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

Los servicios se reconocen a medida que las obligaciones de desempeño se vayan cumpliendo.

2.9.15.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a su devengamiento mensual.

2.9.15.5. Programa de fidelización de clientes:

El programa de fidelización que ofrece la Entidad consiste en la acumulación de puntos a través de los consumos efectuados con tarjetas de crédito y/o débito, y por el cual los mismos pueden ser canjeados por productos que suministra la Entidad.

La Entidad concluyó que los premios a otorgar dan lugar a una obligación de desempeño separada, ya que generalmente proporciona un derecho material al cliente. La Entidad asigna una porción del precio de la transacción, es decir una porción de los ingresos por comisiones de tarjetas de crédito, al programa de fidelización en base al precio de venta independiente. Al cierre de cada ejercicio, la Entidad mide los premios a otorgar como un componente identificable de la operación principal, cuyo valor razonable, es decir el importe en el que el premio podría ser vendido por separado, se encuentra registrado en el rubro "Otros pasivos no financieros".

Debido a que la Entidad estima el valor razonable de los puntos otorgados a los clientes, esas estimaciones están sujetas a un grado significativo de incertidumbre y deben ser tenidas en cuenta. Estas consideraciones se explican con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

2.9.16. Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros de Banco de Formosa S.A.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente fue determinado mediante la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado impositivo, conforme a la Ley de Impuesto a las Ganancias.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se espera aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada período o ejercicio, según corresponda.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 20.

2.9.17. Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones:

La Entidad proporciona servicios de administración a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los estados financieros, dado que no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados.

2.10. **Juicios, estimaciones y supuestos contables**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Adicionalmente las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con:

2.10.1. **Medición del valor razonable de instrumentos financieros:**

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 28.

2.10.2. Provisiones:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios y otros procesos, existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Las principales provisiones se detallan en la nota 16.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron las políticas contables que se mencionan en la Nota 2.9.14.

2.10.3. Programa de fidelización de clientes:

La Entidad estima el valor razonable de los puntos otorgados a los clientes bajo el programa “Dale Su+” mediante la aplicación de técnicas estadísticas, en base al precio de venta independiente, incluyendo principalmente supuestos acerca de los porcentajes de canje. Dado que los puntos del programa no tienen fecha cierta de rescate, esas estimaciones están sujetas a un grado significativo de incertidumbre.

Para determinar el saldo de dicho programa, se consideraron las políticas contables que se mencionan en la Nota 2.9.15.5.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el pasivo estimado por los puntos no canjeados es de aproximadamente 465.722 y 449.068, respectivamente y se encuentra registrado en el rubro “Otros pasivos no financieros” del Estado de Situación Financiera.

2.11. Cambios normativos introducidos en este ejercicio

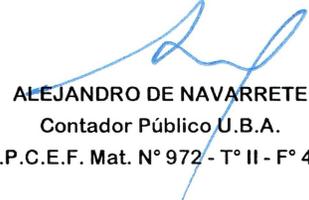
En el ejercicio que comenzó el 1° de enero de 2024, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las Normas de Contabilidad NIF emitidas por el IASB:

Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes con covenants

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que: (i) se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) debe existir un derecho a diferir la liquidación al final del período de información; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejercerá su derecho de aplazamiento; (iv) solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio si los términos de un pasivo no afectan su clasificación; y (v) revelaciones.

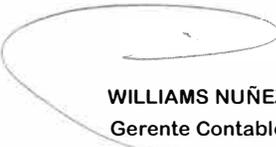


Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476



DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

El IASB decidió que si el derecho de una entidad a diferir el pago de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios requeridos solo en una fecha posterior al periodo sobre el que se informa ("covenants futuros"), la entidad tiene derecho a diferir el pago del pasivo incluso si no cumple con esos convenios al final del período sobre el que se informa.

Las enmiendas también aclaran que el requerimiento del derecho a existir al final del período sobre el que se informa se aplica a los covenants que la entidad debe cumplir en la fecha sobre la que se informa o antes, independientemente de si se prueba el cumplimiento en esa fecha o en una fecha posterior.

Estas modificaciones a la NIC no tuvieron impactos en los Estados Financieros.

Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente sobre los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8.

Esta modificación no tuvo un impacto significativo en los Estados Financieros.

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" y la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Estas modificaciones no tuvieron impactos significativos en las revelaciones de los Estados Financieros.



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Nuevos pronunciamientos

A) Adopción de Normas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la “Falta de Intercambiabilidad”. La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los Estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2025. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los Estados financieros.

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”, la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los Estados financieros.



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

- Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Se aclaró cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.
- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados financieros.

Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Contratos de compra de energía

En diciembre de 2024, el IASB emitió los contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza. Las modificaciones incluyen:

- Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”.
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retroactivamente, pero las guías que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados financieros.

B) Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 7181, 7427 y modificatorias y complementarias):

Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7427 y 7659, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad espera que el impacto de esta modificación no sea significativo para sus estados financieros.

3. Operaciones de pase y cauciones

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase y cauciones. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase activo de títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria por 3.563.428 y 144.384.047, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no registra operaciones de pase pasivo y cauciones.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a 59.638.128 y



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

30.381.595, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos por intereses”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a 8.410 y 275.469, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos por intereses”.

Los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de cauciones tomadoras concertadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascienden a 13.209, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos por intereses”.

4. Otros activos financieros

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Deudores financieros por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	27.525.598	-
Títulos Privados - Fondos comunes de inversión	1.905.379	-
Deudores varios	596.010	607.090
Deudores no financieros por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	-	5.982.185
Total	<u>30.026.987</u>	<u>6.589.275</u>

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Por operatoria con B.C.R.A.	12.315.794	13.377.612
Por operatoria con M.A.E.	2.116.348	634.960
Por operatoria con fondos	1.043.702	1.035.050
Por operatoria con entidades administradoras de tarjetas de crédito	831.089	672.916
En garantía de alquileres	2.182	789
Por operatoria con B.Y.M.A.	-	80.980
Total	<u>16.309.115</u>	<u>15.802.307</u>

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

La información de las provisiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra expuesta en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – provisiones por riesgo de incobrabilidad”.



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Adicionalmente, 31 de diciembre 2024 y 2023, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 2.103.417 y 3.827.074 respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

8. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no posee operaciones contingentes.

9. Arrendamientos

La Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento de inmuebles que funcionan como sucursales. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de entre dos y cinco años con opción de renovación. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de los activos reconocidos por la Entidad por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento mencionados asciende a 256.974 y 457.306, respectivamente. Dichos activos se imputaron en los Rubros "Propiedad, Planta y Equipo". Los cargos por depreciaciones se imputan en el Estado de resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por su parte, el saldo por los pasivos originados en la Entidad por los contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 166.235 y 485.034. Dichos pasivos se imputaron en el Rubro "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos se reconocen dentro del Rubro "Otros gastos operativos". Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses mencionados ascienden a 115.940 y 107.291.

La Entidad como arrendadora:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales se registran en el Estado de situación financiera en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de los activos reconocidos por la Entidad asciende a 215.535 y 100.940, respectivamente.

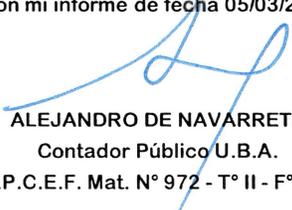
La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en el Estado de resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de los ingresos por intereses generados por los arrendamientos financieros mencionados asciende a 67.503 y 124.040, respectivamente.

Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

10. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la entidad no posee inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

11. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta;

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera a los miembros del Directorio, miembros del Comité Ejecutivo (Gerente general y subgerentes generales) y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

A continuación, se exponen los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con las subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como así también los resultados por los ejercicios finalizados en dichas fechas:

	<u>Movilcash S.A. (1)</u>	<u>Formosa Fiduciaria S.A.U. (1)</u>	<u>Total al 31/12/2024</u>	<u>Total al 31/12/2023</u>
ACTIVO				
Préstamos y otras financiaciones	22.586	-	22.586	13.351
PASIVO				
Depósitos	424.486	14	424.500	1.433.749
	<u>Movilcash S.A. (1)</u>	<u>Formosa Fiduciaria S.A.U. (1)</u>	<u>Total al 31/12/2024</u>	<u>Total al 31/12/2023</u>
RESULTADOS				
Egresos por intereses	-	(16.608)	(16.608)	(74.188)
Egresos por comisiones	(2.355.806)	-	(2.355.806)	(832.732)
Gastos de administración	(1.850.916)	-	(1.850.916)	(1.021.216)

(1) Estas operaciones se eliminan durante el proceso de consolidación.

Las operaciones generadas por la Entidad con sus partes relacionadas a ella por operaciones concertadas en el marco del desarrollo habitual y ordinario de los negocios, fueron realizadas en condiciones normales de mercado, tanto en materia de tasas de interés y precios, como de garantías requeridas.

Los préstamos y los depósitos con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los préstamos a empleados, incluyendo los otorgados a gerentes de primera línea, ascienden a 1.908.450 y 1.819.267, respectivamente.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

La remuneración del personal clave de la Gerencia, correspondiente a sueldos y gratificaciones, asciende a 3.033.793 y 2.233.164 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Cabe mencionar que no existen otros beneficios para el personal clave de la Gerencia.

12. Otros activos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Anticipo de impuestos	1.826.560	2.221.715
Pagos efectuados por adelantado	1.185.955	896.633
Anticipo por compra de bienes	987.208	1.095.531
Otros	14.218	27.200
Total	<u>4.013.941</u>	<u>4.241.079</u>

13. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados, la Entidad no tenía Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

14. Otros pasivos financieros

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Obligaciones por financiación de compras	7.963.696	8.600.698
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	3.550.504	2.080.940
Acreedores no financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	2.776.867	-
Cobros y operaciones por cuenta de terceros	740.096	463.255
Arrendamientos a pagar	166.235	485.034
Diversas	60.298	2.038.869
Total	<u>15.257.696</u>	<u>13.668.796</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

15. Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	9.345	16.339
Otras financiaciones de entidades financieras	265	181
Total	<u>9.610</u>	<u>16.520</u>

16. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024, las principales provisiones corresponden a reclamos por juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

<u>Provisiones al 31/12/2024</u>	<u>Dentro de los 12 meses</u>	<u>Después de los 12 meses</u>
Otras	-	346.821
Total	-	<u>346.821</u>

<u>Provisiones al 31/12/2023</u>	<u>Dentro de los 12 meses</u>	<u>Después de los 12 meses</u>
Otras	-	456.382
Total	-	<u>456.382</u>

En opinión de la Dirección del Grupo y de sus asesores legales, no existen otros efectos que los expuestos en los presentes estados financieros consolidados, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad continuará monitoreando esta situación para garantizar que cualquier cambio se refleje adecuadamente en los estados financieros de períodos futuros o revelados en sus notas.



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

17. Otros pasivos no financieros

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Acreedores varios	7.688.112	3.927.977
Beneficios a empleados a corto plazo a pagar (Nota 18.)	7.667.974	8.279.996
Otras retenciones y percepciones	1.282.463	1.445.138
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	506.725	456.774
Por pasivos del contrato	465.722	449.068
Otros impuestos a pagar	419.492	764.041
Operaciones pendientes de liquidación	406.933	271.697
Otros	116.679	23.625
Total	<u>18.554.100</u>	<u>15.618.316</u>

18. Beneficios a empleados a corto plazo a pagar

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	4.337.886	5.077.194
Provisión vacaciones	3.330.088	3.202.802
Total	<u>7.667.974</u>	<u>8.279.996</u>

19. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2024	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2024	Total al 31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	80.073.039	-	-	-	-	-	-	-	-	80.073.039
Operaciones de pase y cauciones	3.563.428	-	-	-	-	-	-	-	-	3.563.428
Otros activos financieros	30.026.987	-	-	-	-	-	-	-	-	30.026.987
Préstamos y otras financiaciones										
- Sector Público no Financiero	91	-	-	-	-	-	-	-	-	91
- Otras Entidades financieras	-	2.004.356	-	-	-	2.004.356	-	-	-	2.004.356
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.568.117	24.724.754	10.714.832	13.364.798	19.461.389	68.265.773	23.168.889	10.108.938	33.277.827	103.111.717
Otros Títulos de Deuda	-	20.822.826	40.975.267	38.167.538	61.928.662	161.894.293	90.381.173	125.159.314	215.540.487	377.434.780
Activos financieros entregados en garantía	16.309.115	-	-	-	-	-	-	-	-	16.309.115
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.343.712	-	-	-	-	-	-	-	-	1.343.712
TOTAL ACTIVO	132.884.489	47.551.936	51.690.099	51.532.336	81.390.051	232.164.422	113.550.062	135.268.252	248.818.314	613.867.225



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2024	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2024	Total al 31/12/2024
Depósitos										
- Sector Público no Financiero	6.793.769	328.339.773	1.633.702	5.886	-	329.979.361	-	-	-	336.773.130
- Sector Financiero	556.012	-	-	-	-	-	-	-	-	556.012
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	31.453.886	85.783.851	1.535.522	311.850	15.880	87.647.103	-	-	-	119.100.989
Otros pasivos financieros	15.257.696	-	-	-	-	-	-	-	-	15.257.696
Financiaciões recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	9.610	-	-	-	-	-	-	-	-	9.610
TOTAL PASIVO	54.070.973	414.123.624	3.169.224	317.736	15.880	417.626.464				471.697.437

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2023	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2023	Total al 31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos	192.633.264	-	-	-	-	-	-	-	-	192.633.264
Operaciones de pase y cauciones	144.384.047	-	-	-	-	-	-	-	-	144.384.047
Otros activos financieros	6.589.275	-	-	-	-	-	-	-	-	6.589.275
Préstamos y otras financiaciões										
- Sector Público no Financiero	2.289	-	-	-	-	-	-	-	-	2.289
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.704.317	15.993.621	10.920.106	9.595.327	16.549.988	53.059.042	17.928.665	9.501.275	27.429.940	85.193.299
Otros Títulos de Deuda	-	-	49.754.290	11.930.483	24.292.129	85.976.902	2.128.555	10.388.766	12.517.321	98.494.223
Activos financieros entregados en garantía	15.802.307	-	-	-	-	-	-	-	-	15.802.307
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.088.968	-	-	-	-	-	-	-	-	1.088.968
TOTAL ACTIVO	365.204.467	15.993.621	60.674.396	21.525.810	40.842.117	139.035.944	20.057.220	19.890.041	39.947.261	544.187.672
Depósitos										
- Sector Público no Financiero	2.068.395	265.926.185	194.670	9.030	-	266.129.885	-	-	-	268.198.280
- Sector Financiero	258.930	-	-	-	-	-	-	-	-	258.930
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	26.793.053	108.845.523	2.541.728	222.792	26.526	111.636.569	-	-	-	138.429.622
Otros pasivos financieros	13.668.796	-	-	-	-	-	-	-	-	13.668.796
Financiaciões recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	16.520	-	-	-	-	-	-	-	-	16.520
TOTAL PASIVO	42.805.694	374.771.708	2.736.398	231.822	26.526	377.766.454				420.572.148

20. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

a) Información al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

La composición del saldo por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
Ajuste por inflación impositivo	19.891	141.551
Otros activos financieros	-	93.464
Provisiones / Otros pasivos no financieros	1.531.696	1.235.284
Otros activos no financieros	-	74.288
Préstamos y otras financiaciones	988.478	-
Total activos por impuesto diferido	<u>2.540.065</u>	<u>1.544.587</u>
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Otros títulos de deuda	(1.124.253)	(1.734.189)
Propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(9.954.241)	(11.705.923)
Préstamos y otras financiaciones	(241.929)	(256.271)
Otros pasivos financieros	(199.086)	(234.475)
Total pasivos por impuesto diferido	<u>(11.519.509)</u>	<u>(13.930.858)</u>
Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(8.979.444)</u>	<u>(12.386.271)</u>

La evolución del pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(12.460.931)	(14.654.597)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	3.481.487	2.193.666
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	<u>(8.979.444)</u>	<u>(12.460.931)</u>

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	31.193.551	24.655.893
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	(10.917.743)	(8.629.563)
Diferencias permanentes netas y otros efectos impositivos, incluyendo el ajuste por inflación impositivo	(1.112.642)	(8.237.114)
Impuesto a las ganancias total	<u>(12.030.385)</u>	<u>(16.866.677)</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 39% y 68%, respectivamente.



Empleado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(15.511.872)	(19.060.343)
Utilidad / (Pérdida) por impuesto a las ganancias diferido	3.481.487	2.193.666
Gasto por impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultados	(12.030.385)	(16.866.677)

b) Ajuste por inflación impositivo

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC nivel general que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, se promulgó la ley 27.630, que estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

21. Ingresos por comisiones

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	7.147.642	5.219.890
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	5.813.938	6.200.652
	<u>12.961.580</u>	<u>11.420.542</u>

22. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Resultado por compra-venta de divisas	(5.147.740)	14.564.127
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	(437.279)	2.271.865
	<u>(5.585.019)</u>	<u>16.835.992</u>

23. Otros ingresos operativos

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Ajustes por otros créditos diversos con cláusula CER	5.357.328	-
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	3.541.474	2.310.812
Previsiones desafectadas	821.127	17.954.814
Otros ingresos por servicios	562.482	1.789.357
Intereses punitivos	491.681	584.367
Créditos recuperados	333.709	341.713
Utilidades por venta de propiedad, planta y equipo	-	11.655
Otras utilidades diversas	1.379.898	1.952.726
	<u>12.487.699</u>	<u>24.945.444</u>

24. Beneficios al personal

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Remuneraciones	29.156.701	32.436.027
Cargas Sociales	8.276.439	6.604.510
Indemnizaciones y Gratificaciones	6.011.093	11.604.589
Servicios al personal	213.862	267.960
Otros beneficios al personal al corto plazo	527.409	366.936
	<u>44.185.504</u>	<u>51.280.022</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

25. Gastos de administración

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	14.392.480	17.195.315
Transportadoras de Caudales	7.429.433	4.603.972
Otros honorarios	5.457.187	6.313.004
Servicios administrativos contratados	4.344.503	3.657.338
Propaganda y publicidad	3.147.242	3.533.158
Impuestos	2.721.487	3.881.952
Servicios de seguridad	2.392.141	2.379.033
Electricidad y comunicaciones	2.064.689	1.730.439
Honorarios a Directores y Síndicos	1.643.776	1.842.779
Correspondencia	1.521.241	1.147.923
Seguros	1.437.313	2.024.522
Papelería y útiles	1.137.218	1.298.226
Otros Gastos Personal	802.646	578.021
Servicios de Limpieza	700.247	487.488
Representación, viáticos y movilidad	609.172	385.879
Alquileres	165.960	449.344
Otros	4.791.602	7.919.068
	<u>54.758.337</u>	<u>59.427.461</u>

26. Otros gastos operativos

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Pérdida por venta o desvalorización de propiedad, planta y equipo	9.702.479	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	3.997.930	8.233.564
Resultado por reconocimiento inicial de préstamos	756.582	-
Cargos por otras provisiones	745.843	336.711
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	653.131	646.974
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	115.940	107.921
Otros	919.112	1.721.145
	<u>16.891.017</u>	<u>11.046.315</u>

27. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto y considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor.

En tal sentido, a continuación, se expone la conciliación entre la partida "Efectivo y equivalentes" del estado de flujos de efectivo con los correspondientes rubros del estado de situación financiera:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Efectivo y Depósitos en Bancos	80.073.039	192.633.265	163.153.762
Otros Títulos de deuda	26.485.552	48.119.266	38.992.679
Total	<u>106.558.591</u>	<u>240.752.531</u>	<u>202.146.441</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476



DANIEL PADIN
 Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

28. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ

Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada período en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés).
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para aquellos instrumentos, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó en base a la información disponible de cada una de las empresas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el estado de situación financiera

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- Instrumentos financieros de tasa fija: El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Para los activos cotizados el valor razonable se determinó en base a los precios de mercado.

- Otros instrumentos financieros: En el caso de activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de caja de ahorro, cuentas corrientes y otros.

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

	31 de diciembre de 2024				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	80.073.039	80.073.039	-	-	80.073.039
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	147.295	147.295	-	-	147.295
Operaciones de pase y cauciones	3.563.428	3.563.428	-	-	3.563.428
Otros activos financieros	30.026.987	30.026.987	-	-	30.026.987
Préstamos (1)	105.116.164	-	-	83.626.868	83.626.868
Otros títulos de deuda	377.434.780	385.839.094	-	-	385.839.094
Activos Financieros entregados en Garantía	16.309.115	16.309.115	-	-	16.309.115
Pasivos Financieros					
Depósitos	456.430.131	-	-	448.150.071	448.150.071
Otros pasivos financieros	15.257.696	15.257.696	-	-	15.257.696
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	9.610	9.610	-	-	9.610

	31 de diciembre de 2023				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y Caja en Bancos	192.633.264	192.633.264	-	-	192.633.264
Instrumentos Derivados	37.148	37.148	-	-	37.148
Operaciones de pase y cauciones	144.384.047	144.384.047	-	-	144.384.047
Otros activos financieros	6.589.275	6.589.275	-	-	6.589.275
Préstamos (1)	85.195.588	-	-	85.454.169	85.454.169
Otros títulos de deuda	98.494.223	107.808.167	-	-	107.808.167
Activos financieros entregados en garantía	15.802.307	15.802.307	-	-	15.802.307
Pasivos Financieros					
Depósitos	406.886.832	-	-	410.502.534	410.502.534
Otros pasivos financieros	13.668.796	13.668.796	-	-	13.668.796
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	16.520	16.520	-	-	16.520

- (1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2024, no existen transferencias entre niveles de jerarquía de instrumentos financieros.

29. Gestión de capital y políticas de riesgos

El Banco Central de la República Argentina estableció que las entidades deben contar con un proceso integral para la gestión de riesgos. Es así que Banco de Formosa S.A. cuenta con un proceso comprensivo -incluyendo la vigilancia por parte del Directorio y la Alta Gerencia-, en el cual se integran todos los riesgos a los que se ve expuesta la Entidad, cuenta con políticas específicas para cada uno de ellos y posee las herramientas y recursos necesarios para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos sustanciales y evaluar, en función de su tamaño y complejidad, la suficiencia de capital global respecto al perfil de riesgo de la Entidad.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Para ello, cuenta con un órgano directivo, rector de la organización, que canaliza la estructura y el funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la organización. Este Directorio aprueba las estrategias para la gestión de los diversos riesgos, vigila la implementación de políticas, prácticas y procedimientos, y monitorea al responsable de la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos. Está compuesto por entre cinco y diez miembros, conforme lo establezca la Asamblea, quienes durarán en su cargo dos ejercicios, pudiendo ser reelectos. También serán designados Directores Suplentes a razón de por lo menos uno por cada clase de acciones, y con un máximo igual a la cantidad de Directores titulares elegidos por cada clase, según lo resuelva cada una de ellas.

La misión del Directorio es planificar, dirigir y velar por la ejecución de las funciones de las diferentes dependencias del Banco en base a las políticas, lineamientos y disposiciones generales detalladas en el Estatuto. Dirigir los negocios sociales y resolver todos los asuntos concernientes a la Entidad, siempre que estén relacionados con el objeto social y que se ajusten a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Estructura de manejo de riesgos:

Considerando que el Banco se halla expuesto en el desarrollo de sus actividades a distintos riesgos que podrían traducirse en una disminución de su valor económico y patrimonial afectando su viabilidad financiera, el Directorio entiende la necesidad de crear un entorno para la administración integral del riesgo.

El entorno puede definirse como las estrategias y procesos adoptados por el Directorio y ejecutados por el mismo Directorio, el Comité de Gestión de Riesgos, la Alta Gerencia y el personal, dirigidos a identificar los potenciales eventos de riesgo que pudieran afectar al Banco, gestionarlos de acuerdo a los criterios de aceptación o apetito de riesgo y proveer una razonable seguridad en el logro de los objetivos.

El entendimiento del riesgo global, su control eficaz y su gestión hacia un óptimo de rentabilidad / riesgo, sólo se puede alcanzar a partir de una gestión integrada del mismo, comprendiendo el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para la identificación, medición, monitoreo y mitigación de los distintos tipos de riesgo que enfrenta la Institución.

El entorno incluye las estrategias y políticas, procesos, herramientas y estructura organizacional para una adecuada identificación, medición, monitoreo y mitigación de los riesgos, conforme sus grados de exposición.

Las políticas, estrategias y procedimientos son de cumplimiento obligatorio para todo el personal de la Entidad, por ello los responsables de las áreas implicadas aseguran que toda actividad realizada por ellas se lleva a cabo de conformidad con lo dispuesto.

Las estrategias y políticas definidas por el Directorio y el Comité de Gestión de Riesgos se traducen en procesos concretos que son incluidos en los manuales correspondientes, de manera que el personal involucrado en la operativa diaria comprenda los lineamientos y pueda cumplir con las políticas y procedimientos establecidos. Las funciones correspondientes se definen en el Manual de Misiones y Funciones.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Dicha estructura de Comité asegura que el Subgerente General, los Directores y todas las áreas involucradas conozcan la situación global de riesgo del Banco de forma de evaluar los riesgos de manera comprensiva, integrada e interrelacionada.

La estructura organizacional es consecuente con la estrategia y su efectiva implementación y contempla la asignación de responsabilidades específicas en la gestión de cada riesgo.

Conforme el entorno definido, el Directorio ha establecido el Comité de Gestión de Riesgos. Los miembros que lo conforman, la periodicidad de sus reuniones y funciones, se encuentran establecidos en el Manual de Misiones y Funciones.

El modelo de gestión de riesgos adoptado en el Banco, que subyace al modelo de negocio, el que se encuentra en concordancia con lo establecido en los lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras - Comunicación "A" 5398 del BCRA y modificatorias-, se basa en los siguientes principios que aplican en todo momento y en todos los aspectos de las actividades y deben de ser observados por todas las áreas:

- Independencia de la función de riesgos respecto al negocio. El Banco adopta las mejores prácticas sugeridas por el Banco Central de la República Argentina y aborda su gestión de riesgos desde una visión integradora. El control de riesgos del Banco se realiza en forma integral a través de la Subgerencia General de Control Interno, la cual es independiente de cualquier área de negocios y reporta directamente al Directorio.
- Involucramiento directo de la Alta Dirección en la toma de decisiones.
- Decisiones colegiadas que aseguran el contraste de opiniones, evitando la atribución de capacidades de decisión exclusivamente individuales a través de la formación y funcionamiento de distintos Comités según las áreas de incumbencia.
- Definición de atribuciones para cada una de las unidades en materia de riesgos.
- Control centralizado: el control y la gestión de los riesgos se realiza de manera integrada a través de una estructura corporativa, con responsabilidades de alcance general (todo riesgo, todo negocio, toda geografía).

La Subgerencia General de Control Interno es una unidad separada de las áreas que originan los riesgos e independiente de las líneas de negocios, que reporta directamente al Directorio y Comité de Riesgos y se encuentra sujeta a una revisión periódica por parte de la Auditoría Interna. La Subgerencia General de Control Interno tiene como objetivo asegurar la gestión integral de los riesgos a que está expuesta la Entidad, a fin de identificar, evaluar, mitigar, seguir y controlar los riesgos significativos, con sujeción a los lineamientos establecidos por el Directorio y las regulaciones vigentes. Entre las responsabilidades de la Subgerencia, las relacionadas a riesgos son:

- Identificar los eventos de riesgo que puedan interferir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos definidos.
- Evaluar, controlar y mitigar los riesgos identificados y medir el grado de exposición a ellos.

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

- Monitorear las exposiciones a los eventos de riesgo con el fin de mantener actualizado el monto de capital necesario que corresponda.
- Divulgar y garantizar la aplicación de las decisiones, políticas y estrategias de gestión de riesgo y controles internos a las áreas de Negocio y Soporte.
- Administrar el proceso de preparación, revisión y aprobación de políticas institucionales de riesgos en obediencia a las directrices reguladoras y revisarlas periódicamente.
- Calcular, asignar y monitorear el capital en función de los modelos avanzados de gestión de riesgos implementados en la Entidad.
- Monitorear la eficiencia y la eficacia del ambiente de control de la primera línea de defensa por medio de programas de relevamiento.

Además, el Banco fomenta la difusión de la cultura corporativa de riesgos a través de la publicación en el sitio de intranet de las estrategias, políticas, procedimientos, responsabilidades y gestión para la administración de todos los riesgos, a fin de que todas las áreas y funcionarios puedan tener acceso a las mismas.

La Entidad gestiona y controla los riesgos de la siguiente forma:

- **Formulación del apetito al riesgo**, que tiene por objeto delimitar, de forma sintética y explícita, los niveles y tipologías de riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el desarrollo de su actividad.
- **Establecimiento de estrategias, políticas y procedimientos de riesgos**, que constituyen el marco normativo básico a través del cual se regulan las actividades y procesos de riesgos.
- **Ejecución de un sistema de seguimiento y control de riesgos** en el que se verifica, con frecuencia diaria y con los correspondientes informes, la adecuación del perfil de riesgos del Banco a las políticas de riesgo aprobadas y a los límites de riesgo establecidos.

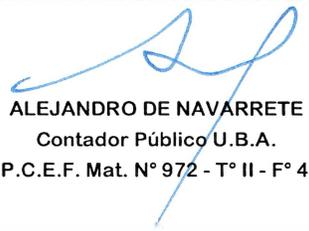
Para ello, la Entidad establece el marco para la gestión integral de riesgos mediante:

- Adaptación de la estructura de la Entidad para la gestión de los riesgos por medio de la designación de un Comité de Gestión de Riesgos y una Subgerencia General de Control Interno.
- Generación y aprobación de estrategias y políticas para la gestión integral de riesgos, y estrategias y políticas particulares para cada uno de los riesgos definidos por la Entidad.
- Establecimiento de un proceso interno que le permita evaluar la adecuación de su capital en relación con su perfil de riesgo.

Generación de un sistema de información adecuado para la medición de los riesgos, su evaluación y el reporte del tamaño, composición y calidad de las exposiciones.

Establecimiento de límites internos para los distintos tipos de riesgos a los cuales Banco de Formosa S.A. se encuentra expuesto.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

- Establecimiento de políticas y procedimientos que aseguren el tratamiento de los nuevos productos.
- Desarrollo de pruebas de estrés.
- Generación de planes de contingencia y políticas de gestión de situaciones de emergencia.
- El Directorio es el responsable de monitorear el perfil de riesgo de la Entidad en forma conjunta con el Comité de Gestión de Riesgos. Su actividad principal es determinar los niveles de riesgos considerados aceptables. Para ello, debe aprobar la estrategia, políticas, planes y procedimientos necesarios para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación tanto de los riesgos internos como los externos a los que está expuesta la Entidad. Asimismo, crea los órganos necesarios para lograr una efectiva administración de los mismos y aprueba las funciones y responsabilidades de los distintos estamentos que conforman el proceso integral de gestión de riesgos.

La Gerencia General en materia de gestión de riesgos, debe asegurar que se desarrollen procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad. Además, debe asegurar que las actividades desarrolladas por la Entidad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el Directorio y los riesgos a asumir. Debe también implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio, y asegurar que éste reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar la gestión y analizar si las responsabilidades que asignen se cumplen efectivamente.

Asimismo, la Entidad posee una estructura de Comités, detallándose a continuación los mismos e indicando para cada uno de ellos sus funciones:

Comité de Auditoría: Su misión es analizar las observaciones emanadas de la Auditoría Interna y realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos. Asistir al Directorio en el monitoreo de los controles internos, gestión de riesgos y cumplimiento de la normativa interna y normas del BCRA; proceso de emisión de estados contables; idoneidad e independencia del auditor externo, y solución de las observaciones emanadas de la Auditoría Interna. Coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan en la Entidad financiera (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Sindicatura, Consejo de Vigilancia, Comisión Fiscalizadora, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, Calificadoras de Riesgo, etc.).

Comité de Tecnología Informática: Su misión es Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática y contribuir a su mejora.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo: tiene la misión de coordinar y supervisar las actividades de las distintas áreas que conforman el ámbito de acción definido para el Área Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en función de las decisiones adoptadas en materia de lavado de activos y de cualquier otra índole y supervisar su cumplimiento; asimismo analiza las observaciones emanadas del Área Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos.

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

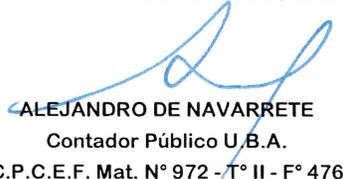
Comité de Políticas de Liquidez: este Comité evalúa con suficiente anticipación las condiciones de liquidez de la Entidad en el contexto del mercado. Revisa las estimaciones y su adecuación a los nuevos escenarios, arbitrando las medidas conducentes a la eliminación de los desfases de liquidez. Define la política de liquidez de la entidad y eleva al Directorio para su aprobación. Se encarga además de cumplir con los lineamientos establecidos por el Comité de Riesgo en lo que hace a la gestión de riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés.

Comité de Gestión de Riesgos: Su misión es realizar un seguimiento del proceso integral para la Gestión de Riesgos a fin de lograr identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos a los que se encuentra expuesta la Entidad.

Entre sus funciones podemos destacar:

- Revisar y proponer al Directorio las políticas y estrategias de Gestión de Riesgos.
- Realizar un seguimiento de las actividades de la Gerencia General relacionadas con la Gestión de los Riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, de tasa de interés, operacional, y reputacional, entre otros.
- Asesorar al Directorio sobre los riesgos de la Entidad.
- Vigilar el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos para el Gerenciamiento de Riesgos.
- Efectuar sugerencias para mejorar la efectividad de los controles establecidos.
- Tomar conocimiento de normativa y regulaciones relacionadas y comunicarlas al personal relevante.
- Evaluar y, en caso de creerlo conveniente, aprobar la incorporación de nuevos Indicadores Clave de Riesgos propuestos por los Gerentes y por el Subgerente General de Control Interno.
- Recibir y analizar las propuestas remitidas por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos sobre el portafolio general de riesgos deseados.
- Mantener una fluida relación y comunicación con el resto de los Comités, pudiendo solicitar el envío de informes y/o reportes, así como la implementación de acciones definidas, en lo que respecta al gerenciamiento de riesgos. Asimismo, podrá recibir inquietudes del resto de los Comités, para suministrar una respuesta o asesoramiento en temas de su incumbencia.
- Analizar y revisar si existen modificaciones a ser consideradas para las políticas de riesgo y, en ese caso, proponerlas al Directorio.
- Aprobar el análisis y los riesgos inherentes de los nuevos productos que se vayan a incorporar.
- Asegurar la existencia de procedimientos de supervisión y control acordes.
- Evaluar, aprobar y monitorear los planes de acción para la resolución de debilidades de control asociadas a riesgos de las Áreas.

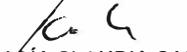
Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.É.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

- Tomar conocimiento de los cambios en los procesos existentes incluyendo las modificaciones en el entorno regulatorio (procedimientos internos, leyes y regulaciones).
- Considerar la información remitida por el Subgerente General de Control Interno, sobre el grado de cumplimiento y adecuación de las políticas y procedimientos, planes de contingencia y pruebas de estrés que se realizan en el Banco, y determinar si las modificaciones y medidas correctivas propuestas por él deben ser aplicadas. Asimismo, elevar dicha información en forma periódica al Directorio.
- Recibir y analizar las propuestas sobre políticas de Análisis Crediticio y Cobranzas, remitidas por la Subgerencia General de Contabilidad, Operaciones y Finanzas.
- Establecer límites crediticios individuales y globales.
- Establecer límites para la operatoria de compra venta de moneda extranjera.
- Recibir y analizar, propuestas sobre la política de tasas de interés activas y pasivas, para el corto, mediano y largo plazo, para los diferentes productos en vigencia.
- Recibir periódicamente, información sobre la gestión comercial-legal sobre la cartera en mora y en cuentas de orden remitida por el Subgerente General de Control Interno.
- Gestionar la implementación operativa de las políticas, estándares y procedimientos aprobados por el Comité de Gobierno de Datos para la gestión correcta de los activos de datos e información, para el cumplimiento de la normativa establecida por el BCRA y la Ley de Protección de datos personales 25.326 de la República Argentina.

Comité de Política de Remuneraciones, Beneficios e Incentivos al Personal: Su misión es revisar y actualizar la política general de remuneraciones del personal, dentro de las posibilidades presupuestarias presentes y futuras de la Entidad; ejercer un juicio competente e independiente sobre las políticas y prácticas que generen el establecimiento de diferentes o diversos programas de incentivos del personal de forma tal que se alineen con los objetivos de la Entidad, en materia de gestión de los riesgos, el capital y la liquidez, la consecución de resultados, y el cumplimiento de normativas internas específicas y estratégicas. Revisa y propone al Directorio las políticas de remuneraciones y de incentivos al personal.

Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento: Este Comité realiza un seguimiento de la manera en la que el Directorio y la Gerencia General de la Entidad financiera dirigen sus actividades y negocios. Es el encargado de revisar y proponer al Directorio, las políticas de gobierno societario, ética y cumplimiento. Evalúa la gestión institucional y la renovación y sustitución de la Gerencia General. Revisa y aprueba sistemas que aseguren que la Entidad cuenta con medios adecuados para promover la toma de decisiones apropiadas y el cumplimiento de las regulaciones internas y externas.

Comité de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa: Este Comité procura asegurar la implantación del Gobierno de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Seguridad Física y Bancaria en la entidad, velando por que la estrategia de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa pueda ejecutarse apoyada en las políticas y procedimientos del Área, de manera tal que se asegure la protección de los activos de información del Banco, así como los datos del cliente. Para ello, vela por el cumplimiento de la Estrategia y las Políticas



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

de Ciberseguridad establecidas por el Directorio, asesorando al mismo en su revisión y actualización; monitorea la ocurrencia y gestión de incidentes de seguridad de la información, fomentando su reporte oportuno y velando por un adecuado tratamiento de los mismos, a la vez que vigila el cumplimiento de las Políticas de Seguridad Físicas y Ambientales, gestionando los recursos para garantizar su cumplimiento.

Comité Comercial: Este Comité tiene como misión analizar la evolución del plan comercial, profundizando la relación con clientes actuales y con potenciales, junto con las nuevas acciones o productos, dentro del marco del plan de negocios del Banco.

Comité de Sustentabilidad, Diversidad e Inclusión Financiera: La misión de este Comité es velar por el cumplimiento e implementación de los lineamientos de la Estrategia de Sustentabilidad de Banco Formosa en todos sus componentes: Prosperidad, Planeta, Personas y Transparencia, para garantizar la coherencia e integración de sus iniciativas bajo la marca “Banco Formosa Sustentable”. Para ello, se encarga de definir y validar el plan de acción anual y su estrategia de comunicación interna, externa y posicionamiento institucional en ámbitos de incidencia, a la vez que garantiza la capacitación, sensibilización y educación en sustentabilidad a todos los grupos de interés e impulsa el proceso de incorporación de objetivos de sustentabilidad en la gestión de desempeño de los equipos de trabajo.

Comité de Gastos: Su función es evaluar periódicamente las necesidades de compras y contrataciones de la Entidad necesarios para el normal funcionamiento de la Entidad que se realicen en forma periódica. Analiza los presupuestos presentados y seleccionar al proveedor considerando la mejor relación costo – beneficio para la Entidad.

Comité de Créditos: Entre sus funciones se encuentra la de aprobar para las operaciones financieras, las contrapartes, las líneas y los límites por línea y contraparte, en función a la propuesta recibida de la Gerencia Financiera. Considera las líneas de productos de crédito que se presenten para su aprobación. Trata y aprueba todos los créditos con destino comercial a partir de montos determinados. Examina informes periódicos vinculados con la gestión crediticia (calidad de la cartera, concentración de la cartera por actividad y por rango de deuda, segmentación de la cartera en función al tipo de crédito y a la cartera a la cual pertenece –consumo o comercial-, etc.).

Sistemas de medición de riesgos y generación de informes:

La supervisión y control de riesgos se realizan principalmente en base a límites establecidos por la Entidad. Estos límites reflejan el entorno de mercado y la estrategia comercial de la misma, así como también el nivel de riesgo que esta está dispuesta a aceptar. A fin de comunicar a los niveles gerenciales el perfil de riesgos y asegurar el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, la Subgerencia General de Control Interno deberá recibir y analizar periódicamente los informes sobre medición de los riesgos estimados y su relación con los límites definidos, remitidos –a través de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos- por las áreas de Riesgo Estructural y Riesgo Operacional y TI, y enviarlos a las áreas involucradas.

Adicionalmente, el Comité de Gestión de Riesgos recibirá información suministrada por la Subgerencia General de Control Interno que le permita efectuar un seguimiento sobre la exposición del Banco a los riesgos contemplados por la normativa vigente en materia de gestión integral de riesgos, alertando especialmente cuando los indicadores alcancen valores críticos, así como cualquier otro suceso o situación cuya incertidumbre pueda afectar el logro de los objetivos del Banco.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Excesiva concentración de riesgos:

A fin de evitar concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos de la Entidad incluyen pautas específicas para enfocarse en mantener una cartera diversificada. Atento a ello, el Banco utiliza el modelo adoptado por el Banco de España para el cálculo de capital por riesgo de Concentración Crediticia Geográfica, Sectorial e Individual, además de otros indicadores construidos a efectos de monitoreo de este riesgo.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Entidad cumple con las disposiciones establecidas por el B.C.R.A. en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores establecidos, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

Por otra parte, al actuar la Entidad como agente financiero de la Provincia, se encuentra expuesta a una concentración alta de sus mayores depósitos provenientes de la Provincia, por lo que mide y monitorea diariamente un set de indicadores relativos al riesgo de liquidez y concentración de fondeo. Sin embargo, considera que al ser la Provincia socio estratégico en su calidad de accionista mayoritario del Banco, no provocaría un evento que pudiera significarle problemas de liquidez.

Políticas, estrategias y procesos de gestión de riesgos

La Entidad formula una política y estrategia específica para la gestión de los Riesgos de Crédito, Operacional, Mercado, Tasa de interés en la cartera de inversión, Liquidez, Concentración, Reputacional, Estratégico y Riesgos asociados a la Liquidación de Operaciones de Cambio, teniendo en cuenta su estructura organizacional, los principales lineamientos definidos en su Plan de Negocios, los productos y las características específicas de los mercados en los que se encuentra operando.

Es voluntad del Banco implementar una estrategia conservadora de riesgos que permita atender a sus compromisos y mantener los niveles deseados de rentabilidad y capital, tanto en condiciones de mercado normales como adversas.

La Entidad persigue llevar adelante, de manera eficiente y coordinada, su rol de agente financiero del Gobierno de la Provincia de Formosa, consolidando el liderazgo en la participación de intermediación financiera (captación de depósitos y colocación de préstamos).

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que existe respecto de la posibilidad de que la Entidad incurra en una pérdida debido a que uno o varios de sus clientes o contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

El Riesgo de Crédito contempla distintos tipos de riesgos, entre ellos el Riesgo País y el Riesgo de Crédito de Contraparte:

El Riesgo de Crédito de Contraparte es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados –tales como títulos valores, oro o moneda extranjera– ocasionando una pérdida económica si las operaciones tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

A efectos de administrar y controlar el riesgo de crédito, la Entidad establece límites sobre la cantidad de riesgo que está dispuesto a aceptar, a fin de poder monitorear los indicadores en relación con los mismos.

Adicionalmente, el Directorio aprueba la política crediticia y de evaluación de crédito de la Entidad a fin de proveer un marco para la generación de negocios tendiente a lograr una relación adecuada entre el riesgo asumido y la rentabilidad. La Entidad cuenta con manuales de procedimientos que contienen los lineamientos en la materia, el cumplimiento de la normativa vigente y los límites establecidos. Los mismos persiguen los objetivos que se mencionan a continuación:

La Entidad tiene como objetivo estratégico el incremento de la rentabilidad y el aumento del patrimonio en términos reales a través de un control de la rentabilidad real por producto y la medición de los retornos de cada producto en función al riesgo asumido y al capital requerido para sustentar su crecimiento.

El mercado objetivo está conformado por el segmento Familia y Pyme, siendo el primero el de mayor contribución a los ingresos financieros y por servicios. El alto grado de especialización permite mantener estándares adecuados de otorgamiento, evaluación, seguimiento y control.

La Entidad tiene una estrategia expansiva en nuevos productos manteniendo el perfil de riesgo conservador en la selección y diseño de los mismos.

Adicionalmente, mide las concentraciones en sus carteras y efectúa un análisis al respecto, así como también sobre sus eventuales mitigadores.

La Entidad tiende a un seguimiento exhaustivo de la cartera en general y los clientes en particular, a fin de posibilitar medidas correctivas preventivas o de gestión de recupero, manteniendo una elevada calidad de la cartera y una adecuada cobertura con previsiones y, de resultar viables, garantías preferidas.

Las metas que componen la Estrategia de Riesgo de Crédito del Banco se definen mediante objetivos, estos son reflejados mediante indicadores cualitativos y cuantitativos de la gestión del Riesgo de Crédito. La Subgerencia General de Control Interno realiza un seguimiento del desempeño de los indicadores para evaluar el cumplimiento de las metas.

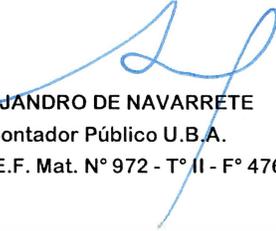
La Entidad define en materia de Riesgo de Crédito los siguientes objetivos estratégicos cualitativos para el otorgamiento y seguimiento:

- Integrar en la gestión del Banco los modelos de calificación y decisión.
- Homogeneizar la calificación de los clientes pertenecientes a segmentos suficientemente diferenciados y de toda la cartera a través de la probabilidad de incumplimiento.

El Banco establece objetivos cuantitativos y realiza su seguimiento a través de indicadores. Estos indicadores reflejan la situación de distintos aspectos del proceso de gestión de Riesgo de Crédito. Algunos de ellos son:

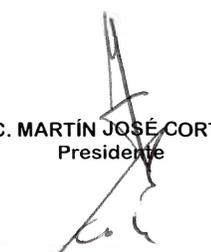
- Distribución de cartera por segmento.
- Nivel de provisionamiento por segmento.
- Cartera por nivel de riesgo.
- Distribución sectorial de las exposiciones.
- Concentración de las exposiciones.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

▪ Excepciones crediticias.

La Entidad se orienta al logro de un seguimiento y control continuo de su exposición al Riesgo de Crédito de Contraparte, basándose principalmente en la asignación de límites globales de exposición por contrapartes individuales o grupos de contrapartes, a los efectos de prevenir y mitigar las posibles pérdidas generadas a raíz del incumplimiento de la contraparte en sus obligaciones contractuales. Adicionalmente, persigue el alcance de un conocimiento suficiente de las contrapartes con las cuales opera, evaluando apropiadamente la solvencia de las mismas en forma previa a la negociación, y teniendo en cuenta el tanto el riesgo al momento de la liquidación como en forma previa a ella.

En relación a los Riesgos Residuales, la Entidad contempla la gestión de todos aquellos riesgos inherentes a las técnicas de cobertura del Riesgo de Crédito que puedan afectar la eficacia de las mismas, procurando en todo momento reflejar el riesgo real al que la Entidad está expuesta y reduciendo los requisitos de capital únicamente cuando resulte razonable reconocer en forma plena las coberturas empleadas.

Dado que la Entidad no cuenta con oficinas fuera del país y como consecuencia de su rol como agente financiero del Gobierno de la Provincia de Formosa, la Entidad no efectúa normalmente operaciones de inversión y crédito con individuos, sociedades y gobiernos de países extranjeros de alto riesgo, por lo que su exposición al Riesgo País es limitada. No obstante, es voluntad de la Entidad mantener adecuados niveles de exposición al mismo, en línea con su nivel de tolerancia de riesgo, siguiendo en todo momento un criterio de máxima prudencia que contemple los límites establecidos y una apropiada diversificación de su cartera.

En función a lo establecido anteriormente, la Entidad se orienta a la identificación de las potenciales fuentes de las que pueden derivarse los Riesgos de Crédito, Contraparte, País y Residuales, asegurando que éstas se encuentran correctamente contempladas a los fines de reducir su probabilidad de ocurrencia y mitigar su eventual impacto negativo sobre los resultados o el desarrollo de los negocios del Banco.

La Entidad cuenta con una estructura de límites y umbrales acordes a la complejidad y dimensión de sus operaciones y alineados con la estrategia, su perfil de riesgos y el nivel de tolerancia asumido, que serán utilizados a fin de gestionar de manera eficiente sus riesgos. Por su parte, el nivel de tolerancia asumido, contiene aspectos tanto cuantitativos como cualitativos y está directamente vinculado a la estrategia global de la Entidad, incluyendo la evaluación de oportunidades de crecimiento en negocios y mercados clave, la capacidad de financiación y el capital requerido.

Las decisiones de otorgamiento de créditos en la Entidad, tienen por objetivo mantener e incrementar la buena calidad de la cartera comercial y de consumo. Por ello, para la Entidad resulta de gran importancia el logro de un conocimiento suficiente del cliente previo al otorgamiento; constituyendo la capacidad de repago del deudor en función del flujo financiero estimado, el criterio básico de evaluación.

El proceso de otorgamiento de Créditos es gestionado por el Sector de Análisis Crediticio y comprende, entre otras cuestiones, un análisis del destino del crédito y su fuente de repago, del perfil del riesgo actual del deudor y sus mitigadores de riesgo, y del comportamiento histórico y actual del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones. Este proceso se encuentra detallado en el manual de procedimiento pertinente.

El Banco cuenta con una estructura de límites y umbrales de Riesgo de Crédito establecidos conforme a la complejidad y dimensión de sus operaciones, considerando su perfil de riesgos y nivel de tolerancia al riesgo asumido. La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos es responsable del establecimiento, actualización y monitoreo de esta estructura.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

El monitoreo de los límites y umbrales es efectuado de manera mensual por el analista del Sector Riesgo de Crédito el cual, con información que recibe de Régimen Informativo, elabora el Informe Mensual de Capitales Mínimos, donde se presenta la evolución del porcentaje de utilización de los límites de gestión aprobados. Alcanzados los límites y/o umbrales, el analista lo comunica al Gerente de Gestión Integral de Riesgos y al Subgerente General de Control Interno, quien informa al Comité de Gestión de Riesgos a los efectos de decidir los cursos de acción a tomar para evitar desvíos significativos. El Comité de Gestión de Riesgos le da tratamiento y en caso de corresponder una actualización o excepción a los límites, procede a su aprobación. Finalmente, lo actuado es informado al Directorio para que tome conocimiento de lo tratado.

El mismo procedimiento se aplica cada vez que, a propuesta de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, la revisión y/o actualización de la estructura de límites y umbrales resulte oportuna y conveniente.

Mensualmente, el analista del Sector Riesgo de Crédito, prepara el Informe de Estado de Situación de la Cartera y lo remite al Gerente de Gestión Integral de Riesgos, al Subgerente General de Control Interno, Directores, Gerente General, miembros del Comité de Gestión de Riesgos, Subgerente General Comercial, Subgerente General de Contabilidad, Operaciones y Finanzas, Jefe de Gestión de Riesgo Crediticio.

Este informe cubre la evolución de la irregularidad de la cartera y de la composición de la cartera irregular y la cartera vencida, los cambios de situación de los clientes, la utilización de los límites establecidos en el plan de contingencias y de los límites normativos, y composición e irregularidad de las líneas de préstamos personales y tarjetas de crédito por segmentos.

En cuanto al modelo de Pérdida Crediticia Esperada establecido en el punto 5.5. de la NIIF 9, en línea con lo dispuesto por la Comunicación "A" 7928 del BCRA, la Entidad ha optado por la postergación hasta el 01.01.25 de la aplicación del referido punto. Independientemente de ello, este Modelo de Pérdida Esperada es utilizado como herramienta para la gestión del riesgo de crédito.

Por último, con información sobre activos y pasivos que descarga del sistema, los datos relativos a Títulos Públicos, previamente relevados para la carga de la herramienta de gestión de Riesgo de Mercado (al respecto ver la sección "Riesgo de Mercado"), y el dato de la Responsabilidad Patrimonial Computable que recibe de Régimen Informativo, el analista del Sector Riesgo de Crédito confecciona diariamente el Reporte de Exposición al Sector Público. Este reporte, se remite al Gerente de Gestión Integral de Riesgos, al Subgerente General de Control Interno, Directores, Gerente General. Sin perjuicio de ello, este indicador es también monitoreado y reportado diariamente con información que surge de las operaciones diarias.

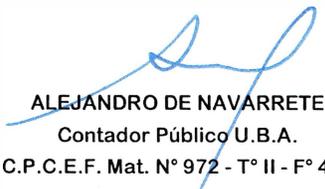
En lo que respecta a la administración de créditos con problemas, la Entidad lleva adelante un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas adecuada y oportunamente a los clientes para lograr el recupero de los créditos.

Este procedimiento por el cual se administran estos créditos, hasta el cobro de las deudas en mora o el paso de éstas a la Gerencia de Asuntos Legales y Corporativos, es gestionado por el Departamento Gestión del Riesgo Crediticio y la gestión se encuentra detallada en el manual de procedimiento pertinente.

A su vez, la Entidad mide y controla diariamente el Riesgo de Contraparte a través de la metodología VaR asociada a las operaciones de Repo y Pase realizadas con sus correspondientes títulos utilizados como garantía. El VaR (Valor en Riesgo) se define como la máxima pérdida potencial que puede registrar una cartera de activos financieros en situaciones normales, en un horizonte de tiempo determinado y con un nivel de confianza preestablecido.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476



DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

En forma manual, se carga la información relevante en una planilla Excel que contiene la herramienta de gestión del Riesgo de Contraparte (VaR de gestión de Riesgo de Contraparte). La herramienta procesa la información y calcula el VaR de gestión; el asistente analiza los resultados y elabora el correspondiente informe, el cual es enviado al Gerente de Gestión Integral de Riesgos, al Subgerente General de Control Interno, a los miembros del Comité de Gestión de Riesgos, Gerente General, Gerencia Financiera, Mesa de Dinero, Contabilidad y Régimen Informativo.

La Entidad cuenta con una estructura de límites y umbrales de Riesgo de Contraparte establecidos conforme a la complejidad y dimensión de sus operaciones, considerando su perfil de riesgos y nivel de tolerancia al riesgo asumido. La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos es responsable del establecimiento, actualización y monitoreo de esta estructura.

El monitoreo de los límites y umbrales es realizado de manera diaria por el analista del Sector Riesgos Financieros, el cual elabora el Reporte de Riesgo de Contraparte informando la exposición de la Entidad al Riesgo de Contraparte versus los límites y umbrales previamente aprobados por el Directorio.

El Departamento de Gestión del Riesgo Crediticio es el encargado de brindar el apoyo técnico necesario para que las decisiones de otorgamiento de créditos, mantengan e incrementen la buena calidad de la cartera comercial y de consumo.

Para la Entidad es de gran importancia lograr un conocimiento suficiente del cliente previo al otorgamiento. Es por ello que, en su Manual de Procedimiento de Análisis Crediticio, y para obtener adecuados niveles de seguridad en las colocaciones, se identifican conceptos fundamentales, tales como: conocimiento profundo de los clientes y a la vez de los clientes de sus clientes, horizontalidad del riesgo (atomización), estabilidad en la clientela de sus clientes e información de cómo otorga crédito su cliente y de cómo los obtiene.

Adicionalmente, la Entidad documenta en el Manual previamente mencionado, y dependiendo del tipo de cliente, los datos básicos a requerir para la conformación del legajo. Previo al otorgamiento y teniendo en cuenta la información recabada, se analiza el destino del crédito y su fuente de repago, los términos y condiciones, el perfil del riesgo actual del deudor y sus mitigadores de riesgo, y el comportamiento histórico y actual del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones.

Por otro lado, el criterio básico de evaluación es la capacidad de repago del deudor en función del flujo financiero estimado y, sólo en segundo lugar, sobre la base de la liquidación de activos del cliente (mitigadores de riesgo), dado que el otorgamiento de las financiaciones debe responder a sus verdaderas necesidades de crédito y efectuarse en condiciones de amortización acordes a las reales posibilidades de devolución que su actividad y generación de fondos le permitan.

Con respecto a los mitigadores de riesgo, la Entidad desarrollará políticas que definan los criterios para considerarlos aceptables, los procesos para su evaluación periódica y los procesos para garantizar la ejecución y liquidación de las garantías.

El Banco considera los mitigadores de riesgo de crédito a efectos del cálculo de la suficiencia de capital, considerando que no debería existir correlación positiva entre la calidad del crédito y de la garantía.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Proceso para la evaluación y aprobación de créditos

Con el propósito de gestionar de manera adecuada el Riesgo de Crédito, la Entidad establece en su Manual de Políticas de Crédito, los criterios de aplicación para la aprobación de los mismos. A su vez detalla el otorgamiento de facultades crediticias a funcionarios de la Entidad, especialmente en la observancia de normas de procedimiento, evaluación de los riesgos asociados, el análisis de la suficiencia y legitimidad de las fuentes de repago del crédito y el cumplimiento de los objetivos de la Entidad y de las políticas de crédito.

Por otro lado, en este documento se establecen las políticas relacionadas con la información necesaria para aprobar nuevos créditos, renovar o refinanciar aquellos existentes.

Dicha documentación es utilizada por la Entidad para la clasificación de los deudores de acuerdo a la normativa establecida por el Banco Central de la República Argentina, así como para su calificación en el sistema interno de la Entidad.

Estructura de Límites

La Entidad emplea una estructura de límites y umbrales que permiten monitorear y alertar sobre cambios significativos en su estructura de balance que puedan afectar la exigencia de capital por riesgo de crédito, con la finalidad de tener control sobre la integración de capital mensual.

En lo que respecta a la gestión del riesgo de crédito, la estructura empleada de límites y umbrales se encuentra expresada en términos relativos respecto de la RPC (Responsabilidad Patrimonial Computable) de la Entidad.

También, el Banco considera los límites normativos exigidos por el BCRA (graduación del crédito, fraccionamiento, grandes exposiciones al riesgo de crédito y límites a las operaciones con clientes vinculados), y límites relativos a la irregularidad y al vencimiento de la cartera de préstamos.

Por otra parte, la Entidad establece límites de asistencia crediticia a nivel individual y por grupo económico y a nivel cartera/producto, y seguirá las exposiciones frente a los mismos.

En el primero de los casos, deberán estar por debajo de los límites globales definidos normativamente. Consecuentemente, se considerará la definición de límites por operación, por exposición total del deudor en toda la Entidad, y por grupo económico que integra el deudor.

Para el segundo de los casos, los límites se definen considerando variables tales como: ubicación geográfica, actividad económica, indicadores de concentración, cartera crediticia total del Banco o RPC y eventualmente, capital en riesgo.

Asistencia crediticia a personas o empresas vinculadas a la Entidad

Con el objetivo de detectar y monitorear grupos de deudores vinculados que deban ser considerados como un solo cliente, la Subgerencia General de Contabilidad, Operaciones y Finanzas, efectúa mensualmente un informe para la Gerencia General sobre Clientes Vinculados, indicando el total de financiaciones otorgadas a partir del Régimen Informativo Mensual de Deudores del Banco y la RPC del mes inmediato anterior.

El otorgamiento y seguimiento de estos créditos estará sujeto a iguales criterios y procesos que los establecidos para el resto de los clientes del Banco. En el caso de operaciones significativas, y en las que pueda existir conflicto de intereses, deberán tomarse recaudos adicionales.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Sistema para la administración crediticia continua

La Entidad se asegurará de contar con un sistema para la administración continua de sus carteras expuestas al Riesgo de Crédito.

Adicionalmente a lo expuesto anteriormente, la Entidad procura que el personal que realice funciones sensibles dentro del proceso, reporte a superiores que sean independientes de las etapas de originación y aprobación de créditos, y asegura que el legajo del deudor se mantenga debidamente actualizado.

Seguimiento de los créditos individuales

La Entidad efectúa el seguimiento de la situación individual de los créditos, de los deudores en las distintas carteras y la suficiencia de las provisiones y el capital.

Con la intención de optimizar los procedimientos de seguimiento, el Banco buscará desarrollar e implementar procesos y sistemas de información integrales. Tales procesos están enfocados en establecer criterios para identificar y reportar operaciones y deudores con problemas potenciales, a los efectos de que sean objeto de un seguimiento más frecuente y de posibles acciones correctivas, así como de modificaciones en su clasificación y/o provisiones.

Un sistema eficaz de seguimiento del crédito incluirá medidas para:

- Asegurar que la entidad conoce la situación financiera actual del deudor.
- Controlar el cumplimiento de las cláusulas existentes.
- Evaluar la suficiencia de la cobertura con mitigadores de riesgo en función de la situación financiera actual del deudor.
- Identificar de manera oportuna pagos en situaciones de atraso y créditos con problemas potenciales.
- Realizar una supervisión y seguimiento adicional de aquellos créditos y deudores con deterioro en sus calificaciones.

Seguimiento de la cartera

La Entidad cuenta con un mecanismo para el seguimiento de la composición, concentración y calidad de las diferentes carteras de crédito, que es consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de su cartera de créditos.

Con el fin de realizar el seguimiento de los riesgos, y anticipar su posible comportamiento, así como definir una zona de tolerancia al mismo, posibilitando a su vez, la determinación y el seguimiento del apetito de riesgo para cada caso, la Entidad desarrolla Indicadores, tales como:

- Cartera Vencida sobre Cartera Activa
- Cartera Irregular sobre Cartera Activa

(Cartera Irregular + Partidas fuera de balance) sobre Cartera Total



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


 DANIEL PADIN
 Gerente General


 WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente


 C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

- Previsiones sobre Cartera Activa
- Previsiones sobre Cartera Irregular
- Irregularidad por línea
- Irregularidad por cliente

Sistema interno de calificación

Para gestionar el Riesgo de Crédito, la Entidad implementa un sistema interno de calificación, el cual clasificará a los deudores, y si correspondiere por las características del negocio, a sus créditos en varias categorías y permitirá evaluar su Riesgo de Crédito, al igual que el de la totalidad de la cartera.

Este sistema permite identificar oportunamente los créditos con problemas y las concentraciones de riesgo, y servir para determinar adecuadamente las provisiones y eventualmente, el capital por Riesgo de Crédito; pudiendo utilizarse también para determinar las tasas activas y medir la rentabilidad de las operaciones o de los clientes ajustada por su riesgo.

A los efectos de garantizar la consistencia y precisión de las calificaciones, el responsable de asignar o confirmarlas deberá ser un área independiente de aquella que originó los créditos. Las calificaciones deberán ser revisadas y actualizadas periódicamente.

Por su parte, las características y funcionamiento del sistema interno de calificación se encuentran adecuadamente documentadas, al igual que su proceso de validación y el procedimiento que permite vincular las calificaciones internas de la Entidad con las categorías previstas en las normas sobre "Clasificación de deudores" del Banco Central de la República Argentina.

En función de lo establecido, la Entidad desarrolló un Sistema de Scoring para la gestión de sus carteras de consumo y comercial, respectivamente. Estos modelos permiten, a través de la generación de puntuaciones para cada cliente, obtener la probabilidad de incumplimiento (PD) de cada uno de ellos. Asimismo, facilitan la identificación de grupos de riesgo homogéneos y el cálculo del Riesgo de Crédito de acuerdo a las metodologías IRB.

Para la medición del Riesgo de Crédito, el Banco utiliza el modelo de cálculo avanzado de riesgo de crédito IRB. Además, tal como se describe previamente, el Banco calcula el VaR por las tenencias de activos en garantía producto de operaciones a países con bancos para obtener una medición del Riesgo de Contraparte.

Ambos modelos cuentan con un sistema referente que permite relacionar en forma directa e inequívoca las calificaciones obtenidas con las categorías establecidas de acuerdo al sistema de provisionamiento de deudores fijado por el Banco Central de la República Argentina. Adicionalmente, estos modelos serán sometidos a un proceso periódico de validación, el cual se encontrará debidamente documentado detallando la frecuencia de su realización, su procedimiento, los responsables y los destinatarios de la información relativa a los resultados obtenidos.

Sistemas de información gerencial

Se implementarán sistemas de información y técnicas analíticas que permitan medir el Riesgo de Crédito de todas las financiaciones y deudores, dentro y fuera de balance, a nivel individual y de cartera. Adicionalmente,



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

estos sistemas permiten seguir las exposiciones en función de los límites establecidos, detectar aquellas que se aproximen a dichos valores e informar sobre las excepciones de manera oportuna y adecuada. En cuanto a las técnicas de medición, será apropiado que identifiquen y reconozcan el deterioro en la calidad crediticia de forma temprana. Sus resultados deben contribuir a evaluar el nivel de provisiones y de capital económico a los efectos de una adecuada cobertura frente a las pérdidas esperadas e inesperadas, respectivamente.

Recuperos

La Entidad lleva adelante un conjunto de acciones coordinadas aplicadas a los clientes, tendientes a lograr el recupero de los créditos. Las gestiones se inician cuando un cliente registra atrasos en algunos de sus productos activos, y se encuentran establecidas en el Manual de Políticas de Cobranzas y Mora.

La correcta administración del recupero de cartera y la máxima diligencia puesta en la cobranza de los créditos, adquieren una enorme importancia para la Entidad ya que ese flujo de recursos provenientes de los repagos, resulta esencial para su buen funcionamiento.

En la Entidad, el Departamento de Gestión del Riesgo Crediticio es quien procura en forma prioritaria la cobranza de las deudas vencidas (mora temprana), y agotados los medios a su disposición, se analiza y continua con el inicio de acciones judiciales ejecutivas como parte de la gestión de mora avanzada.

En las Políticas se cuenta con pautas claras a seguir, pero también resulta de gran importancia que las diferentes partes (Subgerencia General Comercial, Subgerencia General de Contabilidad/Operaciones/Finanzas) en forma conjunta evalúen y establezcan acciones adicionales como refuerzo a la política vigente, que permitan la regularización de la mora del cliente, o el recupero total de crédito.

Para monitorear la gestión, el Departamento de Gestión del Riesgo Crediticio emite reportes mensuales a la alta Gerencia y efectúa controles periódicos a través de los Tableros disponibles, que sirven de base para el análisis de los desvíos con el objetivo de medir los niveles de morosidad y la calidad de la cartera de la Entidad.

Estructura de Reportes

A fin de comunicar a los niveles gerenciales el perfil de Riesgo de Crédito y asegurar el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, la Subgerencia General de Control Interno deberá recibir y analizar mensualmente los informes sobre medición de los riesgos estimados y su relación con los límites definidos, y elevarlos periódicamente a la Gerencia General.

Adicionalmente, el Comité de Gestión de Riesgos recibirá información suministrada por la Subgerencia General de Control Interno que le permita efectuar un seguimiento sobre la exposición del Banco al Riesgo de Crédito, alertando especialmente cuando los indicadores alcancen valores críticos, así como cualquier otro suceso o situación cuya incertidumbre pueda afectar el logro de los objetivos del Banco.

a) Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez principalmente al riesgo de liquidez de fondeo, definido como aquel en que la entidad financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.



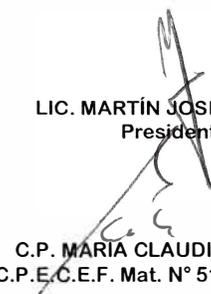
Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objetivo administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizar la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudente que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

A fin de mitigar el riesgo de liquidez, configurado por la incertidumbre a la que puede quedar expuesta la Entidad en cuanto a su capacidad de honrar en tiempo y forma los compromisos financieros asumidos con sus clientes, ha establecido una política en la materia cuyos aspectos más significativos se detallan a continuación:

De acuerdo con el documento de “Estrategia y Políticas de Gestión Integral de Riesgos”, el Banco cuenta con un esquema de indicadores que permite detectar el nivel a partir del cual se identifica un riesgo potencial para la liquidez de la Entidad para poder tomar acciones preventivas y disminuir en el mayor grado posible las deficiencias de fondos cuando las mismas ya se han materializado.

A fin de monitorear y controlar el riesgo de liquidez al que se enfrenta el Banco, preservando su supervivencia en situaciones límite, la Entidad ha establecido una serie de umbrales y límites para un conjunto de variables que son reportadas diariamente a los integrantes del Comité de Gestión de Riesgos y a la Gerencia General:

Por su parte, el Comité de Políticas de Liquidez del Banco establece en lo referente al riesgo de liquidez los siguientes lineamientos:

- ❖ Integración de Efectivo Mínimo: Es un objetivo prioritario cumplir con los límites normativos de efectivo mínimo del BCRA. Entonces, la integración de efectivo estará en función de los límites resultantes y no de decisiones de política de liquidez. Para ello se requiere de un seguimiento diario de estos límites para evitar incumplimientos y simultáneamente optimizar el uso de los fondos.
- ❖ Caja en moneda nacional: El efectivo no genera ingresos financieros, pero se requiere como insumo básico e indispensable para la operatoria diaria del Banco. Debe mantenerse un equilibrio que asegure el normal abastecimiento de efectivo en ATMs y sucursales y al mismo tiempo evite la inmovilización excesiva de efectivo. Al analizar la información retrospectiva y prospectivamente y teniendo en cuenta características idiosincráticas de nuestros clientes y situaciones particulares (abastecimiento de billetes en el Tesoro regional y pago de aguinaldo), se puede identificar el comportamiento de la demanda de efectivo a lo largo de cada mes.
- ❖ Excedente de corto plazo: Se consideran a todos los activos líquidos y de bajo riesgo con una duration o plazo de vencimiento menor a 30 días. Estos activos líquidos tienen que cumplir principalmente el rol de asistencia a la Caja para cubrir eventuales necesidades de efectivo y salidas previsible (estacionales) de depósitos. Las operaciones financieras comprendidas son: Pases, Repos, Call, Caucciones bursátiles, Instrumentos de regulación monetaria, FCI (siempre que su rescate pueda realizarse dentro de los 30 días corridos), Títulos públicos del gobierno nacional provincial y municipal. Se excluyen títulos privados e inversiones en SGR.
- ❖ Excedente de mediano plazo: Se consideran a todos los activos que sean de bajo riesgo, alta liquidez cuyo vencimiento o duration opere entre 30 y 365 días. Incluye las Inversiones en Instrumentos de regulación monetaria, Títulos públicos del gobierno nacional, provincial y municipal, así como también cualquier otro instrumento que cumpla con las condiciones mencionadas. Se excluyen títulos privados e inversiones en SGR.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

- ❖ Excedente de largo plazo en moneda nacional: Los activos que pueden componer esta cartera deben tener una duration o vencimiento superior a un año. Se consideran: Títulos Públicos del Gobierno Nacional y de los gobiernos provinciales, fideicomisos financieros, cartera de préstamos con código de descuento y aportes a Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), o cualquier otro instrumento, incluidos aquellos de regulación monetaria, cuyo vencimiento opere después de los 365 días. Incluye además la totalidad de la cartera de Títulos Privados e Inversiones en SGR, independientemente de su duration.
- ❖ Posición en moneda extranjera: Estas inversiones corresponden a la tenencia de billetes, divisas, operaciones a término, dólares MEP, títulos públicos del Gobierno Nacional y de Gobiernos Provinciales, Títulos privados, Fideicomisos Financieros y Obligaciones Negociables, las cuales tienen el objeto de cobertura de una parte del patrimonio en moneda dura, además de la rentabilidad por operaciones y diferencias de cambio.

Asimismo, el Comité establece como límite vigente para la administración de la liquidez:

Integración de Liquidez: Límite Normativo.

En lo que respecta a la gestión del riesgo de liquidez, la estructura establecida por el Comité de Riesgos de límites y umbrales se encuentra expresada en términos relativos y absolutos.

En cuanto al umbral, se aplica el siguiente esquema:

- Umbral relativo, expresado como un porcentaje sobre diferentes variables.

En el caso del límite, se aplica un esquema similar:

- Límite relativo, expresado como un porcentaje sobre diferentes variables.

Dicha estructura se establece sobre los siguientes indicadores:

- **Exigencia de Efectivo Mínimo Normativa vs Integración**

Exigencia de Efectivo Mínimo – Integración

Este indicador permite monitorear la evolución del efectivo mínimo mantenido por cada período, en relación con el requisito normativo exigido.

Se consideran todas las líneas de integración de efectivo mínimo, tanto en pesos como en moneda extranjera y la exigencia normativa de Efectivo Mínimo vigente para el período.

- **Activos Líquidos / Pasivos Líquidos sin Plazos Fijos del Sector Público**

Disponibilidades + Títulos Públicos + Préstamos al Sector Financiero – Plazos Fijos Sector Público

Depósitos Totales – Plazos Fijos Sector Público

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Permite monitorear la evolución de los activos líquidos, en relación con los depósitos totales. Se pueden plantear variantes, incluyendo el ratio de liquidez, pero sobre depósitos exigibles, depósitos del Sector Público, Plazos Fijos, Cuentas a la Vista, etc.

Se tienen en cuenta las disponibilidades más los activos detallados como liquidez inmediata. La medición se hace en forma diaria y el reporte según la periodicidad definida por los comités.

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objetivo administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizando la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudencial que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- a) Venta de los activos de alta liquidez;
- a) Operaciones de pasivos pasivos con el BCRA con activos emitidos por esa institución que la Entidad mantiene en cartera;
- b) Limita el otorgamiento de nuevas asistencias crediticias; y
- c) Solicita asistencia financiera del BCRA por iliquidez. La normativa vigente del BCRA establece los criterios para el otorgamiento de asistencia financiera a las entidades financieras en los casos de problemas de iliquidez.

La siguiente tabla muestra los ratios de liquidez, que surgen de dividir los activos líquido netos que consisten en efectivo y equivalentes, sobre el total de depósitos.

	31/12/2024	31/12/2023
Al cierre de mes	112,26%	64,56%
Promedio durante el ejercicio	114,15%	89,95%
Mayor	137,59%	104,00%
Menor	58,84%	61,59%

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en las posiciones dentro y fuera de balance de la Entidad a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Los riesgos que lo componen son: riesgos inherentes a las acciones, a los instrumentos financieros cuyo valor depende de la tasa de interés y demás instrumentos financieros, registrados en la cartera de negociación, y riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera de balance.

La Entidad cuenta con políticas para la gestión de Riesgo de Mercado en las cuales se establecen los procesos de monitoreo y control de los riesgos de variaciones en las cotizaciones de los instrumentos financieros con el objetivo de optimizar la relación riesgo-retorno, valiéndose de la estructura de límites,

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

modelos y herramientas de gestión adecuadas. Además, cuenta con herramientas y procedimientos adecuados que permiten al Comité de Riesgo medir y administrar este riesgo.

Asimismo, la Entidad estableció políticas para procurar una diversificación de la fuente de fondeo, evitar concentración de los depósitos, así como la identificación de factores claves de riesgo (tasa de interés, tipo de cambio, volatilidad de precios, entre otros).

Los riesgos a que están expuestas las carteras de negociación son monitoreados a través de técnicas de simulación histórica de "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés). La Entidad aplica la metodología de VaR para calcular el riesgo de mercado de las principales posiciones adoptadas y la pérdida máxima esperada sobre la base de una serie de supuestos para una variedad de cambios en las condiciones del mercado.

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado. Expresa el monto "máximo" que la Entidad podría perder, pero con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El modelo VaR asume un cierto "período de retención" hasta que se puedan cerrar las posiciones (10 días).

Es de destacar que la utilización de dicho enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el VaR [10 días] de la Entidad por tipo de riesgo es el siguiente:

<u>VaR [10 días] del portafolio de negociación</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Riesgo de precio (en miles)	0	0
Riesgo de cambio de moneda (en miles)	15.347.183	956.032

A partir del año 2020, la Entidad cambió su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, optando por asignar los mismos a la cartera de inversión.

c) Riesgo de Tasa de Interés en la cartera de inversión

Se entiende por Riesgo de Tasa de Interés en la Cartera de Inversión (RTICI) al riesgo actual o futuro para el capital o los resultados de una entidad financiera a raíz de fluctuaciones adversas en la tasa de interés que afecten a las posiciones de su cartera de inversión. Este riesgo surge porque las tasas de interés pueden variar sustancialmente a lo largo del tiempo y el negocio bancario es –por lo general– una actividad de intermediación que origina exposiciones a descalses de vencimientos (tal es el caso de los activos a largo plazo financiados con pasivos a corto plazo) y de tasas de interés (tal como los activos a interés fijo financiados con pasivos a tasa de interés variable). Además, existen opciones implícitas en muchos de los productos bancarios habituales (tales como depósitos sin vencimiento –NMD–, depósitos a plazo, préstamos a interés que se activan según variaciones de las tasas de interés.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Los principales subtipos de RTICI son:

- 1) Riesgo de brecha (“gap risk”): surge de la estructura temporal de los instrumentos de la cartera de inversión y describe el riesgo resultante del perfil temporal de las variaciones de las tasas de interés de esos instrumentos.
- 2) Riesgo de base (“basis risk”): describe el efecto del cambio relativo de las tasas de interés de instrumentos financieros con plazos de vencimiento similares pero cuya valoración se basa en diferentes índices de tasas de interés.
- 3) Riesgo de opción (“option risk”): surge de las posiciones en derivados basados en opciones o de las opciones implícitas en los activos, pasivos y partidas fuera de balance de la entidad financiera, cuando la entidad o sus clientes pueden modificar el nivel y el perfil temporal de sus flujos de fondos.

La gestión de este riesgo involucra una serie de procesos, entre ellos: la implementación de procedimientos operativos y sistemas de control de riesgos adecuados antes de la introducción de un nuevo producto o de una estrategia de cobertura o asunción de riesgos; la realización de un adecuado seguimiento y evaluación del riesgo de diferencial de rendimiento en la cartera de inversión (“Credit spread risk in the banking book”, CSRBB) y la planificación para las contingencias.

Para la medición del Riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión el Banco utiliza la Metodología Estandarizada basada en el valor económico (Δ EVE) establecida por el BCRA en sus Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las entidades financieras, analizando los flujos de fondos en pesos y en moneda extranjera, así como también los instrumentos actualizables por CER, UVA/UVI.

Banco de Formosa S.A. desarrolla a tal fin una herramienta acorde a su estructura y complejidad, que permite evaluar los efectos que generan las variaciones que se producen en factores tanto internos de la Entidad como de su contexto, en la cuantificación del requerimiento de capital económico por Riesgo de tasa de interés.

La misma permite calcular la variación del valor actual neto de los activos, pasivos y partidas fuera de balance ante determinados escenarios de perturbación y estrés en las tasas de interés, reflejando las variaciones de ese valor durante el período de vida residual de aquellos desde una perspectiva estática (considerando exclusivamente los instrumentos incluidos en el balance o contabilizados como partidas fuera de balance). Asimismo, facilita la gestión al posibilitar evaluar la evolución del riesgo asumido respecto de los umbrales y límites que se hayan establecido en función al nivel de tolerancia al riesgo definido por el Banco.

Su empleo está orientado a una mejor comprensión de la manera en que los distintos escenarios de perturbación posibles pueden provocar una variación en el tratado riesgo, dada la estructura de activos y pasivos que se sostenga y representa un método simple y básico que focaliza el análisis del impacto de posibles cambios en los niveles de Tasa de Interés de Mercado sobre el Valor Económico del Capital de la Entidad.

Este método permite ver cómo varía el Valor Actual de los Activos (netos de los Pasivos) sensibles a variaciones en la tasa de interés ante distintos escenarios de perturbación predeterminados en la tasa de interés.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Esta herramienta identifica descálces entre activos y pasivos sensibles a Tasa de Interés, ordenados por períodos de tiempo, ajustados por el vencimiento corriente o período de repactación de estas operaciones. Así, se asignan estos activos y pasivos a bandas temporales predefinidas de acuerdo a su vencimiento residual o plazo de repactación de Tasa, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el BCRA para el cálculo de este riesgo.

Esta metodología permite comparar los totales para cada banda, expresarlos en función de un ratio entre activos y pasivos y analizar cada gap de manera individual o acumulando períodos o bandas temporales.

El cálculo del requerimiento de capital mínimo por Riesgo de Tasa de Interés se realiza, por medio del Valor Actual Neto, analizando los flujos de fondos en pesos y en moneda extranjera, así como también los instrumentos actualizables por CER, UVA/UVI.

La Entidad implementa una herramienta acorde a su estructura y complejidad, que permita evaluar los efectos que generan las variaciones que se producen en factores tanto internos de la Entidad como de su contexto, en la cuantificación del requerimiento de capital mínimo por Riesgo de Tasa de Interés y en la determinación del umbral y límite para su gestión en función de la tolerancia a este riesgo definida por el Banco.

El procedimiento de establecimiento de límites contiene las definiciones de: la metodología utilizada para el análisis del establecimiento de límites y umbrales, los límites de exposición en función del riesgo asumido por la Entidad, la periodicidad de revisión de los mismos, la incorporación del proceso de aprobación de excepciones a los límites y un conjunto de umbrales internos que alerten a la Gerencia General de los límites por ser alcanzados.

d) Riesgo de cambio de moneda extranjera:

Las posiciones en Moneda Extranjera a las que se encuentra expuesta la Entidad son no significativas. Sin embargo, y en línea con el volumen y complejidad de las operaciones en este sentido llevadas a cabo por el Banco, las mismas son monitoreadas y reportadas diariamente siguiendo los lineamientos de la Comunicación "A" 5889 del BCRA donde se establece la metodología para el cálculo de la exposición al Riesgo de Tipo de Cambio (RTC).

La Entidad mide y controla el Riesgo de Costo de Reposición asociado a la Liquidación de Operaciones de Cambio a través de la metodología VaR. El VaR (Valor en Riesgo) se define como la máxima pérdida potencial que puede registrar una cartera de activos financieros en situaciones normales, en un horizonte de tiempo determinado y con un nivel de confianza preestablecido. Asimismo, mide y controla el Riesgo de Principal asociado a la Liquidación de Operaciones de Cambio de acuerdo a los límites establecidos por el Comité de Crédito para las operaciones con Moneda Extranjera.

Diariamente, el asistente del Sector Riesgos Financieros, recibe un archivo de la Gerencia Financiera con información relativa a las Operaciones de Cambio realizadas durante el día.

La Entidad realiza un monitoreo de distintos factores de riesgo de liquidación de operaciones de cambio, tales como los tipos de cambio y scoring para operar en moneda extranjera con distintas contrapartes, a los fines de identificar aquellos factores que impactan sobre los de riesgos de costo de reposición y de principal asociados a la liquidación de operaciones de cambio inherentes a dicha operatoria.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Para ello, en forma diaria el asistente del Sector Riesgos Financieros descarga de la página web del BCRA las cotizaciones del dólar y euro, a la vez que actualiza los límites definidos por el scoring interno para operar en moneda extranjera con cada contraparte. A partir de esta información, confecciona el reporte diario de Riesgo de Liquidación de Operaciones de Cambio, el cual incluye información referente al monto operado en cambios por la mesa de dinero, el VaR asociado a dicha operatoria y el riesgo de principal incurrido, y es enviado al Gerente de Gestión Integral de Riesgos, al Subgerente General de Control Interno, a los miembros del Comité de Gestión de Riesgos, Gerente General, Gerencia Financiera, Mesa de Dinero, Comercio Exterior.

En forma anual o cada vez que se considere oportuno y conveniente, el responsable del Área Riesgos Financieros verifica la vigencia del modelo de medición del Riesgo de Liquidación de Operaciones de Cambio desarrollado y/o la necesidad de actualizarlo, lo cual comprende la identificación y/o actualización de los factores de riesgo relevantes.

La Entidad cuenta con una estructura de límites y umbrales de Riesgo de Liquidación de Operaciones de Cambio establecida conforme a la complejidad y dimensión de sus operaciones, considerando su perfil de riesgos y nivel de tolerancia al riesgo asumido. La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos es responsable del establecimiento, actualización y monitoreo de esta estructura.

El monitoreo de los límites y umbrales es realizado de manera diaria por el analista del Sector Riesgos Financieros, el cual elabora el Reporte de Riesgo de Liquidación de Operaciones de Cambio informando la exposición de la Entidad a este riesgo versus los límites y umbrales previamente aprobados por el Directorio. Alcanzados los límites y/o umbrales, el asistente lo comunica al Gerente de Gestión Integral de Riesgos, al Subgerente General de Control Interno, quien informa al Comité de Gestión de Riesgos a los efectos de decidir los cursos de acción a tomar para evitar desvíos significativos. El Comité de Gestión de Riesgos le da tratamiento y en caso de corresponder una actualización o excepción a los límites, procede a su aprobación. Finalmente, lo actuado es informado al Directorio para que tome conocimiento de lo tratado.

El mismo procedimiento se aplica cada vez que, a propuesta de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, la revisión y/o actualización de la estructura de límites y umbrales resulte oportuna y conveniente.

e) Riesgo operacional

El Riesgo Operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallas de los procesos internos, de la actuación del personal y/o de los sistemas internos, o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Esta definición incluye al Riesgo Legal pero excluye al Riesgo Estratégico y al Riesgo Reputacional.

En ese marco, el riesgo legal -que puede verificarse en forma endógena o exógena a la Entidad- comprende, entre otros aspectos, la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole, por incumplimiento de normas y obligaciones contractuales.

Por otra parte, la Entidad ha implementado un sistema de gestión del riesgo operacional que se ajusta a los lineamientos establecidos por el BCRA en la Comunicación "A" 5398 y modificatorias, y mediante la Comunicación "A" 5272 se estableció una exigencia de capital mínimo bajo este concepto, con vigencia a partir del 1º de febrero de 2012.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Banco de Formosa S.A. formula su estrategia para la Gestión del Riesgo Operacional, teniendo en cuenta su estructura organizacional, los lineamientos principales de su Plan de Negocios, los productos y las características específicas de los mercados en los que se encuentra operando.

Como estrategia, el Banco ha optimizado los procesos internos comprometiendo a todos los recursos, buscando colaborar con las distintas Áreas en la mitigación de los riesgos detectados a partir de la reasignación de tareas, la implementación y/o transformación de controles y la regularización de observaciones de las auditorías interna y externa y los Entes de control para reducir el Riesgo Operacional.

Asimismo, la Entidad trabaja constantemente para mejorar su base de pérdidas, mejorando los procesos de recolección de información operativos y contables para abastecer la misma con mayor celeridad e integridad.

Adicionalmente y con el fin de reflejar las fuentes potenciales de Riesgo Operacional y detectar tendencias y cambios en los riesgos evaluados, Banco de Formosa utiliza KRIs (indicadores de riesgo claves) que son monitoreados y actualizados de forma periódica.

En función a lo establecido anteriormente, la Entidad se orienta a la identificación de las potenciales fuentes de las que puede derivarse Riesgo Operacional, asegurando que éstas se encuentran correctamente contempladas a los fines de reducir su probabilidad de ocurrencia y mitigar su eventual impacto negativo sobre los resultados o el desarrollo de los negocios del Banco.

El Banco cuenta con una estructura de límites y umbrales acordes a la complejidad y dimensión de sus operaciones y alineados con la estrategia, su perfil de riesgos y el nivel de tolerancia asumido, que son utilizados a fin de gestionar de manera eficiente sus riesgos. Por su parte, el nivel de tolerancia asumido, contiene aspectos tanto cuantitativos como cualitativos y está directamente vinculado a la estrategia global de la Entidad, incluyendo la evaluación de oportunidades de crecimiento en negocios y mercados clave, la capacidad de financiación y el capital requerido.

Política: siguiendo las buenas prácticas contenidas en los lineamientos establecidos, la Entidad ha robustecido el marco de gerenciamiento de riesgos, a través de la fijación de líneas claras de actuación tendientes a optimizar la creciente competitividad de las unidades de proceso que conforman la organización.

En este marco, el Directorio adoptó medidas, con el fin de continuar mejorando los dispositivos de control interno, y en pos de afianzar una cultura de Riesgo Operacional, que incentive a las unidades al cumplimiento y conocimiento de las estrategias de gerenciamiento de este riesgo.

Como consecuencia de los lineamientos establecidos por el Banco Central de la República Argentina, la Dirección dispuso la creación de la Subgerencia General de Control Interno, bajo la cual se desempeña el Departamento de Riesgo Operacional y TI, con una estructura acorde al tamaño y complejidad de las operaciones de la Entidad.

Asimismo, el Directorio definió las bases para la construcción del marco conceptual del sistema de Gestión del Riesgo Operacional con un enfoque netamente proactivo y de prevención, donde la totalidad de las áreas de la Entidad contribuyen a generar soluciones frente a los distintos riesgos que se le presentan en la operatoria diaria, detectando deficiencias y proponiendo acciones correctivas; como así también, alimentando el proceso de supervisión sobre los controles establecidos.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

El análisis de los riesgos inherentes a los procesos, es abordado de acuerdo a la significatividad y nivel de criticidad en la operatoria de la Entidad, teniendo en cuenta la vulnerabilidad ante la ocurrencia de eventos de pérdidas.

Desde el nivel máximo de conducción se propende que la cultura organizacional, en lo que al control interno se refiere, surge como producto de un conjunto de fuertes convicciones compartidas por todos los miembros de la organización, estructurada sobre la base de las interacciones particulares que se establecen entre las personas, grupos y equipos de trabajo que interactúan habitualmente en las áreas comerciales, técnicas y de apoyo.

Procedimiento: Adoptando la clasificación de los eventos de pérdida establecidos por el Banco Central de la República Argentina en sus Comunicaciones, la metodología para el tratamiento del Riesgo Operacional se basa en la identificación, análisis, control y mitigación de los principales riesgos del negocio, tal como se detallan a continuación:

- Fraude Interno: incluye toda información falsa sobre posiciones, propias o de clientes, robos por parte de empleados, utilización de información confidencial de la Entidad Financiera en beneficio del empleado, actos destinados a defraudar, usurpar la propiedad o evadir las regulaciones, leyes o políticas de la Entidad.
- Fraude Externo: involucra robo, falsificación, daños por intromisión en los sistemas informáticos, etc.
- Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo: tal como reclamos de indemnizaciones por parte de los empleados, de discriminación, infracciones a las normas laborales de seguridad e higiene, responsabilidades generales, etc.
- Prácticas con los Clientes, Productos y Negocios: incluye fallas negligentes o no intencionadas que impidan cumplir con las obligaciones profesionales frente a clientes específicos, abuso de la información confidencial sobre el cliente, negociación fraudulenta en las cuentas de la Entidad Financiera, lavado de dinero, venta de productos no autorizados, etc.
- Daños a Activos Físicos: derivados de actos tales como terrorismo y vandalismo, y desastres naturales como terremotos, incendios, etc.
- Alteraciones en la Actividad y Fallas Tecnológicas: comprende fallas en los sistemas o aplicativos que deriven en errores en los procesos, problemas en las telecomunicaciones, interrupción en la prestación de servicios públicos, etc.
- Ejecución, Gestión y Cumplimiento del Plazo de los Procesos: abarca errores en la introducción de datos, fallas en la administración de garantías, documentación jurídica incompleta, litigios con proveedores, es decir, fallas en el procesamiento de transacciones, en la gestión del proceso, en las relaciones con las comerciales y los proveedores, que deriven en pérdidas para la Entidad.

A fin de prevenir futuras pérdidas derivadas de eventos operativos, el Banco lleva a cabo una gestión efectiva de este riesgo. Asimismo, administra el Riesgo Operacional inherente a sus productos, actividades, procesos y sistemas relevantes; además, en forma previa a un lanzamiento o presentación de nuevos productos, inicio de actividades, puesta en marcha de procesos o sistemas.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

A continuación, se describen las etapas que conforman el proceso de Gestión del Riesgo Operacional.

Identificación y evaluación

Para la identificación del Riesgo Operacional, se toman en consideración tanto factores internos como externos, que pudieran afectar el desarrollo de los procesos e influir negativamente en las proyecciones efectuadas conforme a las estrategias definidas por la Entidad.

Banco de Formosa establecerá un proceso para registrar y consignar en forma sistemática la frecuencia, severidad, categorías y otros aspectos relevantes de los eventos de pérdida por Riesgo Operacional.

Algunas de las herramientas que la Entidad utiliza para identificar y evaluar sus Riesgos Operativos son:

i. Autoevaluación del Riesgo Operacional

Banco de Formosa ha implementado el esquema de autoevaluaciones, mediante un proceso interno que involucra la utilización de herramientas para identificar fortalezas y debilidades del entorno de Riesgo Operacional.

ii. Mapeo de riesgos

La Entidad realiza continuamente el mapeo de los distintos riesgos, siendo una herramienta utilizada para agrupar por tipo de riesgo a las diferentes unidades de negocio, funciones organizativas o procesos.

iii. Indicadores de riesgo

Los indicadores de riesgo son parámetros, tales como el número de operaciones fallidas, las tasas de rotación del personal y la frecuencia y/o gravedad de los errores, definidos y medidos periódicamente. Estos indicadores deberán reflejar las fuentes potenciales del Riesgo Operacional.

La Entidad ha definido KRIs (indicadores de riesgo claves) según el nivel del riesgo residual y determina las acciones que deberían dispararse en aquellos casos en los que superen un umbral preestablecido.

Seguimiento

La Entidad incorpora en sus actividades habituales, un proceso de seguimiento eficaz con el fin de facilitar la rápida detección y corrección de las posibles deficiencias que se produzcan en sus políticas, procesos y procedimientos de Gestión del Riesgo Operacional.

Asimismo, verifica la evolución de los indicadores con el fin de reformularlos en función del comportamiento del proceso.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Control y Mitigación

Banco de Formosa establece procesos y procedimientos de control y cuenta con un marco que asegura el cumplimiento de las políticas internas reexaminando con una frecuencia mínima anual las estrategias de control y reducción de Riesgos Operativos, realizando los ajustes que pudieran corresponder.

El Directorio, el Gerente General y la Subgerencia General de Control Interno, deberán evidenciar un alto grado de compromiso tendiente a mantener una sólida cultura de control interno.

La Entidad cuenta con planes de contingencia y de continuidad de la actividad, acordes con el tamaño y complejidad de sus operaciones, que aseguran la prosecución de su capacidad operativa y la reducción de las pérdidas en caso de interrupción de la actividad. Además, deberán comprobar, mediante su puesta a prueba, la eficacia de los mismos, verificando que sean acordes con las operaciones y estrategias de la Entidad.

En relación con los aspectos vinculados a la tecnología informática, resultarán de la aplicación las normas sobre "Requisitos mínimos para la gestión y control de los riesgos de tecnología y seguridad de la información".

La Entidad ha arbitrado los medios necesarios para mantener y popular la base de eventos de Riesgo Operacional, que involucren pérdidas, que contenga mínimamente la información solicitada por el Banco Central de la República Argentina. Dichos registros de eventos servirán para retroalimentar el modelo de Riesgo Operacional existente en la Entidad.

La Entidad cuenta con un proceso de análisis de riesgos de activos informáticos cuya función es comprender el nivel de exposición de los activos informáticos del Banco a las diferentes amenazas y vulnerabilidades de carácter tecnológico.

Para ello, la Entidad implementa un análisis de riesgos de activos informáticos el cual se basa en los siguientes aspectos metodológicos:

Identificación y valoración de los activos informáticos relacionados a los procesos de negocio: implica la identificación de los procesos de negocios y las aplicaciones relacionadas a los mismos junto con los recursos asociados a esas aplicaciones, y la posterior valoración de los activos informáticos.

Ejecución del análisis de riesgos de activos informáticos: se identifican y evalúan los riesgos de T.I. y, en función a ello, se define el tratamiento que sufrirán los riesgos residuales de los activos de T.I que resulten con niveles no aceptables y los planes de acción que se requerirán.

Informe de Autoevaluación del Capital

El capital económico de las entidades financieras es aquel que requieren para cubrir, no sólo las pérdidas inesperadas originadas por las exposiciones a los riesgos de crédito, operacional y de mercado, sino también las que provienen de otros riesgos -algunos de ellos, contemplados en la Comunicación "A" 5398- a los que pueden estar expuestas.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN

Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ

Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES

Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15

Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

La Entidad cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo. Dicho proceso comprende a todos los riesgos significativos a los cuales la Entidad está expuesta y alcanza a todas las actividades y negocios del Banco.

Este proceso de Autoevaluación es efectuado en línea con lo dispuesto en el punto 1.3. del Texto Ordenado “Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras”, habiendo adoptado la metodología simplificada para el cálculo del Capital Económico

Los resultados y las conclusiones obtenidas del proceso de autoevaluación del capital económico y de las pruebas de estrés son utilizados para comprender si resulta necesario realizar algún ajuste a las estrategias, las políticas, los procesos y los procedimientos establecidos para la gestión de riesgos.

En virtud de ello, de acuerdo con los resultados alcanzados, la Entidad no ha requerido cambios en su estrategia de gestión del riesgo más allá de las oportunidades de mejora surgidas de la consideración de las conclusiones obtenidas como resultado de las pruebas de tensión y el análisis de suficiencia de capital efectuados para los períodos 2023 y 2024.

f) Riesgo Reputacional:

Se define al Riesgo Reputacional como aquel asociado a una percepción negativa sobre la entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes, que afecta adversamente la capacidad de la entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización-.

La Entidad persigue llevar adelante, de manera eficiente y coordinada, su rol de agente financiero del Gobierno de la Provincia de Formosa, consolidando el liderazgo en la participación de intermediación financiera (Captación de Depósitos y Colocación de Préstamos), tendiendo a proteger la liquidez y solvencia financiera y considerando las necesidades de fondos tanto en situaciones normales de mercado como en eventos de estrés.

En este marco, considera que salvaguardar la reputación de la Entidad resulta de fundamental importancia para el mantenimiento de la confianza de los grupos de interés, tanto internos como externos, con los cuales se relaciona en el desarrollo de sus actividades, lo cual resulta decisivo para el logro de sus objetivos. Asimismo, reconoce que el incumplimiento de la gestión del Riesgo Reputacional puede perjudicar su capacidad para mantener relaciones comerciales y acceder a fuentes de fondeo, impidiendo el normal desarrollo de sus negocios y afectando adversamente sus resultados.

En función a lo establecido anteriormente, la Entidad se orienta a la identificación de las potenciales fuentes de las que puede derivarse el Riesgo Reputacional, asegurando que estas se encuentran correctamente contempladas a los fines de reducir su probabilidad de ocurrencia y mitigar su eventual impacto negativo sobre los resultados o el desarrollo de los negocios del Banco.

La Entidad cuenta con una estructura de límites y umbrales acordes a la complejidad y dimensión de sus operaciones y alineados con la estrategia, su perfil de riesgos y el nivel de tolerancia asumido, que serán utilizados a fin de gestionar de manera eficiente su riesgo reputacional. Por su parte, el nivel de tolerancia asumido, contiene aspectos tanto cuantitativos como cualitativos y está directamente vinculado a la estrategia

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

global de la Entidad, incluyendo la evaluación de oportunidades de crecimiento en negocios y mercados clave, la capacidad de financiación y el capital requerido.

Siendo éstas las pautas estratégicas para el tratamiento del Riesgo Reputacional, las políticas específicas que se detallan a continuación sientan las bases para que la construcción del marco de tratamiento de este riesgo contemple todo el instrumental necesario para abordarlo de manera integral, esto es, fijando claramente los principios básicos para la gestión de este riesgo y las características del proceso para gestionarlo.

Como consecuencia de los lineamientos establecidos por el Banco Central de la República Argentina, que indica que las Entidades Financieras deberán implementar un marco para gestionar el Riesgo Reputacional, la Dirección dispuso la creación del Sector de Riesgo Estratégico y Reputacional la cual se desempeña bajo la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, con una estructura acorde al tamaño y complejidad de las operaciones de la Entidad.

La Entidad reconoce que el principal impacto de un evento de riesgo reputacional -el que puede detectarse a partir del seguimiento diario de la página web, del perfil de Facebook, del canal de Youtube de la Entidad y de la información relativa a la misma publicada en los medios de comunicación locales así como de los resultados de encuestas a clientes que se efectúen desde el Área de Marketing y Comunicación- estará dado sobre la capacidad de captación de fondos por parte de la entidad.

Para medir el posible efecto de un evento con impacto negativo en su reputación, la Entidad utiliza las siguientes herramientas:

- VaR (Valor en riesgo) por simulación histórica de los depósitos a plazo del sector privado, a fin de estimar la peor salida que el Banco podría sufrir en función de su historia;
- Informes de seguimiento de las campañas de captación de depósitos a plazo realizadas, con el fin de estimar la tasa de interés adicional que el banco debiera abonar para evitar la salida de depósitos planteada.

El monitoreo del Riesgo Reputacional incluye el establecimiento de límites que permitan controlar la exposición de la Entidad a dicho riesgo.

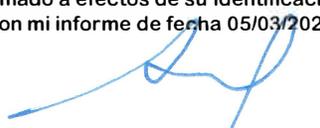
La estructura de límites y umbrales adoptada define la persona o unidad responsable de efectuar su seguimiento, los niveles de aprobación requeridos, su ámbito de aplicación, y las circunstancias bajo las cuales esos límites pueden excederse de manera excepcional, especificando el procedimiento a seguir para dar a conocer esta situación a la Gerencia General y las acciones que debe tomar la persona o unidad responsable.

De ocurrir excesos, se dará lugar a la implementación del Plan de Contingencias definido a tal efecto, para luego ser considerado en el Comité de Gestión de Riesgos si es necesario efectuar alguna modificación en los límites y umbrales existentes.

A fin de comunicar a los niveles gerenciales el perfil de Riesgo Reputacional y asegurar el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, la Subgerencia General de Control Interno deberá recibir y analizar mensualmente los informes remitidos por el Sector de Riesgo Estratégico y Reputacional, y presentarlos periódicamente en el Comité de Riesgos. Esto permitirá efectuar un seguimiento sobre la exposición del



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Banco al Riesgo Reputacional, alertando especialmente cuando los indicadores alcancen valores críticos, así como cualquier otro suceso o situación cuya incertidumbre pueda afectar el logro de los objetivos del Banco.

g) Riesgo de Concentración:

Se entiende como Riesgo de Concentración a las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares -tales como corresponder al mismo deudor, contraparte o garante, área geográfica, sector económico o estar cubiertas con el mismo tipo de activo en garantía-, con la posibilidad de generar:

- 1) Pérdidas lo suficientemente significativas -respecto de los resultados, el capital regulatorio, los activos o el nivel global de riesgo- para afectar la solidez de la entidad financiera o su capacidad de mantener las principales operaciones; o
- 1) Un cambio significativo en el perfil de riesgo de la entidad.

Se reconocen como situaciones que pueden originar concentraciones de riesgo:

- a) Las exposiciones con un mismo deudor o contraparte o con un grupo de deudores y contrapartes vinculados;
- a) Las exposiciones en una misma región geográfica, industria o sector económico;
- b) Las exposiciones crediticias indirectas originadas en la misma cobertura del riesgo crediticio, tales como garantías y derivados crediticios obtenidos del mismo proveedor de protección crediticia;
- c) Las exposiciones en la cartera de negociación;
- d) Las fuentes de fondeo;
- e) Las exposiciones fuera de balance -tales como líneas de liquidez, garantías otorgadas y otros compromisos- pactadas con la misma contraparte.
- f) Se entiende por Gestión del Riesgo de Concentración al proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo, el cual involucra diversos procedimientos, entre ellos: identificación de las posibles concentraciones de riesgos a tanto nivel individual como consolidado y a través de distintas líneas de negocio y tipos de exposición; desarrollo de modelos para la medición del Riesgo de Concentración; establecimiento de límites; uso de pruebas de estrés y planificación para contingencias.

Como consecuencia de su actividad como agente financiero del Gobierno de la Provincia de Formosa y de su liderazgo en la participación de intermediación financiera (Captación de Depósitos y Colocación de Préstamos), el Riesgo de Concentración es un riesgo relevante para la Entidad y su control constituye un importante elemento de gestión.

En función a lo establecido anteriormente, el Banco orienta su estrategia de gestión del Riesgo de Concentración al mantenimiento de niveles de exposición adecuados a su nivel de tolerancia al riesgo, efectuando un seguimiento continuo de los niveles de exposición bajo diferentes dimensiones relevantes: líneas de negocio, áreas geográficas, grupos de clientes y sector de actividad; y contemplando la reducción

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

de la concentración de las exposiciones mediante el empleo de diversas acciones de mitigación de riesgos, como la cobertura con instrumentos de elevada calidad crediticia.

La Entidad cuenta con una estructura de límites y umbrales acordes a la complejidad y dimensión de sus operaciones y alineados con la estrategia, su perfil de riesgos y el nivel de tolerancia asumido, que serán utilizados a fin de gestionar de manera eficiente su riesgo de concentración. Por su parte, el nivel de tolerancia asumido, contiene aspectos tanto cuantitativos como cualitativos y está directamente vinculado a la estrategia global de la Entidad, incluyendo la evaluación de oportunidades de crecimiento en negocios y mercados clave, la capacidad de financiación y el capital requerido.

Como consecuencia de los lineamientos establecidos por el Banco Central de la República Argentina, que indica que las Entidades Financieras deberán implementar un marco para gestionar el Riesgo de Concentración, la Dirección dispuso la creación del Sector de Riesgo de Crédito la cual se desempeña bajo el Departamento de Riesgo Estructural - Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, con una estructura acorde al tamaño y complejidad de las operaciones de la Entidad.

La Entidad utiliza para el cálculo del riesgo de concentración de crédito el modelo adoptado por el banco de España, calculando el requerimiento de capital por concentración Sectorial, Geográfica e Individual.

Para el cálculo de los índices de concentración sectorial, geográfica e individual se considera el conjunto del riesgo directo de la Entidad. A estos efectos no se incluyen los riesgos con el Sector Público ni con Entidades Financieras.

Los saldos considerados no se reducen por ningún factor mitigador del riesgo (garantías recibidas, depósitos pignorados, provisiones, etc.).

Además, la Entidad estima indicadores para conocer los tipos de concentración existente en:

- Cartera de Préstamos (por rubro y por sucursal).
- Depósitos (por sector y sucursal, por monto y cantidad de plazos fijos por plazo contractual, y por monto y cantidad de plazos fijos por tramos).

Asimismo, el Banco utiliza el índice HH (Herfindahl – Hirschmann), como medida del grado de concentración a nivel:

- Plazos Fijos por plazos.
- Estructura de la cartera de préstamos.
- Por deudor dentro de cada rubro de la cartera de préstamos.
- Cartera de préstamos por sucursal.

La Entidad establece criterios para analizar las concentraciones de riesgo presentes a través de distintas líneas de negocio y tipos de exposición, tanto a nivel individual como consolidado, considerando tanto las concentraciones tradicionales como aquellas que se originan en las correlaciones entre los distintos factores



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

de riesgo. Asimismo, se contemplan las concentraciones que podrían surgir como resultado del empleo de técnicas de mitigación de riesgos.

Modelo de medición y cuantificación del Riesgo de Concentración

La Entidad reconoce a las concentraciones presentes en los rubros Préstamos y Depósitos como concentraciones de riesgos relevantes, y respecto de los cuales efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración. Por esta razón, la Entidad implementará una serie de herramientas para cuantificar su exposición a dichos tipos de concentración.

Concentración en la Cartera de Préstamos

La Entidad mide el Riesgo de Concentración en su cartera de Préstamos por medio del modelo empleado por el banco de España, determinando la concentración Sectorial, Geográfica e Individual para su gestión.

Además, calcula el índice Herfindahl – Hirschmann (HH), el cual mide el grado de concentración presente en una cartera, arrojando un valor igual al recíproco del número de deudores o créditos, cuando se trata de una cartera totalmente diversificada en donde todos los deudores deben exactamente lo mismo, y aproximándose a la unidad cuando la cartera se encuentra totalmente concentrada en un solo crédito o deudor.

Concentración en los Depósitos

Este tipo de concentración se encuentra estrechamente vinculado con la capacidad de obtener fondos por parte de la Entidad. Debido a su naturaleza, para medir su impacto, la Entidad desarrolla análisis de sensibilidad y selección de escenarios, los cuales se aplican a las medidas de riesgo implementadas para gestionar los riesgos de Liquidez y Tasa de Interés.

A los efectos de la medición y cálculo del Riesgo por Riesgo de Liquidez y Concentración de Fondeo, el Banco adopta la metodología de VaR por simulación histórica. Para ello utiliza datos históricos a fin de intentar anticiparse a lo que pueda ocurrir en el futuro a partir de datos pasados recientes. El objetivo es medir el VaR a partir de una distribución empírica de cambios en el saldo de depósitos totales de la entidad, entendiendo a una variación negativa de los mismos como un proxy de las necesidades inmediatas de liquidez.

Capitales Mínimos

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, mercado y operacional, vigente para el mes de diciembre de 2024, junto con su integración (Responsabilidad Patrimonial Computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	31/12/2024
Exigencia de capitales mínimos	19.058.773
Responsabilidad patrimonial computable	130.261.019
Exceso de integración	111.202.246



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

30. Política de transparencia en materia de Gobierno Societario

A continuación, se detallan los principales aspectos contemplados en la normativa de Gobierno Societario de la Entidad, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Comunicación “A” 5201, modificatorias y complementarias del B.C.R.A.

La Entidad, a su vez, tiene publicado en su portal de internet el Código de Buen Gobierno Societario, su Estructura y Organigrama y los Comités con sus funciones.

• Estructura del Directorio

El Directorio estará compuesto por cinco a diez miembros titulares, conforme lo establezca la Asamblea General de Accionistas. Durarán en su cargo dos ejercicios pudiendo ser reelectos. También serán designados Directores suplentes a razón de por lo menos uno por cada clase de acciones y con un máximo igual a la cantidad de Directores titulares elegidos por cada clase.

El derecho a designar directores será distribuido de la siguiente manera: “Clase A”, mayoría absoluta de los miembros titulares del directorio; “Clase B” y “Clase C” igual número de directores titulares, salvo que el número total de directores no lo permitiera, en cuyo caso se asignará un director para cada clase.

El Directorio se reunirá por lo menos una vez al mes y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos emitidos en cada caso.

Los miembros del Directorio cuentan con los conocimientos y competencias necesarias para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario, a fin de obrar con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios en los asuntos de la entidad financiera.

Asimismo, el Directorio mantiene una composición que permite ejercer un juicio independiente para la toma de decisiones, contando permanentemente con la colaboración de los Comités.

Del Directorio de la Entidad, dependen:

- Gerencia General
- Gerencia de Sustentabilidad y Gobierno Societario
- Unidad de Planeamiento y Datos
- Auditoría Interna
- Responsable de Cumplimiento Regulatorio ante CNV
- Comité de Gestión de Riesgos
- Comité de Política de Remuneraciones, Beneficios e Incentivos al Personal
- Comité de Auditoría
- Comité de Políticas de Liquidez
- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Comité de Tecnología Informática
- Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento
- Comité de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa
- Comité de Sustentabilidad, Diversidad e Inclusión Financiera
- Comité Comercial
- Subgerencia General de Control Interno

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

La Entidad cuenta con un modelo de Control interno basado en tres líneas de defensa:

Primera línea de defensa: Las funciones de negocio o actividades que toman o generan exposición a un riesgo constituyen la primera línea de defensa frente al mismo. La asunción o generación de riesgos en la primera línea de defensa debe ajustarse al apetito y los límites definidos. Para atender su función, la primera línea de defensa debe disponer de los medios para identificar, medir, tratar y reportar los riesgos asumidos.

Segunda Línea de Defensa: La segunda línea de defensa está constituida por la función de control y supervisión de los riesgos, protección de activos de la información, prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo y por la función de cumplimiento. Esta segunda línea vela por el control efectivo de los riesgos y asegura que los mismos se gestionan de acuerdo con el nivel de apetito de riesgo definido.

Tercera Línea de Defensa: Auditoría interna, como tercera línea de defensa y en su labor de última capa de control, evalúa periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprueba su efectiva implantación.

No obstante, la función de control, la función de cumplimiento y la función de auditoría interna cuentan con el nivel de separación e independencia suficiente, entre sí y respecto de aquellas otras a las que controlan o supervisan, para el desempeño de sus funciones y tienen acceso al Directorio y/o sus comités a través de sus máximos responsables.

- **Gerencia General**

La Gerencia General es responsable de la gestión del negocio, y como tal, debe asegurarse de implementar las estrategias y objetivos aprobados por el Directorio.

La Alta Gerencia está compuesta por:

- Gerencia General
- Subgerencia General Comercial
- Subgerencia General de Sistemas y Procesos
- Subgerencia General de Contabilidad, Operaciones y Finanzas
- Subgerencia General de Control Interno
- Subgerencia General de Servicios

- **Estructura propietaria básica**

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2024 se encuentra detallada en la Nota 1.

- **Estructura organizacional**

Adicionalmente a la estructura societaria conformada por las gerencias mencionadas precedentemente, existen los comités que se detallan a continuación:



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

- *Comité de Gestión de Riesgos:*

Compuesto por al menos dos Directores, el Responsable Financiero de la Unidad de Planeamiento y Datos, el Subgerente General de Control Interno, el Gerente de Gestión Integral de Riesgos, el Gerente General, el Subgerente General Comercial, el Subgerente General de Contabilidad, Operaciones y Finanzas, el Subgerente General de Sistemas y Procesos y el Subgerente General de Servicios. Podrán participar en calidad de invitados el Jefe del Departamento de Riesgo Operacional y TI y el Jefe del Departamento de Riesgo Estructural.

Tiene como misión realizar un seguimiento del proceso integral para la Gestión de Riesgos a fin de lograr identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos a los que se encuentra expuesta la Entidad.

- *Comité de Política de Remuneraciones, Beneficios e Incentivos al Personal:*

Compuesto por al menos un Director, el Gerente General, el Subgerente General de Servicios y el Gerente de Personas.

Tiene como principal misión revisar y actualizar la política general de remuneraciones del personal, dentro de las posibilidades presupuestarias presentes y futuras de la entidad, a fin de que se ajusten a los lineamientos previstos por la normativa y legislación vigentes en la materia, se encuadren en un marco sistémico salarial equitativo, se cuente con escalas salariales aplicables a los puestos funcionales que reflejen tal equidad, tanto horizontal como verticalmente, guarden relación con las remuneraciones existentes en el mercado laboral bancario, respondan a las necesidades de la Institución, y distingan el compromiso, la dedicación y el desempeño de su personal. Ejercer un juicio competente e independiente sobre las políticas y prácticas que generen el establecimiento de diferentes o diversos programas de incentivos del personal de forma tal que se alineen con los objetivos de la Entidad, en materia de gestión de los riesgos, el capital y la liquidez; La consecución de resultados, y el cumplimiento de normativas internas específicas y estratégicas. Revisa y propone al Directorio las políticas de remuneraciones y de incentivos al personal.

- *Comité de Auditoría:*

Compuesto mínimamente por al menos dos miembros del Directorio y el Responsable Máximo de Auditoría Interna y los funcionarios que se considere necesario a fin de tratar un tema en particular. También podrán intervenir el Auditor Externo, el Síndico, o miembros del Consejo de Vigilancia o Comisión Fiscalizadora, según corresponda.

Tiene como misión asistir al Directorio en el monitoreo de los controles internos, gestión de riesgos y cumplimiento de la normativa interna y normas del BCRA; proceso de emisión de estados contables; idoneidad e independencia del auditor externo, y solución de las observaciones emanadas de la Auditoría Interna y realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos.

Además, debe coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan en la Entidad financiera (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Sindicatura, Consejo de Vigilancia, Comisión Fiscalizadora, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, Calificadoras de Riesgos, etc.).

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

- *Comité de Políticas de Liquidez:*

El Comité estará integrado por al menos un Director, el Gerente General, el Responsable Financiero de la Unidad de Planeamiento y Datos, el Subgerente General de Contabilidad, Operaciones y Finanzas, el Subgerente General Comercial, el Gerente Financiero, el Jefe de Mercado de Capitales, el Jefe de Mesa de Dinero, el Jefe de Operaciones Financieras. Podrán participar en calidad de invitados los Gerentes pudiendo delegar la participación en responsables que consideren necesarios según los temas a tratar.

Su misión es evaluar con suficiente anticipación las condiciones de liquidez de la Entidad en el contexto del mercado y revisar las estimaciones y su adecuación a los nuevos escenarios, arbitrando las medidas conducentes a la eliminación de los desfases de liquidez. Definir la política de liquidez de la entidad y elevar al Directorio para su aprobación. Cumplir con los lineamientos establecidos por el Comité de Gestión de Riesgos en lo que hace a la gestión de riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés

- *Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:*

Está integrado por los siguientes miembros: Oficial de Cumplimiento; Dos (2) Directores Titulares; Gerente General; Subgerente General de Control Interno; Responsable del Área de PLAYFT. Y por los siguientes miembros, con invitación y sin derecho a voto: Subgerente General Comercial; Gerente de Clientes y Canales.

Coordina y supervisa las actividades de las distintas áreas que conforman el ámbito de acción definido para el área de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, en función de las decisiones adoptadas por el Directorio en materia de lavado de activos y de cualquier otra índole y supervisar su cumplimiento. Analizar las observaciones emanadas del Área Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos.

- *Comité de Tecnología Informática:*

Está integrado por al menos un miembro del Directorio, el Gerente General, el Subgerente General de Sistemas y Procesos, el Subgerente General de Control Interno, el Gerente de Sistemas, el Gerente de Infraestructura y Telecomunicaciones, el Gerente de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa, y el Jefe de Gobierno de Tecnología de la Información. Podrá participar en calidad de invitado el Responsable Financiero de la Unidad de Planeamiento y Datos y otros Invitados que consideren necesarios.

Vigila el adecuado funcionamiento del entorno de tecnología informática, contribuyendo a la mejora de la efectividad del mismo. Evalúa en forma periódica el plan de tecnología informática y sistemas y revisa su grado de cumplimiento. Revisa los informes emitidos por las auditorías relacionadas con el ambiente de tecnología informática y sistemas, y vela por la ejecución, por parte de la Gerencia General, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas.

Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento:

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Se encuentra integrado por el Presidente más dos Directores, el Subgerente General de Control Interno, y el Gerente de Sustentabilidad y Gobierno Societario. Podrán participar como invitados el Gerente General y otros invitados que consideren necesarios.

Realiza una revisión y propone al Directorio las políticas de gobierno societario, ética y cumplimiento. Evaluará la gestión institucional y la renovación y sustitución de la Gerencia General. Revisar y aprobar los sistemas que aseguren que la Entidad cuenta con medios adecuados para promover la toma de decisiones apropiadas y el cumplimiento de las regulaciones internas y externas.

- *Comité de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa:*

Está integrado por al menos un Director, el Gerente General, el Sub Gerente General de Control Interno, el Gerente de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa, el Responsable de Riesgo Operacional y TI, el Jefe de Seguridad Física y Bancaria y otros invitados que consideren necesarios.

Tiene como misión velar por el cumplimiento de la Estrategia y las Políticas de Ciberseguridad establecidas por el Directorio, asesorando al mismo en su revisión y actualización. Revisar y aprobar los planes de la Gerencia de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa, verificando su adecuada alineación al negocio y a los riesgos, y gestionar los recursos necesarios para garantizar su cumplimiento. Monitorear el avance de los planes de la Gerencia de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa, y sus indicadores, a través de los informes de gestión del área, y las acciones derivadas para su control.

- *Comité de Sustentabilidad, Diversidad e Inclusión Financiera:*

Está integrado por dos Directores, el Gerente General, y el Gerente de Sustentabilidad y Gobierno Societario. También podrán participar los Subgerentes Generales, Gerentes y colaboradores invitados.

Su misión es velar por el cumplimiento e implementación de los lineamientos de la Estrategia de Sustentabilidad de Banco Formosa.

- *Comité Comercial:*

Está integrado por un Director (al menos), el Gerente General, los Subgerentes Generales, el Gerente de Desarrollo Comercial, el Gerente de Clientes y Canales, el Gerente de Banca Pública y Soporte a Sucursales. Podrá participar en calidad de invitado el Responsable Financiero de la Unidad de Planeamiento y Datos y otros Invitados que consideren necesarios.

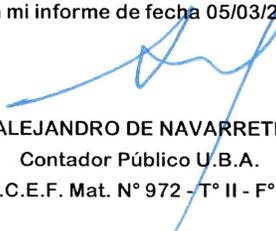
Su misión es analizar la evolución del plan comercial, profundizando la relación con clientes actuales y con potenciales, junto con las nuevas acciones o productos, dentro del marco del plan de negocios del Banco.

- *Comité de Gastos:*

Compuesto mínimamente por el Gerente General, el Subgerente General de Servicios, el Gerente de Administración, el Jefe del Departamento de Abastecimiento Estratégico, y el Jefe de Planificación Presupuestaria Integral.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476



DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Evalúa periódicamente las necesidades de compras y contrataciones de la Entidad, necesarios para el normal funcionamiento de la Entidad que se realicen en forma periódica

Analiza los presupuestos presentados y selecciona al proveedor considerando la mejor relación costo - beneficio.

- *Comité de Créditos:*

Compuesto por el Gerente General, el Subgerente General Comercial, el Gerente de Clientes y Canales y el Subgerente General de Contabilidad, Operaciones y Finanzas. Podrá participar en calidad de Invitado el Jefe de Gestión del Riesgo Crediticio y otros Invitados que consideren necesarios.

Tratará y aprobará todos los créditos con destino comercial y las refinanciaciones por los montos establecidos. Considerará las líneas de productos de crédito que se presenten para su aprobación, correspondiente a productos nuevos o existentes. Examinará informes periódicos vinculados con la gestión crediticia. Aprobará para las operaciones financieras, las contrapartes, las líneas y los límites por línea y contraparte, en función a la propuesta recibida de la Gerencia Financiera.

- *Comité de Gobierno de Datos*

Integrado por el Gerente General; el Subgerente General de Sistemas y Procesos; el Subgerente General Comercial; el Gerente de Ciberseguridad y Seguridad Corporativa; el Responsable del Área de Riesgo Operacional y TI; el Responsable Unidad de Planeamiento y Datos; el Responsable del Data Warehouse; el Responsable de Soporte de Operaciones; y el Responsable de Protección de Datos Personales.

Tiene como misión velar por la implementación de políticas y procedimientos para la gestión y clasificación de datos, que abarquen todas las etapas de su ciclo de vida, y sean acordes a las operaciones y estructura del negocio. Brindar una mirada transversal de la gestión del ciclo de vida de los datos que maneja la entidad: desde el origen del dato, pasando por su consumo y utilización, hasta el momento de su destrucción, y asegurar que la gestión de datos esté alineada con la estructura de negocio, arquitectura empresarial, y el marco de gestión de seguridad de la información.

- **Sucursales y anexos**

La Entidad posee su casa central en la ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, además de 20 Sucursales. Las sucursales se encuentran distribuidas estratégicamente dentro de la Provincia de Formosa y cuenta con una sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

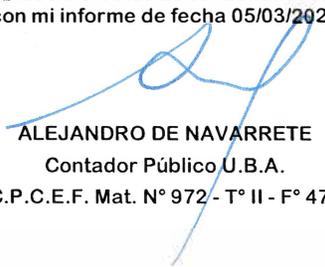
- **Rol de agente financiero**

La Entidad actúa como agente financiero del Gobierno de la Provincia de Formosa y como agente para la recaudación de sus rentas y la atención de las órdenes de pago de sus obligaciones desde el año 1995 por el plazo original de diez años y prorrogados posteriormente por períodos sucesivos de un año, según lo establece el contrato de vinculación respectivo y percibe en retribución por estos servicios una comisión fija mensual de pesos \$350 miles.

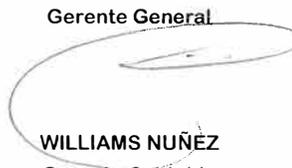
- **Conflictos de Interés**



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P. E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

La Entidad ha establecido lineamientos a fin de salvaguardar la existencia de conflictos de intereses, incluso potenciales, en relación con sus actividades y compromisos con otras organizaciones, contemplando penalidades y abstenciones de toma de decisiones cuando haya conflicto de intereses.

El Banco de Formosa S.A. promueve el salvaguardar los conflictos de intereses entre la Entidad Financiera, el Directorio, la Alta Gerencia y el grupo económico al que pertenece la entidad.

Asimismo, prohíbe operar con sus directores y administradores y con empresas o personas vinculadas con ellos, en condiciones más favorables que las acordadas de ordinario a su clientela, según las definiciones adoptadas en la materia por el Banco Central de la República Argentina.

- **Política de conducta o código de ética**

El Banco exige a todos sus empleados regirse acorde a las más altas conductas éticas en todos los negocios y asuntos relacionados con el Banco, y en todo momento, evitando conflictos y realzando la reputación e integridad del Banco.

Se requiere del empleado proceder siempre en defensa de los mejores intereses de la Institución, manteniendo sigilo sobre los negocios y las operaciones de la Empresa, así como sobre los negocios e informaciones de sus clientes.

La Entidad establece la relación que mantiene con sus empleados en el Manual de Reglas de Convivencia para el Personal - Manejo de la Información Confidencial.

- **Políticas de Incentivos económicos al personal**

La política de incentivos al personal es fijada por el Directorio, en el marco de sus competencias. Asimismo, la implementación de sistemas de incentivos de carácter general se encuentra a cargo de la Gerencia de Personas y cuenta con la intervención del Comité de Política de Remuneraciones, Beneficios e Incentivos al Personal cuya composición y funciones fuera descripta en el punto 6.4.2 precedente.

A la luz del impacto de las condiciones que pueden regir los programas de incentivos y considerando que su principal objetivo debe orientarse a reducir los estímulos hacia una toma excesiva de riesgos emergentes de su propia estructura, el Comité de Gestión de Riesgos procede - en forma previa a su tratamiento por el Directorio y a requerimiento de la instancia originante - a emitir un Informe en pos de lograr una asunción prudente de riesgos.

31. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la L.E.F.

La misma dispuso la constitución de la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 son el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A. en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

Están alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/1995 y los demás que disponga la Autoridad de aplicación.

32. Actividades Fiduciarias

La Entidad ha sido designada como agente fiduciario de los fideicomisos que se detallan a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			31/12/2024	31/12/2023
Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Para el Desarrollo Provincial"	Fiduciario	Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas – Recursos y Energía Formosa (REFSA)	797.572	900.999
Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Para la Salud y la Seguridad de la Provincia de Formosa".	Fiduciario	Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas	46	100
Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Formosa".	Fiduciario	Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas	-	2.027
Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario para la Salud, la Seguridad y la Tecnología de la Provincia de Formosa"	Fiduciario	Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas	14.781	19.819
Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario para el Desarrollo Vial, Hídrico y Municipal de la Provincia de Formosa"	Fiduciario	Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas	6.326	1.235

- a) Con fecha 1° de septiembre de 2018 la Entidad firmó, con el Estado Provincial de Formosa y Recursos y Energía Formosa S.A. (R.E.F. S.A.), un contrato de fideicomiso mediante el cual la Entidad es designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Para el Desarrollo Provincial".

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto N° 294/08 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en ejecutar los pagos que R.E.F. S.A. ordene en tanto que los activos fideicomitados son provistos por el Estado Provincial. De acuerdo a su función, el fiduciario debe realizar una rendición de cuentas en forma mensual y anual. El flujo de fondos mensual administrado por el Fideicomiso asciende a 2.068.811 aproximadamente.

La duración del fideicomiso es de 10 años a partir de la firma del contrato, dicho plazo podrá ser prorrogado por ampliación del plazo emergente de un nuevo acuerdo entre las partes, existiendo una cláusula de rescisión por parte del Gobierno Provincial y de R.E.F. S.A.



Tratado a efectos de su identificación
en mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Por ser un fideicomiso de Administración no existen Valores de Deuda Fiduciaria y Certificados de Participación emitidos.

- b) Con fecha 31 de octubre de 2014 la Entidad firmó con el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Formosa, un contrato de fideicomiso mediante el cual la Entidad es designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público “Fondo Fiduciario Para la Salud y la Seguridad de la Provincia de Formosa”.

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto N° 308/14 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en administrar los fondos que integran el Fideicomiso para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas del fiduciante, para lo cual podrá celebrar todos los actos jurídicos que considere menester para el mejor cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso. Deberá mantener y defender la titularidad del Patrimonio Fideicomitado y procederá a rendir cuentas exclusivamente al Fiduciante respecto a las cuentas fiduciarias, pagos y disposición de bienes, en forma mensual y anual. No hubo flujo de fondos mensual a diciembre de 2024.

Con fecha 2 de enero de 2023 se realizó la adenda número once al contrato del fideicomiso, en la cual las partes de común acuerdo establecieron la prórroga de dicho contrato, por lo que el nuevo plazo venció el 31 de agosto de 2023. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el fideicomiso se encuentra en proceso de cierre y liquidación.

- c) Con fecha 19 de mayo de 2015 la Entidad firmó con el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Formosa, un contrato de fideicomiso mediante el cual la Entidad es designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público “Fondo Fiduciario Vial de la Provincia de Formosa”.

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto N° 155/15 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en administrar los fondos que integran el Fideicomiso para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas del fiduciante, para lo cual podrá celebrar todos los actos jurídicos que considere menester para el mejor cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso. Deberá mantener y defender la titularidad del Patrimonio Fideicomitado y procederá a rendir cuentas exclusivamente al Fiduciante respecto a las cuentas fiduciarias, pagos y disposición de bienes, en forma mensual y anual. Este fideicomiso no ha tenido movimientos de fondo en lo que va del año.

La duración del fideicomiso se fija en dos años computables desde la fecha de suscripción del contrato. El plazo podrá ser prorrogado por ampliación del plazo emergente de un nuevo acuerdo entre las partes.

Con fecha 1 de enero de 2023 se realizó la adenda número diez al contrato del fideicomiso, en la cual las partes de común acuerdo establecen la prórroga de dicho contrato, por lo que el nuevo plazo venció el 30 de junio de 2023. El fideicomiso fue cerrado y liquidado en forma definitiva durante el mes de marzo de 2024



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DÁNIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

- d) Con fecha 14 de febrero de 2022 la Entidad firmó con el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Formosa, un contrato de fideicomiso mediante el cual la Entidad es designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público “Fondo Fiduciario para la Salud, la Seguridad y la Tecnología de la Provincia de Formosa”.

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto N° 70/21 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en administrar los fondos que integran el Fideicomiso para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas del fiduciante, para lo cual podrá celebrar todos los actos jurídicos que considere menester para el mejor cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso. Deberá mantener y defender la titularidad del Patrimonio Fideicomitado y procederá a rendir cuentas exclusivamente al Fiduciante respecto a las cuentas fiduciarias, pagos y disposición de bienes, en forma mensual y anual. El flujo de fondos mensual administrado asciende a 279.345 aproximadamente.

La duración del fideicomiso se fija en tres años computables desde la fecha de suscripción del contrato. El plazo podrá ser prorrogado por ampliación del plazo emergente de un nuevo acuerdo entre las partes.

- e) Con fecha 14 de febrero de 2022 la Entidad firmó con el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Formosa, un contrato de fideicomiso mediante el cual la Entidad es designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público “Fondo Fiduciario para el Desarrollo Vial, Hídrico y Municipal de la Provincia de Formosa”.

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto N° 69/21 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en administrar los fondos que integran el Fideicomiso para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas del fiduciante, para lo cual podrá celebrar todos los actos jurídicos que considere menester para el mejor cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso. Deberá mantener y defender la titularidad del Patrimonio Fideicomitado y procederá a rendir cuentas exclusivamente al Fiduciante respecto a las cuentas fiduciarias, pagos y disposición de bienes, en forma mensual y anual. El flujo de fondos mensual administrado asciende a 63.750 aproximadamente.

La duración del fideicomiso se fija en tres años computables desde la fecha de suscripción del contrato. El plazo podrá ser prorrogado por ampliación del plazo emergente de un nuevo acuerdo entre las partes.

En ningún caso la Entidad, en su rol de fiduciario, será responsable con sus propios activos o por alguna obligación surgida en cumplimiento de su función. Estas obligaciones no constituyen ningún tipo de endeudamiento o compromiso para el fiduciario y deberán ser cumplidas únicamente con los activos del Fideicomiso. Asimismo, el fiduciario no podrá gravar los activos fideicomitados o disponer de estos, más allá de los límites establecidos en el contrato del Fideicomiso.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476



DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

33. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agentes definidas por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.)

Considerando la operatoria que actualmente realiza Banco de Formosa S.A., y conforme a las distintas categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la C.N.V., la Entidad se inscribió ante dicho Organismo como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Propio (ALyC y AN – Propio), quien aprobó dicha inscripción con fecha 20 de septiembre de 2014.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 expresado en UVAs asciende a 107.502.670 y supera el patrimonio neto establecido en la Resolución General N° 821 de la C.N.V., el cual asciende a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 235.175 UVAs se constituye con activos disponibles en las cuentas corrientes N° 00315 y N° 80315, que la Entidad posee abiertas en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de dichas cuentas es de 10 miles de pesos y 48.626.269 miles de pesos respectivamente.

34. Detalle de integración del efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre de 2024 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de ese mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:		
- Cuenta corriente en el B.C.R.A.	10	48.626.269
Otros títulos de deuda:		
- Letras de liquidez del B.C.R.A. computables para efectivo mínimo	38.294.115	-
Activos financieros entregados en garantía:		
- Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	12.287.916	27.878
Total	50.582.041	48.654.147

35. Sumarios del B.C.R.A.

Con fecha 18 de febrero de 2021, la Entidad fue notificada de la Resolución N°136 de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., dictada bajo el Expediente N.º 381/6/21, en la que se ordena instruir el Sumario N°7.536 a la Entidad, en los términos del artículo N°8 de la Ley 19.359 del Régimen Penal Cambiario, por los cargos allí determinados.

La Resolución decide la apertura de un sumario penal cambiario en la suma de U\$S 10.000 por la realización de una operación de venta de moneda extranjera bajo el concepto A09 "Billetes y cheques en poder de Residentes" en exceso a los límites mensuales dispuestos por la normativa aplicable. Este sumario se instruyó a la Entidad, exintegrantes e integrantes de la Entidad, y posteriormente fue enviado a la Justicia Federal a la jurisdicción donde se produjo el hecho, es decir en el Juzgado Federal Nro. 1 de Formosa.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Analizados los hechos, el 2 de diciembre de 2022 la Fiscalía Federal emitió un dictamen indicando que se trató de un error material y la consecuente atipicidad de la conducta, sumado a que el B.C.R.A. no se presentó como querellante, solicitó el archivo de la causa por inexistencia de delito.

Con fecha 26 de marzo de 2024, el Juez decidió hacer lugar al dictamen de la Fiscalía Federal rechazando la imputación del B.C.R.A. al Banco de Formosa y los demás sumariados.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables consolidados, la sentencia mencionada anteriormente no fue apelada, por lo tanto, los asesores legales de la Entidad determinaron que ya se encuentra firme.

36. Contingencias impositivas

La Resolución General N° 4676 de 2020 emitida por AFIP en consonancia con la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la emergencia pública, en su artículo 18, establecía un Régimen de reintegros a sectores vulnerados, a través del Programa “COMPRESIN IVA”, el cual tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

Red Link realizaba los reintegros del Impuesto al Valor Agregado en un plazo de 48 horas desde la compra, montos que ponía a disposición de la Entidad y luego se informaban a ARCA (Agencia de Recaudación y Control Aduanero) a través del régimen informativo F.2008. Dichos montos constituían un crédito disponible en el Sistema de Cuentas Tributarias, utilizados para compensar el saldo a pagar de la DDJJ de IVA de la entidad.

En el mes de septiembre 2024, se detectó que en el régimen informativo F.2008 del mes de diciembre 2023 (último mes de vigencia), se omitió informar los reintegros por los consumos realizados en los últimos días (no hábiles) del mes de diciembre y registrados contablemente con fecha 2 de enero de 2024.

Durante los meses de octubre a diciembre se realizaron consultas a los asesores impositivos de la Entidad, quienes sugirieron llevar a cabo determinadas acciones a través de presentaciones digitales, sin respuesta positiva por parte de ARCA.

En función a lo mencionado y a los fines de obtener la devolución de los importes efectivamente acreditados en el período de diciembre 2023 a los beneficiarios del régimen de reintegros a sectores vulnerados, se llevará a cabo una “Acción de Repetición”, en los términos del artículo 29 de la Ley 11.683, en concordancia con la sugerencia de nuestros asesores impositivos. Hasta tanto se resuelva el mismo, se ha constituido una provisión por la suma de 43.664.

37. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 3.894.907 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.

- b) Mediante la Comunicación “A” 6464, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el B.C.R.A. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia de que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 asciende a 624.465 (valor nominal: 14.955).

La Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CO1), neto de conceptos deducibles (CDCO1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 7984, el B.C.R.A. dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2024 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del B.C.R.A. podrán distribuir resultados por hasta el 60% del importe que les hubiera correspondido en seis cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Asimismo, estableció que el compute de los conceptos para la determinación del resultado distributable así como del importe de las cuotas señaladas, deberá realizarse en moneda homogénea de la fecha de la asamblea y del pago de cada una de las cuotas, según el caso. Posteriormente, mediante la Comunicación "A" 7997, el B.C.R.A. estableció que las entidades financieras que resuelvan o hayan resuelto distribuir resultados en el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 7984, podrán hacerlo en tres cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el importe que corresponda de acuerdo con la mencionada comunicación. Dicha comunicación, también estableció que las entidades financieras deberán otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos –total o parcialmente– en una sola cuota en efectivo siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la reconstrucción de una Argentina libre (BOPREAL) de acuerdo con la normativa cambiaria vigente.

- c) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la CNV, a la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2024, 1.578.654 y 6.314.608 (reexpresados a moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024) fueron aplicados para incrementar las reservas legal y facultativa, respectivamente.

38. Evolución de la situación macroeconómica, del sistema financiero y de capitales

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino y la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 2.7.) y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, ha permitido comenzar a revertir la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023 hasta los niveles recientes del 11%.

Por otra parte, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal. El canje de las obligaciones del BCRA con los bancos, incluyendo puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, permitieron absorber significativamente el exceso de dinero en la economía y, de ese modo, reducir tanto la inflación (8% durante el cuarto trimestre de 2024) como las tasas nominales de interés.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional, permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y, más recientemente, acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la mencionada ley se encuentra en proceso de reglamentación.

Aun cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

39. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros consolidados mencionados.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476



DANIEL PADIN
Gerente General



WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo s/ libros 31/12/2024	Saldo s/ libros 31/12/2023	Posición sin opciones	Posición final
TÍTULOS DE DEUDA CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-		147.295	-	294.589	294.589
Títulos Públicos		-		147.295	-	294.589	294.589
Letra del Tesoro Nacional Cap. en pesos Vto. 17-01-25 (S17E5)	9283	-	1	100.947	-	100.947	100.947
Bonos Rep. Argentina C/D en pesos 5,83% Vto. 29-12-33 (DICP)	45696	-	1	35.297	-	35.297	35.297
Bono del Tesoro Nacional en pesos CER Vto. 15-12-2025 (TZXD5)	9248	-	1	5.944	-	5.944	5.944
Letra del Tesoro Nacional Cap. en pesos Vto. 28-02-2025 (S28F5)	9253	-	1	3.851	-	3.851	3.851
Letra del Tesoro Nacional Cap. en pesos Vto. 31-01-2025 (S31E5)	9251	-	1	1.256	-	1.256	1.256
OTROS TÍTULOS DE DEUDA		385.839.094		377.434.780	98.494.223	377.434.780	377.434.780
Del País							
Títulos Públicos		350.464.155		345.671.747	42.664.755	345.671.747	345.671.747
Bonos del Tesoro Nacional en pesos CER Vto 15-12-26 (TZXD6)	9249	36.608.342	1	36.170.801	-	36.170.801	36.170.801
Bonos del Tesoro Nacional en pesos CER Vto 30-06-28 (TZXM28)	9242	36.337.395	1	35.746.155	-	35.746.155	35.746.155
Bonos del Tesoro Nacional en pesos CER Vto 31-03-26 (TZXM6)	9257	34.578.000	1	34.393.360	-	34.393.360	34.393.360
Bonos Rep. Argentina C/D en pesos 5,83% Vto 29-11-33 (DICP)	45696	32.115.786	1	30.364.210	6.240.092	30.364.210	30.364.210
Letra del Tesoro Nacional Cap. en pesos Vto. 31-01-2025 (S31E5)	9251	29.979.277	1	29.966.500	-	29.966.500	29.966.500
Bonos del Tesoro Nacional en pesos CER Vto 15-12-27 (TZXD7)	9250	28.228.966	1	27.822.429	-	27.822.429	27.822.429
Bonos del Tesoro Nacional USD Vto 15-12-25 (TZVD5)	9282	21.380.323	1	21.380.323	-	21.380.323	21.380.323
Letra del Tesoro Nacional Cap. en pesos Vto. 17-01-25 (S17E5)	9283	20.791.358	1	20.822.826	-	20.822.826	20.822.826
Bonos del Tesoro Nacional en pesos CER Vto 15-12-25 (TZXD5)	9248	18.694.831	1	18.345.049	-	18.345.049	18.345.049
Bonos del Tesoro Nacional en pesos CER 2% Vto 09-11-26 (TX26)	5925	18.108.583	1	17.746.364	1.670.417	17.746.364	17.746.364
Otros		73.641.294		72.913.730	34.754.246	72.913.730	72.913.730
Títulos Privados		4.875.598		5.200.611	7.605.615	5.200.611	5.200.611
O.N. YPF LUZ Clase 16 Linked Vto 13-12-2025 (YFCHO)	57828	1.007.974	1	1.063.065	-	1.063.065	1.063.065
O.N. YPF S.A Clase 30 Linked Vto 01-07-2026 (YMCWO)	57855	650.115	1	734.382	-	734.382	734.382
O.N. ADIC Clase 20 US\$ Linked Vto 06-06-2026 (TLCLO)	57800	561.983	1	561.983	-	561.983	561.983
O.N. ARCOR Clase 24 Vto 07-10-2025 (RCCPO)	58105	416.897	1	429.272	-	429.272	429.272
O.N. ANGEL ESTRADA Clase 16 Vto 13-06-2025 (NLCHO)	57827	304.597	1	304.597	-	304.597	304.597
O.N. GEN MEDIT Y CT ROCA S.A. Clase 38 UVA Vto 29-08-2027 (MR380)	57969	208.607	1	208.607	-	208.607	208.607
O.N. MSU S.A. Serie XI Vto 14-11-2026 (MSSBO)	56572	168.979	1	193.330	326.362	193.330	193.330
O.N. PCR Clase K Vto 07-12-2026 (PCKO)	56659	161.280	1	185.915	313.845	185.915	185.915
O.N. VISTA ENERGY Clase XVII Vto 06-12-2026 (VSCIO)	56639	158.078	1	185.850	313.736	185.850	185.850
O.N. GEN MEDIT Y CT ROCA S.A. Clase 36 Vto 27-08-2027 (MR360)	57967	137.145	1	182.994	-	182.994	182.994
Otros		1.152.488		1.203.161	6.651.672	1.203.161	1.203.161
Provisión por riesgo de incobrabilidad		(52.545)		(52.545)	-	(52.545)	(52.545)
Representativos de Deuda		76.870		76.870	104.589	76.870	76.870
Fideicomiso Financiero VDF Sion Conecta Inf Priv 1 UVAS CG		77.633		77.633	-	77.633	77.633
Otros		-		-	104.589	-	-
Provisión por riesgo de incobrabilidad		(763)		(763)	-	(763)	(763)
Letras del BCRA		-		5.116.568	11.142.023	-	-
Otros		-		-	11.142.023	-	-
Notas del BCRA		30.422.471		26.485.552	-	-	-
BOPREAL Vto 31-10-2027 (BPOA7)	9234	18.693.130	1	16.156.151	36.977.241	26.485.552	26.485.552
BOPREAL Vto 31-10-2027 (BPOB7)	9235	11.729.341	1	10.329.401	-	16.156.151	16.156.151
Otros		-		-	-	10.329.401	10.329.401
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		1.343.712		1.343.712	1.088.968	1.343.712	1.343.712
Del País		1.289.725		1.289.725	1.024.939	1.289.725	1.289.725
SGR		1.237.131	3	1.237.131	828.647	1.237.131	1.237.131
REF S.A.	30-69440193-3	32.624	3	32.624	39.154	32.624	32.624
FMA Brokers SRL	30-71247731-4	9.369	3	9.369	-	9.369	9.369
Provincanaje S.A.	33-66329330-9	9.003	3	9.003	15.794	9.003	9.003
M.A.E.	33-62818915-9	1.592	3	1.592	141.331	1.592	1.592
Coop. De Prov. De Agua Clorinda Ltda.	30-71271260-7	6	3	6	13	6	6
Del Exterior		53.987		53.987	64.029	53.987	53.987
BLADEX	9,90001E+12	53.987	1	53.987	64.029	53.987	53.987



Validado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
 POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

	31/12/2024	31/12/2023
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	3.877.202	2.171.870
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	726.234	506.638
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.150.968	1.665.232
TOTAL	3.877.202	2.171.870
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	102.300.974	87.031.794
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	46.342
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.081.670	8.741.992
Sin garantías ni contragarantías preferidas	94.219.304	78.243.460
Riesgo bajo	1.815.132	1.415.894
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	306.577	111.769
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.508.555	1.304.125
Riesgo medio	1.429.796	996.047
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	457.895	83.262
Sin garantías ni contragarantías preferidas	971.901	912.785
Riesgo alto	979.555	1.394.796
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	109.112	17.687
Sin garantías ni contragarantías preferidas	870.443	1.377.109
Irrecuperable	617.059	392.787
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.461	2.785
Sin garantías ni contragarantías preferidas	597.598	390.002
TOTAL	107.142.516	91.231.318
TOTAL GENERAL (1)	111.019.718	93.403.188
(1) Conciliación:		
Préstamos y otras financiaciones	105.116.164	85.195.588
- Títulos privados – títulos de deuda de fideicomisos financieros y obligaciones negociables	5.330.789	7.788.081
- Previsiones de Préstamos y otras Financiaciones	2.550.587	2.304.780
- Partidas pendientes de imputación	(1.746)	(339.816)
- Ajustes NIIF	(56.468)	(314.747)
- Préstamos al personal	(1.919.608)	(1.230.698)
Préstamos y otras Financiaciones según anexo	111.019.718	93.403.188



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	8.350.777	8%	7.356.497	8%
50 siguientes mayores clientes	10.188.541	9%	10.655.174	12%
100 siguientes mayores clientes	4.896.958	4%	4.039.043	4%
Resto de clientes	87.583.442	79%	71.352.474	76%
TOTAL (1)	111.019.718	100%	93.403.188	100%

(1) Ver llamada (1) en el Anexo B

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	91	-	-	-	-	-	91
Sector Financiero	-	5.567.784	-	-	-	-	-	5.567.784
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.566.372	33.764.306	14.632.253	18.251.066	26.576.615	31.639.605	13.804.840	140.235.057
TOTAL	1.566.372	39.332.181	14.632.253	18.251.066	26.576.615	31.639.605	13.804.840	145.802.932

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2023
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	2.289	-	-	-	-	-	2.289
Sector Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	4.377.852	25.901.916	17.685.279	15.539.780	26.802.955	29.035.746	15.387.463	134.730.993
TOTAL	4.377.852	25.904.205	17.685.279	15.539.780	26.802.955	29.035.746	15.387.463	134.733.282

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2024	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro Pérdidas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2024
						Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
<i>Medición al costo</i>										
- Inmuebles	18.216.308	50	818.161	-	9.780.585	2.455.676	-	471.618	2.927.294	6.326.590
- Mobiliario e instalaciones	2.739.011	10	110.113	243.842	-	1.654.462	170.427	216.173	1.700.208	905.074
- Máquinas y equipos	21.017.345	5	5.566.057	316.949	-	15.925.788	343.377	2.379.859	17.962.270	8.304.183
- Vehículos	846.084	5	362.388	380.403	-	746.219	341.629	79.210	483.800	344.269
- Diversos	8.135.233	5	725.554	17.156	-	6.375.494	14.947	229.449	6.589.996	2.253.635
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados	4.355.386	5	371.213	-	-	3.898.080	-	571.545	4.469.625	256.974
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	55.309.367		7.953.486	958.350	9.780.585	31.055.719	870.380	3.947.854	34.133.193	18.390.725

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2023	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro Pérdidas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
						Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
<i>Medición al costo</i>										
- Inmuebles	18.017.819	50	198.489	-	-	1.990.860	-	464.816	2.455.676	15.760.632
- Mobiliario e instalaciones	2.828.223	10	99.013	188.224	-	1.556.823	158.092	255.731	1.654.462	1.084.550
- Máquinas y equipos	19.239.828	5	1.879.977	102.460	-	13.712.086	101.820	2.315.522	15.925.788	5.091.557
- Vehículos	1.024.685	5	-	178.601	-	704.478	119.069	160.810	746.219	99.865
- Diversos	7.748.431	5	402.641	15.838	-	6.155.666	15.411	235.239	6.375.494	1.759.740
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados	3.782.467	5	572.919	-	-	3.516.586	-	381.494	3.898.080	457.306
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	52.641.453		3.153.039	485.123	-	27.636.499	394.392	3.813.612	31.055.719	24.253.650



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2024	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2024
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo - Licencias	63.544.707	5	6.836.247	-	55.102.011	-	4.888.571	59.990.582	10.390.372
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	63.544.707		6.836.247	-	55.102.011	-	4.888.571	59.990.582	10.390.372

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2023	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo - Licencias	62.358.991	5	1.185.716	-	47.643.426	-	7.458.585	55.102.011	8.442.696
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	62.358.991		1.185.716	-	47.643.426	-	7.458.585	55.102.011	8.442.696



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

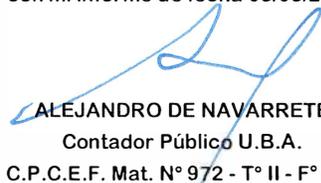
CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de colocación	% sobre cartera total	Saldo de colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	333.130.704	73%	268.246.078	66%
50 siguientes mayores clientes	23.821.386	5%	18.152.153	4%
100 siguientes mayores clientes	11.549.519	3%	10.812.363	3%
Resto de clientes	87.928.522	19%	109.676.238	27%
TOTAL	456.430.131	100%	406.886.832	100%



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476



DANIEL PADIN
 Gerente General



WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	453.426.315	3.180.280	319.858	15.988	-	-	456.942.441
Sector Público no Financiero	335.260.062	1.634.319	5.888	-	-	-	336.900.269
Sector Financiero	556.012	-	-	-	-	-	556.012
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	117.610.241	1.545.961	313.970	15.988	-	-	119.486.160
Otros pasivos financieros	15.257.696	-	-	-	-	-	15.257.696
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	9.610	-	-	-	-	-	9.610
TOTAL	468.693.621	3.180.280	319.858	15.988	-	-	472.209.747

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2023
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	462.541.133	2.781.323	235.755	26.994	-	-	465.585.205
Sector Público no Financiero	272.433.478	194.783	9.035	-	-	-	272.637.296
Sector Financiero	258.930	-	-	-	-	-	258.930
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	189.848.725	2.586.540	226.720	26.994	-	-	192.688.979
Otros pasivos financieros	14.269.297	-	-	-	-	-	14.269.297
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	16.339	-	-	-	-	-	16.339
TOTAL	476.826.769	2.781.323	235.755	26.994	-	-	479.870.841

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Resultado monetario generado por movimientos de provisiones	Saldo al 31/12/2024
			Aplicaciones		
DEL PASIVO					
Otras	456.382	729.722	558.657	(280.626)	346.821
TOTAL PROVISIONES 2024	456.382	729.722	558.657	(280.626)	346.821

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Resultado monetario generado por movimientos de provisiones	Saldo al 31/12/2023
			Aplicaciones		
DEL PASIVO					
Otras	2.045.933	532.254	911.481	(1.210.324)	456.382
TOTAL PROVISIONES 2023	2.045.933	532.254	911.481	(1.210.324)	456.382



Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2024	31/12/2024 (por moneda)		Total al 31/12/2023
			Dólar	Euro	
ACTIVO					
Efectivo y Depósitos en Bancos	50.980.672	50.980.672	50.970.317	10.355	180.500.911
Otros activos financieros	3.590	3.590	3.590	-	3.282
Préstamos y otras financiaciones Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	211.908	211.908	211.908	-	240.428
Otros títulos de deuda	55.095.912	55.095.912	55.095.912	-	64.565
Activos financieros entregados en garantía	386.873	386.873	386.873	-	641.908
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	53.987	53.987	53.987	-	64.029
TOTAL ACTIVO	106.732.942	106.732.942	106.722.587	10.355	181.515.123
PASIVO					
Depósitos					
Sector Público no Financiero	75.709.388	75.709.388	75.709.388	-	179.042.650
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.218.082	2.218.082	2.218.082	-	2.871.581
Otros pasivos financieros	41.422	41.422	41.422	-	20.505
TOTAL PASIVO	77.968.892	77.968.892	77.968.892	-	181.934.736



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2024	VR con cambios en ORI al 31/12/2024	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
			Medición obligatoria 31/12/2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos						
Efectivo	31.425.888	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	48.647.151	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	147.295	147.295	-	-
Operaciones de pase y cauciones						
Otras Entidades financieras	3.563.428	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	30.026.987	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones						
Sector Público no Financiero	91	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	2.004.356	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	103.111.717	-	-	-	-	-
Adelantos	5.786.744	-	-	-	-	-
Documentos	11.900.669	-	-	-	-	-
Hipotecarios	1.726.336	-	-	-	-	-
Prendarios	6.864.004	-	-	-	-	-
Personales	53.845.028	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	21.683.073	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	215.535	-	-	-	-	-
Otros	1.090.328	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	377.434.780	-	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	16.309.115	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	1.343.712	53.987	-	1.289.725
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	612.523.513	-	1.491.007	201.282	-	1.289.725
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos						
Sector Público no Financiero	336.773.130	-	-	-	-	-
Sector Financiero	556.012	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	119.100.989	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	28.173.180	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	6.247.295	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	29.912.044	-	-	-	-	-
Otros	54.768.470	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	15.257.696	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	9.610	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	471.697.437	-	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN

Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ

Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES

Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15

Sindica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2023	VR con cambios en ORI al 31/12/2023	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria 31/12/2023	Jerarquía de valor razonable		
				Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos						
Efectivo	18.161.231	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	174.472.033	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	37.148	-	-	-	-	-
Operaciones de pase y cauciones						
Otras Entidades financieras	144.384.047	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	6.589.275	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones						
Sector Público no Financiero	2.289	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	85.193.299	-	-	-	-	-
Adelantos	5.120.471	-	-	-	-	-
Documentos	8.531.229	-	-	-	-	-
Hipotecarios	2.074.982	-	-	-	-	-
Prendarios	5.303.644	-	-	-	-	-
Personales	36.637.567	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	24.449.874	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	100.939	-	-	-	-	-
Otros	2.974.593	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	98.494.223	-	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	15.802.307	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	1.088.968	64.029	-	1.024.939
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	543.135.852	-	1.088.968	64.029	-	1.024.939
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos						
Sector Público no Financiero	268.198.280	-	-	-	-	-
Sector Financiero	258.930	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	138.429.622	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	21.959.335	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	6.309.072	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	46.331.786	-	-	-	-	-
Otros	63.829.429	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	13.668.796	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	16.520	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	420.572.148	-	-	-	-	-



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	
	31/12/2024	31/12/2023
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Resultado de títulos privados	(287.124)	42.161
TOTAL	(287.124)	42.161

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	
	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por intereses:		
Por títulos privados	1.879.159	152.286.662
Por títulos públicos	149.083.563	8.637.120
Por préstamos y otras financiaciones		
Sector Financiero	192.016	23.353
Sector Privado no Financiero		
Adelantos	4.032.879	9.975.077
Documentos	5.516.014	9.376.253
Hipotecarios	920.768	1.874.481
Prendarios	1.230.325	2.267.995
Personales	36.029.099	43.852.828
Tarjetas de crédito	14.095.725	23.944.356
Arrendamientos Financieros	67.503	124.040
Otros	726.028	1.171.131
Por operaciones de pase y cauciones		
Banco Central de la República Argentina	59.071.193	30.376.852
Otras Entidades Financieras	566.935	4.743
TOTAL	273.411.207	283.914.891
Egresos por intereses:		
Por Depósitos		
Sector Privado no Financiero		
Cuentas corrientes	(65.924)	-
Cajas de ahorro	(2.348.046)	(3.551.677)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(23.586.710)	(68.152.602)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(13.209)	(61.464)
Por operaciones de pase y cauciones		
Otras Entidades financieras	(21.619)	(275.469)
Por otros pasivos financieros	(72.786)	(267.686)
Por otras obligaciones por intermediación financiera	(2.366.088)	(8.360.976)
TOTAL	(28.474.382)	(80.669.874)

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Ingresos por comisiones	31/12/2024	31/12/2023
Comisiones vinculadas con obligaciones	8.056.869	6.729.445
Comisiones por tarjetas	4.626.305	4.160.102
Comisiones por seguros	194.142	174.520
Comisiones vinculadas con créditos	74.657	63.245
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	9.607	293.230
TOTAL	12.961.580	11.420.542
Egresos por comisiones	31/12/2024	31/12/2023
Otros	(93.900)	(1.038.044)
TOTAL	(93.900)	(1.038.044)



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

**CORRECCION DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES
POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Efecto monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	23.226	28.076	7.586	8.247	(9.680)	25.789
Préstamos y otras financiaciones						
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	2.304.778	2.347.224	751.504	513.338	(836.573)	2.550.587
Adelantos	62.126	89.347	55.689	42.483	10.688	63.989
Documentos	285.517	316.531	-	59.413	(204.082)	338.553
Hipotecarios	235.216	155.079	-	40.152	(139.893)	210.250
Prendarios	72.873	127.176	-	18.463	(49.332)	132.254
Personales	1.172.650	934.833	486.254	13.486	(290.476)	1.317.267
Tarjetas de Crédito	380.802	566.248	209.406	263.186	(88.600)	385.858
Arrendamientos Financieros	1.039	2.317	155	305	(625)	2.271
Otros	94.555	155.693	-	75.850	(74.253)	100.145
Otros Títulos de Deuda	77.881	60.066	26.723	36.476	(21.440)	53.308
TOTAL DE PREVISIONES	2.405.885	2.435.366	785.813	558.061	(867.693)	2.629.684

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Efecto monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	6.171	231.280	93.418	-	-120.807	23.226
Préstamos y otras financiaciones						
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	6.494.955	5.787.948	2.425.534	2.034.716	-5.517.875	2.304.778
Adelantos	108.033	586.631	468.895	-	-163.643	62.126
Documentos	887.859	1.147.675	584.763	407.262	-757.992	285.517
Hipotecarios	1.121.250	426.897	307.393	181.628	-823.910	235.216
Prendarios	77.626	132.331	36.140	10.886	-90.058	72.873
Personales	3.480.690	2.527.537	538.177	1.401.163	-2.896.237	1.172.650
Tarjetas de Crédito	750.984	740.753	428.698	-	-682.237	380.802
Arrendamientos Financieros	3.036	455	290	-	-2.162	1.039
Otros	65.477	225.668	61.179	33.777	-101.634	94.555
Otros Títulos de Deuda	45.325	144.101	26.722	-	-84.823	77.881
TOTAL DE PREVISIONES	6.546.451	6.163.329	2.545.674	2.034.716	-5.723.505	2.405.885



Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente
C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

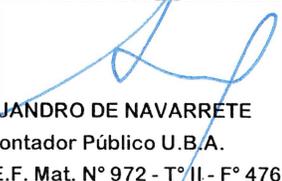
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos		80.062.525	192.626.468
Efectivo		31.425.788	18.154.435
Entidades Financieras y corresponsales		48.636.737	174.472.033
BCRA		48.626.279	174.448.467
Otras del país y del exterior		10.458	23.566
Instrumentos Derivados		-	37.148
Operaciones de pase y cauciones	3.	3.563.428	144.384.047
Otros activos financieros	4.	28.017.736	6.540.237
Préstamos y otras financiaciones	B y C	105.138.750	85.208.939
Sector Público no Financiero		91	2.289
Otras Entidades Financieras		2.004.356	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		103.134.303	85.206.650
Otros Títulos de Deuda	A	377.434.780	98.494.223
Activos financieros entregados en garantía	5.	16.307.297	15.802.307
Activos por impuestos a las ganancias corriente	20.	4.719.042	2.241.719
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	1.343.712	1.088.968
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	10.	3.171.324	349.149
Propiedad, planta y equipo	F	18.374.744	24.251.510
Activos intangibles	G	7.451.901	8.376.435
Otros activos no financieros	12.	3.015.086	3.879.916
TOTAL ACTIVO		648.600.325	583.281.066



Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476



DANIEL PADIN
 Gerente General



WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

PASIVO	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos	H	456.854.603	408.320.579
Sector Público no Financiero		336.773.130	268.198.280
Sector Financiero		556.012	258.930
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		119.525.461	139.863.369
Otros pasivos financieros	14.	15.257.696	13.668.796
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	15.	9.345	16.339
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	20.	12.098.072	13.776.731
Provisiones	16.y J	346.821	456.382
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	20.	8.834.137	12.456.872
Otros pasivos no financieros	17.	15.354.802	14.215.044
TOTAL PASIVOS		508.755.476	462.910.743

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Capital social		19.047	19.047
Ajustes al capital		18.568.772	18.568.772
Ganancias reservadas		101.782.504	93.889.241
Resultado del ejercicio		19.474.526	7.893.263
TOTAL PATRIMONIO NETO		139.844.849	120.370.323

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



**ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por intereses	Q	271.773.777	283.142.869
Egresos por intereses	Q	(28.477.781)	(80.744.062)
Resultado neto por intereses		243.295.996	202.398.807
Ingresos por comisiones	Q y 21.	12.961.580	11.420.542
Egresos por comisiones	Q	(812.276)	(1.098.755)
Resultado neto por comisiones		12.149.304	10.321.787
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	(306.792)	42.161
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(25.410.137)	7.580.595
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	22.	(5.536.238)	16.829.940
Otros ingresos operativos	23.	12.249.484	23.695.074
Cargo por incobrabilidad	R	(3.109.455)	(5.770.264)
Ingreso operativo neto		233.332.162	255.098.100
Beneficios al personal	24.	(43.551.938)	(50.979.264)
Gastos de administración	25.	(54.374.019)	(57.958.565)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(8.648.049)	(11.357.286)
Otros gastos operativos	26.	(16.507.408)	(10.900.309)
Resultado operativo		110.250.748	123.902.676
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		695.498	(357.143)
Resultado por la posición monetaria neta		(79.539.796)	(98.767.238)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan		31.406.450	24.778.295
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	20.	(11.931.924)	(16.885.032)
Resultado neto del ejercicio		19.474.526	7.893.263

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

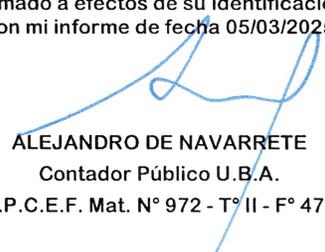
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
Resultado neto del ejercicio		19.474.526	7.893.263
Total Otro Resultado Integral		-	-
Resultado integral total		19.474.526	7.893.263

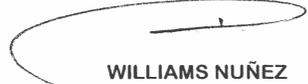
Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no asignados (RNA)	Total PN 31/12/2024
	En circulación		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	19.047	18.568.772	22.903.152	70.986.089	7.893.263	120.370.323
Resultado total integral del ejercicio						
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	19.474.526	19.474.526
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 25 de abril de 2024:						
- Reserva legal	-	-	1.578.656	-	(1.578.656)	-
- Otras	-	-	-	6.314.607	(6.314.607)	-
Saldos al cierre del ejercicio	19.047	18.568.772	24.481.808	77.300.696	19.474.526	139.844.849

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no asignados (RNA)	Total PN 31/12/2023
	En circulación		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	19.047	18.568.772	18.965.348	55.234.871	19.689.016	112.477.054
Resultado total integral del ejercicio						
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	7.893.269	7.893.269
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Distribución de RNA aprobados por la Asamblea de Accionistas del 27 de abril de 2023:						
- Reserva Legal	-	-	3.937.804	-	(3.937.804)	-
- Otras	-	-	-	15.751.218	(15.751.218)	-
Saldos al cierre del ejercicio	19.047	18.568.772	22.903.152	70.986.089	7.893.263	120.370.323

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.



Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		31.406.450	24.778.295
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		79.539.796	98.767.238
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		55.240.030	29.074.499
Amortizaciones y desvalorizaciones		18.350.528	11.357.286
Cargo por incobrabilidad		3.853.672	6.106.974
Otros ajustes		33.035.830	11.610.239
Disminuciones / Aumentos netos provenientes de activos operativos:		(206.194.875)	250.600.877
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		-	7.641.785
Instrumentos derivados		37.148	(37.148)
Operaciones de pase y cauciones		140.820.619	(88.181.928)
Préstamos y otras financiaciones			
Sector Público no Financiero		2.198	15.390
Otras Entidades Financieros		(2.004.356)	23.353
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(20.962.364)	154.290.432
Otros Títulos de Deuda		(300.574.271)	169.287.691
Activos financieros entregados en garantía		(504.989)	3.476.189
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(254.744)	(792.657)
Otros activos		(22.754.116)	4.877.770
Aumentos / disminuciones netas provenientes de pasivos operativos:		51.153.131	(271.587.903)
Depósitos			
Sector Público no Financiero		68.574.851	(34.230.060)
Otras Entidades financieras		297.082	136.723
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(20.337.313)	(133.605.858)
Operaciones de pase y cauciones		-	(262.436)
Otros pasivos		2.618.511	(103.626.272)
(Pagos) por Impuesto a las Ganancias		(17.233.318)	(5.368.045)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(6.088.786)	126.264.961



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

	Notas / Anexos	31/12/2024	31/12/2023
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:			
Compra de Propiedad, Planta y Equipo, Activos intangibles y otros activos		(11.549.229)	(4.331.645)
Compra de Instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades		-	-
Obtención de control de subsidiarias u otros negocios		(2.126.677)	9.007
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(357.141)
Cobros:			
Venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de patrimonio		-	11.655
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(13.675.906)	(4.668.124)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:			
Banco Central de la República Argentina		(6.994)	(906.047)
Financiaciones de entidades financieras locales		(6.994)	(22.965)
		-	(883.082)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(6.994)	(906.047)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		(5.536.238)	16.829.940
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(108.889.734)	(251.987.189)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		(114.425.972)	(235.157.249)
(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(134.197.658)	(114.466.459)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	27.	240.745.735	355.212.194
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	27.	106.548.077	240.745.735

Las notas 1 a 39 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.G.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

1. Información corporativa

Banco de Formosa S.A. es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Formosa.

Con fecha 21 de julio de 1995 se constituye la Entidad con el objeto social de operar como Entidad Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 (L.E.F.), con un capital inicial de 5.460, el que fuera suscripto e integrado en su totalidad el mismo día de la constitución.

Con fecha 30 de enero de 1996, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas decidió el aumento de su capital a 15.000, constituido por 15.000.000 de acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción.

Posteriormente, la Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de diciembre de 2003 aprobó el incremento de capital por la suma de 5.405. La Entidad llamó a los accionistas conforme las condiciones y plazos establecidos por ley, a ejercer el derecho de preferencia a la suscripción. Habiéndose vencido el plazo de ejercicio del mismo, el capital social de la Entidad quedó fijado en 19.047, importe que se encuentra vigente al 31 de diciembre de 2024.

Finalmente, con fecha 2 de agosto de 2022, la Entidad fue notificada de la transferencia de la totalidad de las acciones de titularidad de Comafi Fiduciario Financiero S.A. -en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero Mayo 2- a favor del Gobierno de la Provincia de Formosa, representativa del 44,29% del capital social y votos de la Entidad. Esta modificación de la composición accionaria de la Entidad fue aprobada por el Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) mediante la Resolución N° 278 sancionada el 28 de julio de 2022.

Luego de las modificaciones detalladas precedentemente, la tenencia accionaria y el capital social de Banco de Formosa S.A. se encuentra conformada de la siguiente manera:

- 10.885.076 acciones clase "A" (57,15%) pertenecientes a: (i) 44,29% Gobierno de la Provincia de Formosa, (ii) 8,00% Sr. Claudio Fernando Belocoppitt y (iii) 4,86% Sr. Martín José Cortés;
- 6.121.489 acciones clase "B" (32,14%) pertenecientes a: (i) 31,08% Gobierno de la Provincia de Formosa y (ii) 1,06% inversores privados; y
- 2.040.497 acciones clase "C" (10,71%) que integran en su totalidad la Compañía Inversora de Trabajadores del Banco de Formosa S.A.

Con fecha 1 de octubre de 2021, Banco de Formosa SA abonó 24.000 (importe sin reexpresar) para adquirir acciones representativas del 51% del capital social y votos de la sociedad Movilcash S.A. Esta sociedad posee el dominio de la aplicación "Onda", la cual desde su conformación funciona como una billetera digital que permite realizar compras, transferencias, pago de servicios y por su intermedio la obtención de préstamos que otorga el banco, todo desde un aparato celular. El objetivo que la Entidad persigue con esta inversión es potenciar esta billetera digital para convertirla en uno de sus principales canales para sus productos y así reducir los costos de actividades manuales y el uso de efectivo físico.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025



ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Con fecha 16 de enero de 2024 en Asamblea General Extraordinaria Movilcash S.A. resuelve el aumento del capital social en la suma de \$ 100.000.000 debido al aporte efectuado por el Banco de Formosa S.A. y la emisión de 100.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Banco de Formosa S.A. suscribe e integra la totalidad de las acciones, y como consecuencia de lo resuelto, pasa a ser titular de 101.224.000 acciones representativos del 99% del capital social y los votos de Movilcash S.A.

Con fecha 27 de diciembre de 2024 en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Movilcash S.A. resuelve el aumento del capital social en la suma de \$ 56.878.189, emitiendo 56.878.189 acciones liberadas que serán suscriptas por los accionistas de la sociedad en proporción a sus participaciones en el capital social e integradas mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Banco de Formosa S.A. suscribe e integra la totalidad de las acciones, y como consecuencia de lo resuelto, pasa a ser titular de 157.448.090 acciones representativos del 98,85% del capital social y los votos de Movilcash S.A.

En la misma Asamblea, y en cumplimiento del Convenio de Aportes Irrevocables a cuenta de futura suscripción de Acciones con el Banco de Formosa S.A, establecida en la reunión de Directorio de Movilcash S.A. de fecha 14 de marzo de 2024, se resuelve capitalizar el total del monto de los aportes irrevocables aludidos por un valor de \$ 500.000.000, imputándose una parte mayoritaria a prima de emisión. En función a lo enunciado anteriormente la Asamblea resolvió aumentar el Capital Social en la suma de \$ 150.000.000, emitiendo 150.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y aprobar la fijación de una prima de emisión por la suma de \$ 350.000.000 que integrara una reserva especial de acuerdo con lo previsto en el artículo 202 de la Ley General de Sociedades. Como consecuencia de las resoluciones enunciadas, el Banco de Formosa S.A. pasa a ser titular de 307.448.090 acciones representativos del 99,41% del capital social y los votos de Movilcash S.A.

Asimismo, en la misma Asamblea, y en función de aportes realizados por el Banco de Formosa S.A. en letras del estado nacional (LECAP S17E5), por valor de \$ 1.000.000.000, se resuelve la capitalización de aportes no dinerarios y emisión de acciones, juntamente con la fijación de una prima de emisión, que integrara una reserva especial. Se aprueba el aumento del capital social por la suma de \$ 420.000.000, emitiéndose 420.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, dejándose constancia de que el Banco de Formosa S.A. suscribe e integra la totalidad de las mismas. Asimismo, se resuelve la fijación de una prima de emisión de \$ 980.000.000 que integrará una reserva especial de acuerdo con lo previsto en el artículo 202 de la Ley General de Sociedades. Como consecuencia de las resoluciones enunciadas precedentemente, el Banco de Formosa S.A. pasa a ser titular de 727.448.090 acciones representativos del 99,75% del capital social y los votos de Movilcash S.A.

Con fecha 1 de junio de 2022, fue inscrita en la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Formosa la sociedad Formosa Fiduciaria S.A.U. por un capital inicial de 100 conformado por 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 cada una y con derecho a un voto, cuyo único accionista es Banco de Formosa S.A. Posteriormente, con fecha 31 de agosto de 2022, la Entidad realizó un aporte irrevocable de capital a cuenta de futura suscripción de acciones por 10.000 (importe sin reexpresar). Esta sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios fiduciarios, realizando las siguientes actividades: adquirir, administrar y disponer en carácter de fiduciario los derechos y/o bienes que compongan los fondos o patrimonios fiduciarios a crearse para los distintos objetos y finalidades de acuerdo con las normas de creación de cada fideicomiso, así como actuar en carácter de fiduciario en toda clase de fideicomisos.

Con fecha 25 de agosto de 2022 en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Formosa Fiduciaria S.A.U. resuelve el aumento del capital social en la suma de \$ 10.000.000, emitiendo diez millones de acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, integrándose el mismo con

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

el aporte irrevocable del accionista Banco Formosa S.A. En consecuencia, el capital social queda conformado por un monto de \$ \$10.100.000.

Con fecha 20 de diciembre de 2024 en Asamblea Extraordinaria, Formosa Fiduciaria S.A.U. y en función de aportes realizados por el Banco de Formosa S.A. en letras del estado nacional (LECAP S17E5), se resuelve el aumento del capital social en la suma de \$ 100.000.000, emitiendo cien millones de acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, integrándose el mismo con el aporte irrevocable del accionista Banco Formosa S.A. En función a la resolución enunciada anteriormente, el capital social queda conformado por un monto de \$ 110.000.000, dividido en 110.100.000 acciones nominativas, no endosables, por un valor de \$ 1 y con derecho a un voto por acción.

Con fecha 5 de marzo de 2025, el Directorio de Banco de Formosa S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros separados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por la disposición regulatoria establecida por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB vigentes, la siguiente afecta a la preparación de los presentes estados financieros separados:

En el marco del proceso de convergencia hacia las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB dispuesto por la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió a través de las Comunicaciones "A" 7181, 7427, 7659 y 7928 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupos B y C" según las regulaciones del propio organismo, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, 2023, 2024 o 2025 la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847. La Entidad optó por comenzar a aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2025.

De haberse aplicado en forma plena la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, conforme a una estimación global realizada por la Entidad, al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto hubiera aumentado en 372.988.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos Estados financieros separados anuales de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 8164. Con carácter

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.2. Políticas contables aplicadas

En la Nota 2 a los estados financieros consolidados, se brindan mayores detalles sobre las bases de presentación de dichos estados financieros y las principales políticas contables utilizadas e información relevante de las subsidiarias. Todo lo allí explicado resulta aplicable a los presentes estados financieros separados.

2.3. Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros separados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

2.4. Subsidiarias

Subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales la Entidad tiene el control. Una Entidad controla a otra cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la misma, para influir sobre esos rendimientos.

Conforme a lo establecido por las NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”, las inversiones en subsidiarias fueron contabilizadas utilizando el “método de la participación” previsto en la NIC 28 “Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos”. Al utilizar este método, las inversiones son inicialmente reconocidas al costo, y dicho monto se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en las ganancias y pérdidas de la entidad con posterioridad a la fecha de adquisición o constitución.

La participación en las ganancias y pérdidas de subsidiarias y asociadas se reconoce en la línea “Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos” en el Estado de resultados. La participación en los otros resultados integrales de las subsidiarias se imputa en la línea “resultado del ejercicio por la participación de Otro resultado integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación”, dentro del Estado de otros resultados integrales.

2.5. Transcripción al libro Inventario y Balances y Diario

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Libro Inventario y Balances y Diario se encuentran en proceso de transcripción.

2.6. Nuevos pronunciamientos

Se encuentran detallados en la Nota 2.11. a los estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

3. Operaciones de pase y cauciones

En la Nota 3 a los estados financieros consolidados se detalla la información sobre las operaciones de pase concertadas la Entidad.

4. Otros activos financieros

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Deudores financieros por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	27.525.598	-
Deudores varios	492.138	558.052
Deudores no financieros por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	-	5.982.185
Total	28.017.736	6.540.237

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Por operatoria con B.C.R.A.	12.315.794	13.377.612
Por operatoria con M.A.E.	2.116.348	634.960
Por operatoria con fondos	1.043.702	1.035.050
Por operatoria con entidades administradoras de tarjetas de crédito	831.089	672.916
En garantía de alquileres	364	789
Por operatoria con B.Y.M.A.	-	80.980
Total	16.307.297	15.802.307

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

La información de las provisiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra expuesta en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – provisiones por riesgo de incobrabilidad".

Adicionalmente en la Nota 7 a los estados financieros consolidados se expone el detalle que la Entidad mantiene en saldos fuera del balance y el cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN

Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ

Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

8. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no posee operaciones contingentes.

9. Arrendamientos

En la Nota 9 a los estados financieros consolidados, se detallan los compromisos por arrendamientos operativos de la Entidad en carácter de arrendatario.

10. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Para mayor información sobre las participaciones de la Entidad en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, referirse al Anexo E "Detalle de participación en otras sociedades" dentro de los Estados financieros separados.

11. Partes relacionadas

En la Nota 11 a los estados financieros consolidados, se detallan las operaciones de la Entidad con sus partes relacionadas.

12. Otros activos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Pagos efectuados por adelantado	1.149.079	867.265
Anticipos por compra de bienes	987.208	1.095.531
Anticipo de impuestos	864.581	1.889.920
Otros	14.218	27.200
Total	<u>3.015.086</u>	<u>3.879.916</u>

13. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros separados, la Entidad no tenía activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

14. Otros pasivos financieros

En la Nota 14 a los estados financieros consolidados, se detallan la composición de Otros pasivos financieros de la Entidad.

15. Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras

La información al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	9.345	16.339
Total	<u>9.345</u>	<u>16.339</u>



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

16. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024, las principales provisiones corresponden a reclamos por juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales.

En la Nota 16 a los estados financieros consolidados, se exponen los plazos esperados para cancelar estas obligaciones.

17. Otros pasivos no financieros

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Beneficios a empleados a corto plazo a pagar (Nota 18.)	7.624.181	8.265.441
Acreedores varios	4.563.649	2.542.312
Otras retenciones y percepciones	1.259.914	1.444.827
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	501.035	456.774
Por pasivos del contrato	465.722	449.068
Otros impuestos a pagar	416.701	761.299
Operaciones pendientes de liquidación	406.933	271.697
Otros	116.667	23.626
Total	<u>15.354.802</u>	<u>14.215.044</u>

18. Beneficios a empleados a corto plazo a pagar

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	4.294.093	5.062.639
Provisión vacaciones	3.330.088	3.202.802
Total	<u>7.624.181</u>	<u>8.265.441</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

19. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2024	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2023	Total al 31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	80.062.525	-	-	-	-	-	-	-	-	80.062.525
Operaciones de pase y cauciones	3.563.428	-	-	-	-	-	-	-	-	3.563.428
Otros activos financieros	28.017.736	-	-	-	-	-	-	-	-	28.017.736
Préstamos y otras financiaciones										
- Sector Público no Financiero	91	-	-	-	-	-	-	-	-	91
-Otras Entidades financieras	-	2.004.356	-	-	-	2.004.356	-	-	-	2.004.356
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.568.118	24.730.254	10.717.215	13.367.771	19.465.717	68.280.957	23.174.042	10.111.186	33.285.228	103.134.303
Otros Títulos de Deuda	-	20.822.826	40.975.267	38.167.538	61.928.662	161.894.293	90.559.032	124.981.455	215.540.487	377.434.780
Activos financieros entregados en garantía	16.307.297	-	-	-	-	-	-	-	-	16.307.297
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.343.712	-	-	-	-	-	-	-	-	1.343.712
TOTAL ACTIVO	130.862.907	47.557.436	51.692.482	51.535.309	81.394.379	232.179.606	113.733.074	135.092.641	248.825.715	611.868.228

Depósitos										
- Sector Público no Financiero	6.793.769	328.339.773	1.633.702	5.886	-	329.979.361	-	-	-	336.773.130
- Sector Financiero	556.012	-	-	-	-	-	-	-	-	556.012
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	31.453.886	86.201.682	1.540.995	312.961	15.937	88.071.575	-	-	-	119.525.461
Otros pasivos financieros	15.257.696	-	-	-	-	-	-	-	-	15.257.696
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	9.345	-	-	-	-	-	-	-	-	9.345
TOTAL PASIVO	54.070.708	414.541.455	3.174.697	318.847	15.937	418.050.936	-	-	-	472.121.644

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2023	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2023	Total al 31/12/2023
Efectivo y Depósitos en Bancos	192.626.468	-	-	-	-	-	-	-	-	192.626.468
Operaciones de pase y cauciones	-	144.384.047	-	-	-	144.384.047	-	-	-	144.384.047
Otros activos financieros	6.540.237	-	-	-	-	-	-	-	-	6.540.237
Préstamos y otras financiaciones										
- Sector Público no Financiero	2.289	-	-	-	-	-	-	-	-	2.289
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	4.717.668	15.993.621	10.920.106	9.595.327	16.549.988	53.059.042	17.928.665	9.501.275	27.429.940	85.206.650
Otros Títulos de Deuda	-	-	49.754.290	11.930.483	24.292.129	85.976.902	2.128.555	10.388.766	12.517.321	98.494.223
Activos financieros entregados en garantía	15.802.307	-	-	-	-	-	-	-	-	15.802.307
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.088.968	-	-	-	-	-	-	-	-	1.088.968
TOTAL ACTIVO	220.777.937	160.377.668	60.674.396	21.525.810	40.842.117	283.419.991	20.057.220	19.890.041	39.947.261	544.145.189

Depósitos										
- Sector Público no Financiero	2.068.395	265.926.185	194.669	9.031	-	266.129.885	-	-	-	268.198.280
- Sector Financiero	258.930	-	-	-	-	-	-	-	-	258.930
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	28.226.799	108.845.523	2.541.729	222.792	26.526	111.636.570	-	-	-	139.863.369
Otros pasivos financieros	13.668.796	-	-	-	-	-	-	-	-	13.668.796
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	16.339	-	-	-	-	-	-	-	-	16.339
TOTAL PASIVO	44.239.259	374.771.708	2.736.398	231.823	26.526	377.766.455	-	-	-	422.005.714

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025



ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente-Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

20. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

a) Información al 31 de diciembre de 2024 y 2023

La composición del saldo por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
Ajuste por inflación impositivo	19.891	141.551
Provisiones / Otros pasivos no financieros	1.531.696	1.235.284
Otros activos y pasivos financieros	-	22.863
Préstamos y otras financiaciones	988.478	74.288
Otros títulos de deuda	-	-
Total activos por impuesto diferido	2.540.065	1.473.986
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Otros títulos de deuda	(1.124.253)	(1.734.189)
Propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(9.954.241)	(11.705.923)
Préstamos y otras financiaciones	(241.929)	(256.271)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Otros activos y pasivos financieros	(53.779)	(234.475)
Total pasivos por impuesto diferido	(11.374.202)	(13.930.858)
Pasivo neto por impuesto diferido	(8.834.137)	(12.456.872)

La evolución del Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resume del siguiente modo:

	31/12/2024	31/12/2023
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(12.456.872)	(14.716.618)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	3.622.735	2.259.746
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	(8.834.137)	(12.456.872)

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ

Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

	31/12/2024	31/12/2023
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	31.406.449	24.778.295
Alicuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	(10.992.257)	(8.672.403)
Diferencias permanentes netas y otros efectos impositivos, incluyendo el ajuste por inflación impositivo	(939.667)	(8.212.629)
Impuesto a las ganancias total	(11.931.924)	(16.885.032)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 38% y 68%, respectivamente.

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31/12/2024	31/12/2023
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(15.554.659)	(19.144.778)
(Pérdida) / Utilidad por impuesto a las ganancias diferido	3.622.735	2.259.746
Gasto por impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultados	(11.931.924)	(16.885.032)

b) Ajuste por inflación impositivo

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC nivel general que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ

Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, se promulgó la ley 27.630, que estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio

21. Ingresos por comisiones

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	7.147.642	5.219.890
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	5.813.938	6.200.652
Total	12.961.580	11.420.542

22. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Resultado por compra/venta de divisas	(5.098.959)	14.558.075
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	(437.279)	2.271.865
Total	(5.536.238)	16.829.940

23. Otros ingresos operativos

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Ajustes por otros créditos diversos con cláusula CER	5.357.328	-
Otros ajustes e intereses	3.721.474	17.954.814
Previsiones desafectadas	821.127	2.310.812
Intereses punitivos	492.200	584.367
Otros ingresos por servicios	455.859	577.690
Créditos recuperados	333.709	341.713
Utilidades por venta de propiedad, planta y equipo	-	11.655
Otras utilidades diversas	1.067.787	1.914.023
Total	12.249.484	23.695.074

24. Beneficios al personal

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Remuneraciones	28.698.994	32.197.883
Indemnizaciones y Gratificaciones	8.264.892	11.587.312
Cargas Sociales	5.847.889	6.559.173
Servicios al personal	212.754	267.960
Otros beneficios al personal al corto plazo	527.409	366.936
Total	43.551.938	50.979.264

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

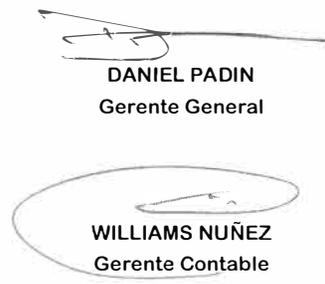
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.É.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

25. Gastos de administración

	31/12/2024	31/12/2023
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	14.511.200	16.130.329
Transportadoras de Caudales	7.429.433	4.603.972
Otros honorarios	5.446.846	6.303.116
Servicios administrativos contratados Impuestos	4.321.869	3.553.336
Propaganda y publicidad	3.147.242	3.533.158
Impuestos	2.713.529	3.878.126
Servicios de seguridad	2.392.141	2.379.033
Electricidad y comunicaciones	1.835.481	1.608.624
Honorarios a Directores y Síndicos	1.595.604	1.712.437
Correspondencia	1.521.241	1.147.924
Seguros	1.433.668	2.020.387
Papelería y útiles	1.137.198	1.298.113
Otros Gastos Personal	802.646	578.021
Servicios de Limpieza	700.247	487.488
Representación, viáticos y movilidad	440.207	385.879
Alquileres	165.960	449.229
Otros	4.779.507	7.889.393
Total	54.374.019	57.958.565

26. Otros gastos operativos

	31/12/2024	31/12/2023
Pérdida por venta o desvalorización de propiedad, planta y equipo	9.702.479	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	3.861.685	8.124.413
Resultado por reconocimiento inicial de préstamos	756.582	-
Cargo por otras provisiones	744.217	336.710
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	653.131	646.974
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	115.940	107.921
Otros ajustes e intereses por obligaciones diversas	51.590	534.884
Otros	621.784	1.149.407
Total	16.507.408	10.900.309

27. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto y considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor.

En tal sentido, a continuación, se expone la conciliación entre la partida "Efectivo y equivalentes" del estado de flujos de efectivo con los correspondientes rubros del estado de situación financiera:

	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos	80.062.525	192.626.468	163.153.621
Otros Títulos de deuda	26.485.552	48.119.267	192.058.573
Total	106.548.077	240.745.735	355.212.194



Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.F.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

28. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros" muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada período en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés).
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para aquellos instrumentos, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó en base a la información disponible de cada una de las empresas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el estado de situación financiera

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

- Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- Instrumentos financieros de tasa fija: El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Para los activos cotizados el valor razonable se determinó en base a los precios de mercado.

- Otros instrumentos financieros: En el caso de activos y pasivos financieros que son líquidos o de un corto plazo de vencimiento, se estima que su valor razonable se asemeja a su valor contable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de caja de ahorro, cuentas corrientes y otros.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente:

	31 de diciembre de 2024				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Depósitos en Bancos	80.062.525	80.062.525	-	-	80.062.525
Operaciones de pase y cauciones	3.563.428	3.563.428	-	-	3.563.428
Otros activos financieros	28.017.736	28.017.736	-	-	28.017.736
Préstamos (1)	105.138.750	-	-	83.649.454	83.649.454
Otros títulos de deuda	377.434.780	385.839.094	-	-	385.839.094
Activos Financieros entregados en Garantía	16.307.297	16.307.297	-	-	16.307.297
Pasivos Financieros					
Depósitos	456.854.603	-	-	448.574.543	448.574.543
Otros pasivos financieros	15.257.696	15.257.696	-	-	15.257.696
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	9.345	9.345	-	-	9.345

	31 de diciembre de 2023				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y Caja en Bancos	192.626.468	192.626.468	-	-	192.626.468
Instrumentos Derivados	37.148	37.148	-	-	37.148
Operaciones de pase y cauciones	144.384.047	144.384.047	-	-	144.384.047
Otros activos financieros	6.540.237	6.540.237	-	-	6.540.237
Préstamos (1)	85.208.939	-	-	47.952.868	47.952.868
Otros títulos de deuda	98.494.223	107.808.167	-	-	107.808.167
Activos financieros entregados en garantía	15.802.307	15.802.307	-	-	15.802.307
Pasivos Financieros					
Depósitos	408.320.579	-	-	410.502.534	410.502.534
Otros pasivos financieros	13.668.796	13.668.796	-	-	13.668.796
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	16.339	16.339	-	-	16.339

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2024, no existen transferencias entre niveles de jerarquía de instrumentos financieros.

29. Gestión de capital y políticas de riesgos

En Nota 29 a los Estados financieros consolidados se describen los principales lineamientos de la Entidad en materia de Gestión de capital, políticas de riesgos.

30. Política de transparencia en materia de Gobierno Societario

En Nota 30 a los Estados financieros consolidados se describen los principales lineamientos de la Entidad de política de transparencia en materia de Gobierno Societario.

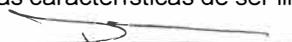
31. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso con el objeto

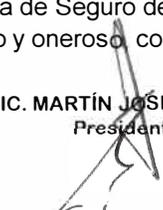
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025



ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
 Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P. E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la L.E.F.

La misma dispuso la constitución de la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 son el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A. en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

Están alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/1995 y los demás que disponga la Autoridad de aplicación.

32. Actividades Fiduciarias

En Nota 32 a los estados financieros consolidados se describen las actividades fiduciarias de la Entidad.

33. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agentes definidas por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.)

Considerando la operatoria que actualmente realiza Banco de Formosa S.A., y conforme a las distintas categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la C.N.V., la Entidad se inscribió ante dicho Organismo como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Propio (ALyC y AN – Propio), quien aprobó dicha inscripción con fecha 20 de septiembre de 2014.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 expresado en UVAs asciende a 107.502.670 y supera el patrimonio neto establecido en la Resolución General N° 821 de la C.N.V., el cual asciende a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 235.175 UVAs se constituye con activos disponibles en las cuentas corrientes N° 00315 y N° 80315, que la Entidad posee abiertas en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de dichas cuentas es de 10 miles de pesos y 48.626.269 miles de pesos respectivamente.

34. Detalle de integración del efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre de 2024 se detallan en la Nota 34 a los estados financieros consolidados.

35. Sumarios del B.C.R.A.

En Nota 35 a los estados financieros consolidados se describen las sanciones aplicadas y sumarios iniciados por el BCRA a la Entidad, según sean:

- Sumarios iniciados por el BCRA.
- Sanciones dispuestas por el BCRA.
- Sanciones dispuestas por la UIF.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

La Dirección de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos contables adicionales significativos a los mencionados precedentemente, que pudieran derivarse del resultado final de estas actuaciones.

36. Contingencias impositivas

En Nota 36 a los estados financieros consolidados se describen las contingencias impositivas que posee la Entidad.

37. Restricciones a la distribución de utilidades

En Nota 37 a los Estados financieros consolidados se describen las principales disposiciones normativas que regulan la restricción para la distribución de utilidades.

38. Evolución de la situación macroeconómica, del sistema financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y nacional en el que opera la Entidad y el impacto sobre la misma se detalla en la Nota 38 a los estados financieros consolidados.

39. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros separados mencionados.



Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo s/ libros 31/12/2024	Saldo s/ libros 31/12/2023	Posición sin opciones	Posición final
OTROS TÍTULOS DE DEUDA		385.892.402		377.434.780	98.494.223	377.434.780	377.434.780
Medición a costo amortizado							
Del País							
Títulos Públicos		350.464.155		345.671.747	42.664.755	345.671.747	345.671.747
Bonos del Tesoro Nacional en pesos CER Vto 15-12-26 (TZXD6)	9249	36.608.342	1	36.170.801	-	36.170.801	36.170.801
Bonos del Tesoro Nacional en pesos CER Vto 30-06-28 (TZXD28)	9242	36.337.395	1	35.746.155	-	35.746.155	35.746.155
Bonos del Tesoro Nacional en pesos CER Vto 31-03-26 (TZXM6)	9257	34.578.000	1	34.393.360	-	34.393.360	34.393.360
Bonos Rep. Argentina C/D en pesos 5,83% Vto 29-11-33 (DICP)	45696	32.115.786	1	30.364.210	6.240.092	30.364.210	30.364.210
Letra del Tesoro Nacional Cap. en pesos Vto. 31-01-2025 (S31E5)	9251	29.979.277	1	29.966.500	-	29.966.500	29.966.500
Bonos del Tesoro Nacional en pesos CER Vto 15-12-27 (TZXD7)	9250	28.228.966	1	27.822.429	-	27.822.429	27.822.429
Bonos del Tesoro Nacional USD Vto 15-12-25 (TZVD5)	9282	21.380.323	1	21.380.323	-	21.380.323	21.380.323
Letra del Tesoro Nacional Cap. en pesos Vto. 17-01-25 (S17E5)	9283	20.791.358	1	20.822.826	-	20.822.826	20.822.826
Bonos del Tesoro Nacional en pesos CER Vto 15-12-25 (TZXD5)	9248	18.694.831	1	18.345.049	-	18.345.049	18.345.049
Bonos del Tesoro Nacional en pesos CER 2% Vto 09-11-26 (TX26)	5925	18.108.583	1	17.746.364	1.670.417	17.746.364	17.746.364
Otros		73.641.294		72.913.730	34.754.246	72.913.730	72.913.730
Títulos Privados		4.928.143		5.200.611	7.605.615	5.200.611	5.200.611
O.N. YPF LUZ Clase 16 Linked Vto 13-12-2025 (YFCHO)	57828	1.007.974	1	1.063.065	-	1.063.065	1.063.065
O.N. YPF S.A Clase 30 Linked Vto 01-07-2026 (YMCWO)	57855	650.115	1	734.382	-	734.382	734.382
O.N. ADIC Clase 20 US\$ Linked Vto 06-06-2026 (TLCLO)	57800	561.983	1	561.983	-	561.983	561.983
O.N. ARCOR Clase 24 Vto 07-10-2025 (RCCPO)	58105	416.897	1	429.272	-	429.272	429.272
O.N. ANGEL ESTRADA Clase 16 Vto 13-06-2025 (NLCHO)	57827	304.597	1	304.597	-	304.597	304.597
O.N. GEN MEDIT Y CT ROCA S.A. Clase 38 UVA Vto 29-08-2027 (MR38O)	57969	208.607	1	208.607	-	208.607	208.607
O.N. MSU S.A. Serie XI Vto 14-11-2026 (MSSBO)	56572	168.979	1	193.330	326.362	193.330	193.330
O.N. PCR Clase K Vto 07-12-2026 (PQCKO)	56659	161.280	1	185.915	313.845	185.915	185.915
O.N. VISTA ENERGY Clase XVII Vto 06-12-2026 (VSCIO)	56639	158.078	1	185.850	313.736	185.850	185.850
O.N. GEN MEDIT Y CT ROCA S.A. Clase 36 Vto 27-08-2027 (MR36O)	57967	137.145	1	182.994	-	182.994	182.994
Otros		1.152.488		1.150.616	6.651.672	1.150.616	1.150.616
Representativos de Deuda		77.633		76.870	104.589	76.870	76.870
Fideicomiso Financiero VDF Sion Conecta Inf Priv 1 UVAS CG		77.633	1	76.870	-	76.870	76.870
Previsiones		-		-	104.589	-	-
Otros		-		-	-	-	-
Letras del BCRA		-		-	11.142.023	-	-
Otros		-		-	11.142.023	-	-
Notas del BCRA		30.422.471		26.485.552	36.977.241	26.485.552	26.485.552
BOPREAL Vto 31-10-2027 (BPOA7)	9234	18.693.130	1	16.156.151	-	16.156.151	16.156.151
BOPREAL Vto 31-10-2027 (BPOB7)	9235	11.729.341	1	10.329.401	-	10.329.401	10.329.401
Otros		-		-	36.977.241	-	-
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		1.343.712		1.343.712	1.088.968	1.343.712	1.343.712
Del País		1.289.725		1.289.725	1.024.939	1.289.725	1.289.725
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1	637.131	3	637.131	828.647	637.131	637.131
Argentina Ciudad S.G.R.	30-71808390-3	100.000	3	100.000	-	100.000	100.000
FID Aval S.G.R.	33-70900345-9	500.000	3	500.000	-	500.000	500.000
REF S.A.	30-69440193-3	32.624	3	32.624	39.154	32.624	32.624
FMA Brokers S.R.L.	30-71247731-4	9.369	3	9.369	-	9.369	9.369
Provincanaje S.A.	33-66329330-9	9.003	3	9.003	15.794	9.003	9.003
M.A.E.	33-62818915-9	1.592	3	1.592	141.331	1.592	1.592
Coop. De Prov. De Agua Clorinda Ltda.	30-71271260-7	6	3	6	13	6	6
Del Exterior		53.987		53.987	64.029	53.987	53.987
BLADEX	9900014000002	53.987	1	53.987	64.029	53.987	53.987

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

	31/12/2024	31/12/2023
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	3.877.202	2.171.870
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	726.234	506.638
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.150.968	1.665.232
TOTAL	3.877.202	2.171.870
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	102.323.560	87.045.145
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	46.342
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.081.670	8.741.992
Sin garantías ni contragarantías preferidas	94.241.890	78.256.811
Riesgo bajo	1.815.132	1.415.894
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	306.577	111.769
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.508.555	1.304.125
Riesgo medio	1.429.796	996.047
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	457.895	83.262
Sin garantías ni contragarantías preferidas	971.901	912.785
Riesgo alto	979.555	1.394.796
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	109.112	17.687
Sin garantías ni contragarantías preferidas	870.443	1.377.109
Irrecuperable	617.059	392.787
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.461	2.785
Sin garantías ni contragarantías preferidas	597.598	390.002
TOTAL	107.165.102	91.244.669
TOTAL GENERAL (1)	111.042.304	93.416.539
(1) Conciliación:		
Préstamos y otras financiaciones	105.138.750	85.208.939
- Títulos privados – títulos de deuda de fideicomisos financieros y obligaciones negociables	5.330.789	7.788.081
- Provisiones de Préstamos y otras Financiaciones	2.550.587	2.304.780
- Partidas pendientes de imputación	(1.746)	(339.816)
- Ajustes NIIF	(56.468)	(314.747)
- Préstamos al personal	(1.919.608)	(1.230.698)
Préstamos y otras Financiaciones según anexo	111.042.304	93.416.539

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

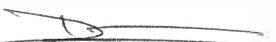
Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	8.350.777	8%	7.356.497	8%
50 siguientes mayores clientes	10.188.541	9%	10.655.174	12%
100 siguientes mayores clientes	4.896.958	4%	4.039.043	4%
Resto de clientes	87.606.028	79%	71.365.825	76%
TOTAL (1)	111.042.304	100%	93.416.539	100%

(1) Ver llamada (1) en el Anexo B



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
 Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	91	-	-	-	-	-	91
Sector Financiero	-	5.567.784	-	-	-	-	-	5.567.784
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.566.372	33.764.306	14.632.253	18.251.066	26.576.615	31.639.605	13.804.839	140.235.056
TOTAL	1.566.372	39.332.181	14.632.253	18.251.066	26.576.615	31.639.605	13.804.839	145.802.931

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2023
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	2.289	-	-	-	-	-	2.289
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	4.377.853	25.901.917	17.685.279	15.539.780	26.802.956	29.035.746	15.387.462	134.730.993
TOTAL	4.377.853	25.904.206	17.685.279	15.539.780	26.802.956	29.035.746	15.387.462	134.733.282

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.



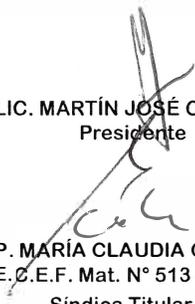
Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
 Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

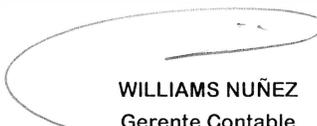
Concepto	Acciones y/o Cuotas partes				Importe al 31/12/2024	Importe al 31/12/2023	Información sobre el emisor				
	Denominación	Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción			Cantidad	Actividad principal	Datos del último Estado Financiero		
									Fecha cierre ejercicio	Capital	Patrimonio neto
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Controladas											
- En el país											
Movilcash S.A.	Ordinarias	1	1	727.448.090	3.028.002	276.098	Servicios electrónicos, tecnológicos e informáticos	31/12/2024	729.278	3.035.620	591.082
Formosa Fiduciaria S.A.U.	Ordinarias	1	1	110.100.000	143.322	73.051	Administración de fideicomisos	31/12/2024	110.100	143.322	(24.282)
Total en empresas de servicios complementarios					3.171.324	349.149					



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
 Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2024	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro Perdidas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2024
						Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
<i>Medición al costo</i>										
- Inmuebles	18.216.308	50	818.161	-	9.780.585	2.455.676	-	471.618	2.927.294	6.326.590
- Mobiliario e Instalaciones	2.738.619	10	105.257	243.842	-	1.654.398	170.427	215.901	1.699.872	900.162
- Máquinas y equipos	21.015.188	5	5.556.798	316.949	-	15.925.440	343.377	2.379.860	17.961.923	8.293.114
- Vehículos	846.084	5	362.388	380.403	-	746.220	341.629	79.209	483.800	344.269
- Diversos	8.135.233	5	725.554	17.156	-	6.375.494	14.947	229.449	6.589.996	2.253.635
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados	4.355.386	5	371.213	-	-	3.898.080	-	571.545	4.469.625	256.974
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	55.306.818		7.939.371	958.350	9.780.585	31.055.308	870.380	3.947.582	34.132.510	18.374.744

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2023	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Deterioro Perdidas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
						Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
<i>Medición al costo</i>										
- Inmuebles	18.017.819	50	198.489	-	-	1.990.860	-	464.816	2.455.676	15.760.632
- Mobiliario e Instalaciones	2.828.222	10	98.621	188.224	-	1.556.823	158.088	255.663	1.654.398	1.084.221
- Máquinas y equipos	19.237.801	5	1.879.847	102.460	-	13.712.086	102.146	2.315.500	15.925.440	5.089.748
- Vehículos	1.024.685	5	-	178.601	-	704.479	119.069	160.810	746.220	99.864
- Diversos	7.748.431	5	402.640	15.838	-	6.155.666	15.411	235.239	6.375.494	1.759.739
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados	3.782.467	5	572.919	-	-	3.516.586	-	381.494	3.898.080	457.306
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	52.639.425		3.152.516	485.123	-	27.636.500	394.714	3.813.522	31.055.308	24.251.510



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ

Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2024	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2024
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Licencias	63.461.585	5	3.774.243	-	55.085.150	-	4.698.777	59.783.927	7.451.901
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	63.461.585		3.774.243	-	55.085.150	-	4.698.777	59.783.927	7.451.901

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2023	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Licencias	62.286.125	5	1.175.460	-	47.635.463	-	7.449.687	55.085.150	8.376.435
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	62.286.125		1.175.460	-	47.635.463	-	7.449.687	55.085.150	8.376.435



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ

Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Saldo de colocación	% sobre cartera total	Saldo de colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	333.130.704	73%	268.028.315	66%
50 siguientes mayores clientes	23.821.386	5%	18.152.153	4%
100 siguientes mayores clientes	11.549.519	3%	10.812.363	3%
Resto de clientes	88.352.994	19%	111.327.748	27%
TOTAL	456.854.603	100%	408.320.579	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular



BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	453.841.476	3.180.280	319.858	15.988	-	-	457.357.602
Sector Público no Financiero	335.260.062	1.634.319	5.888	-	-	-	336.900.269
Sector Financiero	556.012	-	-	-	-	-	556.012
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	118.025.402	1.545.961	313.970	15.988	-	-	119.901.321
Otros pasivos financieros	15.257.696	-	-	-	-	-	15.257.696
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	9.345	-	-	-	-	-	9.345
TOTAL	469.108.517	3.180.280	319.858	15.988	-	-	472.624.643

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2023
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	462.541.134	2.781.323	235.755	26.994	-	-	465.585.206
Sector Público no Financiero	272.433.478	194.783	9.035	-	-	-	272.637.296
Sector Financiero	258.930	-	-	-	-	-	258.930
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	189.848.726	2.586.540	226.720	26.994	-	-	192.688.980
Otros pasivos financieros	13.668.796	-	-	-	-	-	13.668.796
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	16.339	-	-	-	-	-	16.339
TOTAL	476.226.269	2.781.323	235.755	26.994	-	-	479.270.341

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

MOVIMIENTO DE PROVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

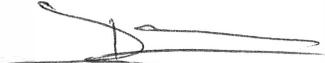
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Resultado monetario generado por movimientos de provisiones	Saldo al 31/12/2024
			Aplicaciones		
DEL PASIVO Otras	456.382	729.722	558.657	(280.626)	346.821
TOTAL PROVISIONES 2024	456.382	729.722	558.657	(280.626)	346.821

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Resultado monetario generado por movimientos de provisiones	Saldo al 31/12/2023
			Aplicaciones		
DEL PASIVO Otras	2.045.933	532.254	911.481	(1.210.324)	456.382
TOTAL PROVISIONES 2023	2.045.933	532.254	911.481	(1.210.324)	456.382

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
 Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular



BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Acciones				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
ORDINARIAS					
- Clase "A"	10.885.076	1	1	10.885	10.885
- Clase "B"	6.121.489	1	1	6.121	6.121
- Clase "C"	2.040.497	1	1	2.041	2.041
TOTAL	19.047.062			19.047	19.047



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025


 ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476



DANIEL PADIN
 Gerente General



WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable


 LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2024	31/12/2024 (por moneda)		Total al 31/12/2023
			Dólar	Euro	
ACTIVO					
Efectivo y Depósitos en Bancos	50.980.661	50.980.661	50.970.306	10.355	180.494.378
Otros activos financieros	3.590	3.590	3.590	-	3.282
Préstamos y otras financiaciones Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	211.908	211.908	211.908	-	240.428
Otros títulos de deuda	55.095.912	55.095.912	55.095.912	-	65.621
Activos financieros entregados en garantía	386.873	386.873	386.873	-	606.699
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	53.987	53.987	53.987	-	64.029
TOTAL ACTIVO	106.732.931	106.732.931	106.722.576	10.355	181.474.437
PASIVO					
Depósitos					
Sector Público no Financiero	75.709.388	75.709.388	75.709.388	-	179.042.650
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.218.082	2.218.082	2.218.082	-	2.877.561
Otros pasivos financieros	41.422	41.422	41.422	-	20.505
TOTAL PASIVO	77.968.892	77.968.892	77.968.892	-	181.940.716

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025


 ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


 DANIEL PADIN
 Gerente General


 WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable


 LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente


 C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular



BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Situación		Total al 31/12/2024	Total al 31/12/2023
	Normal	Riesgo Medio		
Préstamos y otras financiaciones	683.937	238	684.175	410.891
- Adelantos	12.938	-	12.938	25.187
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.938	-	12.938	25.187
- Documentos	54.106	-	54.106	53.886
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.637	-	3.637	8.822
Sin garantías ni contragarantías preferidas	50.469	-	50.469	45.064
- Hipotecarios y prendarios	41.071	-	41.071	23.839
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	41.071	-	41.071	23.839
- Personales	151.890	137	152.027	99.570
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	755
Sin garantías ni contragarantías preferidas	151.890	137	152.027	98.815
- Tarjetas	231.058	101	231.159	207.799
Sin garantías ni contragarantías preferidas	231.058	101	231.159	207.799
- Otros	192.874	-	192.874	610
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	192.722	-	192.722	449
Sin garantías ni contragarantías preferidas	152	-	152	161
TOTAL	683.937	238	684.175	410.889
PREVISIONES	6.839	119	6.957	4.266

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ

Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular



BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2024
Operaciones de pase	Intermediación - Cuenta Propia	Titulos Públicos	Con Entrega del Subyacente	MAE	1	1	1	3.563.428

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2023
Operaciones de pase	Intermediación - Cuenta Propia	Instrumentos de Regulación Monetaria	Con Entrega del Subyacente	MAE	1	1	1	144.348.047



Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476



DANIEL PADIN
 Gerente General



WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable



LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Sindica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

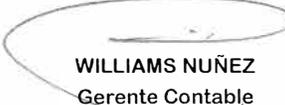
Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2024	VR con cambios en ORI al 31/12/2024	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria 31/12/2024	Jerarquía de valor razonable		
				Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos						
Efectivo	31.425.788	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	48.636.737	-	-	-	-	-
Operaciones de pases y cauciones						
Otras Entidades financieras	3.563.428	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	28.017.736	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones						
Sector Público no Financiero	91	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	2.004.356	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	103.134.303	-	-	-	-	-
Adelantos	5.786.744	-	-	-	-	-
Documentos	11.900.669	-	-	-	-	-
Hipotecarios	1.726.336	-	-	-	-	-
Prendarios	6.864.004	-	-	-	-	-
Personales	53.845.028	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	21.705.659	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	215.535	-	-	-	-	-
Otros	1.090.328	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	377.434.780	-	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	16.307.297	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	1.343.712	53.987	-	1.289.725
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	610.524.516	-	1.343.712	53.987	-	1.289.725
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos						
Sector Público no Financiero	336.773.130	-	-	-	-	-
Sector Financiero	556.012	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	119.525.461	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	28.597.652	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	6.247.298	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	29.912.044	-	-	-	-	-
Otros	54.768.467	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	15.257.696	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	9.345	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	472.121.644					



Enteado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Sindica Titular

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2023	VR con cambios en ORI al 31/12/2023	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria 31/12/2023	Jerarquía de valor razonable		
				Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos						
Efectivo	18.154.435	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	174.472.033	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	37.148	-	-	-	-	-
Operaciones de pase y cauciones						
Otras Entidades financieras	144.384.047	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	6.540.237	-	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones						
Sector Público no Financiero	2.289	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	85.206.650	-	-	-	-	-
Adelantos	5.120.527	-	-	-	-	-
Documentos	8.531.228	-	-	-	-	-
Hipotecarios	2.074.982	-	-	-	-	-
Prendarios	5.303.642	-	-	-	-	-
Personales	36.637.561	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	24.449.875	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	100.940	-	-	-	-	-
Otros	2.987.895	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	98.494.223	-	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	15.802.307	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	1.088.968	64.029	-	1.024.939
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	543.056.221	-	1.088.968	64.029	-	1.024.939
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos						
Sector Público no Financiero	268.198.280	-	-	-	-	-
Sector Financiero	258.930	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	139.863.369	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	23.317.167	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	6.309.072	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	46.401.905	-	-	-	-	-
Otros	63.835.225	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	13.668.796	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	16.339	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	422.005.714	-	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	
	31/12/2024	31/12/2023
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Resultado de títulos privados	(306.792)	42.161
TOTAL	(306.792)	42.161
Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado		
Ingresos por intereses		
Por títulos privados	1.879.159	8.637.120
Por títulos públicos	149.083.563	152.286.662
Por préstamos y otras financiaciones		
Sector Financiero	192.016	23.353
Sector Privado no Financiero		
Adelantos	4.032.879	9.975.077
Documentos	5.516.014	9.376.253
Hipotecarios	920.768	1.874.481
Prendarios	1.230.325	2.267.995
Personales	34.391.669	43.080.806
Tarjetas de crédito	14.095.725	23.944.356
Arrendamientos Financieros	67.503	124.040
Otros	726.028	1.171.131
Por operaciones de pase y cauciones		
Banco Central de la República Argentina	59.071.193	30.376.852
Otras Entidades Financieras	566.935	4.743
TOTAL	271.773.777	283.142.869
Egresos por intereses		
Por Depósitos		
Sector Privado no Financiero		
Cuentas corrientes	(65.924)	-
Cajas de ahorro	(2.348.046)	(3.551.677)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(23.600.532)	(68.226.789)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	(61.464)
Por operaciones de pase y cauciones		
Otras Entidades financieras	(24.405)	(275.469)
Por otros pasivos financieros	(72.786)	(267.686)
Por otras obligaciones por intermediación financiera	(2.366.088)	(8.360.977)
TOTAL	(28.477.781)	(80.744.062)

Ingresos por comisiones	31/12/2024	31/12/2023
Comisiones vinculadas con obligaciones	8.056.869	6.729.445

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADÍN

Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ

Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES

Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.O.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15

Síndica Titular



BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Comisiones por tarjetas	4.626.305	4.160.102
Comisiones por seguros	194.142	174.520
Comisiones vinculadas con créditos	74.657	63.245
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	9.607	293.230
TOTAL	12.961.580	11.420.542
Egresos por comisiones		
	31/12/2024	31/12/2023
Otros	(812.276)	(1.098.755)
TOTAL	(812.276)	(1.098.755)



Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476


DANIEL PADIN
 Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable


LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

BANCO DE FORMOSA S.A. – Av. 25 de Mayo 102 – Formosa
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de julio de 2094

**CORRECCION DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES
 POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2024, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Efecto monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2024
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	23.226	28.076	7.586	8.247	(9.680)	25.789
Préstamos y otras financiaciones						
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	2.304.778	2.347.224	751.504	513.338	(836.573)	2.550.587
Adelantos	62.126	89.347	55.689	42.483	10.688	63.989
Documentos	285.517	316.531	-	59.413	(204.082)	338.553
Hipotecarios	235.216	155.079	-	40.152	(139.893)	210.250
Prendarios	72.873	127.176	-	18.463	(49.332)	132.254
Personales	1.172.650	934.833	486.254	13.486	(290.476)	1.317.267
Tarjetas de Crédito	380.802	566.248	209.406	263.186	(88.600)	385.858
Arrendamientos Financieros	1.039	2.317	155	305	(625)	2.271
Otros	94.555	155.693	-	75.850	(74.253)	100.145
Otros Títulos de Deuda	77.881	60.066	26.723	36.476	(21.440)	53.308
TOTAL DE PREVISIONES	2.405.885	2.435.366	785.813	558.061	(867.693)	2.629.684

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Efecto monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	6.171	231.280	93.418	-	(120.807)	23.226
Préstamos y otras financiaciones						
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	6.494.955	5.787.947	2.425.535	2.034.716	(5.517.873)	2.304.778
Adelantos	108.033	586.631	468.895	-	(163.643)	62.126
Documentos	887.859	1.147.675	584.763	407.262	(757.992)	285.517
Hipotecarios	1.121.250	426.897	307.393	181.628	(823.910)	235.216
Prendarios	77.626	132.331	36.140	10.886	(90.058)	72.873
Personales	3.480.690	2.527.537	538.177	1.401.163	(2.896.237)	1.172.650
Tarjetas de Crédito	750.984	740.753	428.698	-	(682.237)	380.802
Arrendamientos Financieros	3.036	455	290	-	(2.162)	1.039
Otros	65.477	225.668	61.179	33.777	(101.634)	94.555
Otros Títulos de Deuda	45.325	144.101	26.722	-	(84.823)	77.881
TOTAL DE PREVISIONES	6.546.451	6.163.329	2.545.674	2.034.716	(5.723.503)	2.405.885

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 05/03/2025

ALEJANDRO DE NAVARRETE
 Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DANIEL PADIN
 Gerente General

WILLIAMS NUÑEZ
 Gerente Contable

LIC. MARTÍN JOSÉ CORTES
 Presidente

C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
 C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
 Síndica Titular

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS (1)	96.150.760
A Reserva Legal (20% s/Resultado neto del ejercicio)	<u>(3.894.905)</u>
SUBTOTAL I	<u>92.255.855</u>
SALDO DISTRIBUIBLE (1)	<u><u>92.255.855</u></u>

(1) Incluye Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados por 76.676.234.

(2) El Directorio de la Entidad evaluará oportunamente lo indicado en nota 37 a los estados financieros consolidados a los efectos de elevar la propuesta de distribución de resultados que someterá a consideración de la próxima Asamblea de Accionistas, para que ésta decida el destino final de los resultados del ejercicio, como así también de las Reservas Facultativas al 31 de diciembre 2024.




DANIEL PADIN
Gerente General


WILLIAMS NUÑEZ
Gerente Contable


LIC. MARTIN JOSÉ CORTES
Presidente


C.P. MARÍA CLAUDIA CABRERA
C.P.E.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15
Síndica Titular

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Directores de
BANCO DE FORMOSA S.A.
CUIT: 30-67137590-0
Domicilio legal: Av. 25 de Mayo N° 102
Ciudad de Formosa – Provincia de Formosa

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de BANCO DE FORMOSA S.A. (la "Entidad") y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, (b) los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables significativas, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE FORMOSA S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("B.C.R.A."), según se indica en la sección "Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E.") y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el B.C.R.A. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Formosa y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E.



Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 2. "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas – Normas contables aplicadas" a los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo 1. en la que la Entidad indica que (a) de acuerdo con las excepciones y disposiciones transitorias establecidas por las Comunicaciones "A" 7181, 7427, 7659 y 7928 del B.C.R.A., no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la Norma Internacional de Información Financiera ("N.I.I.F.") 9 "Instrumentos Financieros", y (b) que de haberse aplicado en forma plena, conforme a una estimación global realizada por la Entidad, al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto hubiera aumentado en 372.988.

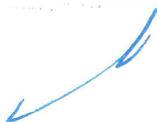
Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 2., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas de Contabilidad N.I.I.F. (emitidas por el I.A.S.B. (International Accounting Standard Board) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente ("otra información")

5. Otra información comprende información distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente, y consiste en la Memoria del Directorio. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información que identificamos más arriba cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa.





Cuando leamos y consideremos la Memoria del Directorio, si concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que contiene una incorrección significativa, estamos obligados a comunicar la cuestión al Comité de Auditoría.

Otra cuestión

6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados de Banco de Formosa S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

7. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A., que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de Contabilidad N.I.I.F. emitidas por el I.A.S.B. y adoptadas por la F.A.C.P.C.E., y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el B.C.R.A. que se explica en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A., siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.





- Obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad y sus sociedades controladas para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

9. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por lo mencionado en la Nota 2.3. a dichos estados financieros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 896.741.012 no siendo exigible a esa fecha.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024, según surge de la Nota 33. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa,

5 de marzo de 2025


ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los Señores Directores de
BANCO DE FORMOSA S.A.
CUIT: 30-67137590-0
Domicilio legal: Av. 25 de Mayo N° 102
Ciudad de Formosa – Provincia de Formosa

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de BANCO DE FORMOSA S.A. (la "Entidad"), que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, (b) los estados separados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
2. En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("B.C.R.A."), según se indica en la sección "Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros".

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E.") y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el B.C.R.A. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Formosa y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E.



Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 2. “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas – Normas contables aplicadas” a los estados financieros separados mencionados en el párrafo 1. en la que la Entidad indica que (a) de acuerdo con las excepciones y disposiciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 7181, 7427, 7659 y 7928 del B.C.R.A., no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la Norma Internacional de Información Financiera (“N.I.I.F.”) 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que de haberse aplicado en forma plena, conforme a una estimación global realizada por la Entidad, al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto hubiera aumentado en 372.988.

Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas de Contabilidad N.I.I.F. (emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

5. Otra información comprende información distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente, y consiste en la Memoria del Directorio. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información que identificamos más arriba cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa.





Cuando leamos y consideremos la Memoria del Directorio, si concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que contiene una incorrección significativa, estamos obligados a comunicar la cuestión al Comité de Auditoría.

Otra cuestión

6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados de Banco de Formosa S.A. y sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

7. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el "B.C.R.A.", que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas de Contabilidad N.I.I.F. emitidas por el I.A.S.B. y adoptadas por la F.A.C.P.C.E., y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el B.C.R.A. que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A., siempre



detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el B.C.R.A., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

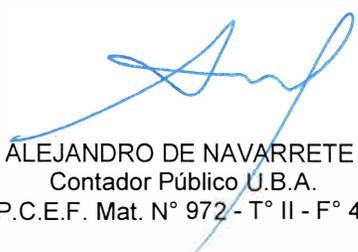
9. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por lo mencionado en la Nota 2.5. a dichos estados financieros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 896.741.012 no siendo exigible a esa fecha.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024, según surge de la Nota 33. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa,

5 de marzo de 2025




ALEJANDRO DE NAVARRETE
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE FO
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE FO



Ciencias Económicas de Formosa

"El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, en uso de las facultades conferidas por la Ley Provincial N°630 y la Ley Nacional N°20.488, certifica que la firma del profesional que antecede guarda similitud con la de su registro, la que corresponde a.....

De Navarrete

(nombre del profesional).....**Alejandro**.....inscripto en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO con el N° **972** T° **11** F° **476**.....

CERTIFICACIÓN N° **000730**.....

COMITENTE **Banco de Formosa SA**.....

CONSTADE **166**.....Fojas (en letras **centos sesenta y seis**).....

FORMOSA, **09** de **04** del año **2025**.....

DRA. LETIAN MARIEL ACOSTA
PRESIDENTE
C.P.C.E. FORMOSA



INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los Señores Accionistas de

BANCO DE FORMOSA S.A.

CUIT: 30-67137590-0

Av. 25 de Mayo 102

Formosa - Provincia de Formosa

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado el estado de situación financiera Consolidado y Separado de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de Diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo Consolidados y Separados por el ejercicio finalizado en esa fecha, notas y anexos complementarios. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.
2. Nuestro trabajo se basó en la revisión de los documentos arriba indicados, auditados por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.
3. Los estados financieros adjuntos, han sido preparados por la Entidad de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con las excepciones del punto 5.5. "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos Financieros", que se encuentra excluida en forma transitoria del marco contable aplicable a las entidades financieras, cuantificando la Entidad el efecto que tendría la aplicación de dicha norma en forma plena, cuestiones que deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen NIIF para la interpretación de los estados financieros



mencionados en el párrafo 1.

4. Basados en nuestro trabajo y en los informes de los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros Consolidados y Separados, emitidos por separado de fecha 5 de Marzo de 2025, informamos que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE FORMOSA S.A. y sus sociedades controladas al 31 de Diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. mencionado en el párrafo 3.
5. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
 - a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables que, en sus aspectos formales, son llevados de conformidad con las normas legales vigentes, excepto por lo mencionado en la Nota 2.3 y Nota 2.5 correspondiente a los estados financieros Consolidados y Separados respectivamente.
 - b) No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 33 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1, en relación al cumplimiento de las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.
 - c) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad de Formosa, 5 de Marzo de 2025



POR COMISION FISCALIZADORA

Síndico Titular
C.P. María Claudia Cabrera
Mat. Prof. N° 513 - T° II - F° 15